



STORYTELLING

Interculturalidad, Diversidad y
Derechos Humanos



AUTORIDADES

Dr. Basilio Sánchez Aranguren
Presidente

Dr. Gustavo Sánchez
Rector

Dra. Mirian Regalado
Vicerrectora Académica

Dra. Zeyda Padilla
Vicerrectora Administrativa

Dra. Edilia Papa
Secretaria General



DECANATO DE INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y POSTGRADO

Dr. José Cordero
Decano



Abog. María T. Ramírez MSc.
Directora de Postgrado

Dra. Maite Marrero
Directora de Investigación

Dra. Yesenia Centeno
Coordinadora del Fondo Editorial

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES



Lcda. Arelys Laguna, MSc.

Decana de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

Lcdo. Daniel García

**Director de Escuela de Contaduría Pública y
Director de Escuela de Administración de Empresas**

Lcda. Winifer Padrón

Directora de la Escuela de Comunicación

Lcda. María Querales

Directora de la Escuela de Psicología

COMITÉ EDITORIAL

Dra. Mirian Regalado. Vicerrectorado Académico.

Dr. Víctor Hermoso. Coordinadora de Línea de Investigación Institucional
Biodiversidad Ambiente y Salud. UBA-Venezuela

Dra. Yesenia Centeno. Coordinadora de Línea de Investigación Institucional
Raíces de Identidad, UBA-Venezuela

Lcda. María Querales. Directora de la Escuela de Psicología

Compilación

Dra. Maite Marrero

UBA. Dirección de Investigación

Edición

Dra. Yelitza Roa

UNELLEZ

Revisión General

Dra. Yesenia Centeno

Responsable del Fondo Editorial

Diseño de Portada

Vicerrectorado de Información
y Comunicación

Ilustraciones:

Copilot ia

Título: STORYTELLING. Interculturalidad, Diversidad y Derechos Humanos

1ra. Edición: septiembre, 2025

Lugar: Turmero, Venezuela

Depósito Legal: AR2025000155

ISBN: 978-980-455-032-4

ISBN: 978-980-455-032-4

Reservados todos los derechos
conforme a la Ley

Se permite la reproducción total o
parcial del libro siempre que se
indique expresamente la fuente



Fecha de aceptación: diciembre, 2024

Fecha de publicación: septiembre, 2025

Serie Psicología

Volumen 1 Número 2, 2025

La Serie Psicología es una publicación correspondiente al Fondo Editorial de la Universidad Bicentenaria de Aragua (FEUBA), anclada a la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales dirigida a la publicación de documentos, productos, estudios e investigaciones sobre la gestión de la salud mental y el bienestar integral de los seres. Tiene como propósito divulgar las experiencias de interés para el desarrollo de la docencia, investigación y extensión. Es una publicación semestral arbitrada por el sistema doble ciego.

PRESENTACIÓN

El presente Libro se erige como una obra de referencia indispensable en el campo de las Ciencias Sociales y Humanas. Este compendio exhaustivo y rigurosamente estructurado consolida diecinueve trabajos de investigación que articulan un diálogo profundo y necesario en torno al **Storytelling, la Interculturalidad, la Diversidad y los Derechos Humanos**. La premisa central que atraviesa cada contribución es el reconocimiento del poder de la narrativa como una fuerza no solo descriptiva, sino transformadora de la realidad social y personal.

La obra ha sido cuidadosamente reorganizada en tres secciones temáticas que invitan al lector a una inmersión progresiva, desde los cimientos conceptuales hasta las aplicaciones clínicas y de política pública, garantizando una comprensión holística del tema.

La primera parte, dedicada a los fundamentos de la investigación en la narrativa, aborda temas educativos y sociales desde una perspectiva crítica y humanista. El capítulo sobre educación para la resiliencia propone una mirada compleja sobre cómo fortalecer emocionalmente a estudiantes en contextos vulnerables. La formación de la conciencia ecológica en estudiantes de medicina reflexiona sobre el papel de la educación superior en la construcción de una ética ambiental. El liderazgo docente se presenta como un enfoque renovado para la formación de maestros en escuelas pedagógicas, destacando el papel del relato en la construcción de identidad profesional. El análisis de las tendencias globales del acoso escolar ofrece una visión comparativa sobre el bullying y sus implicaciones en distintos sistemas educativos. Finalmente, el capítulo sobre el psicólogo en atención primaria plantea un debate necesario sobre su rol en el sistema nacional de salud, resaltando la importancia de la intervención narrativa en el primer nivel de atención.

La segunda parte se centra en las aplicaciones del storytelling en las neurociencias, mostrando cómo la narrativa puede contribuir al estudio y tratamiento de procesos mentales, emocionales y conductuales. Los aportes en psiconeuroinmunología exploran la relación entre mente, cuerpo y relato, destacando cómo las historias personales pueden influir en la salud inmunológica. El uso del notebook como herramienta digital para podcast propone una estrategia educativa basada en contenidos narrativos. Las perspectivas emergentes en salud mental revisan nuevas aproximaciones para comprender trastornos desde el relato. El estudio sobre neurodesarrollo condicionado en el Karate Do analiza cómo la

actividad psico-deportiva puede influir en el desarrollo neurológico, integrando planificación didáctica y narrativa. La neuropsicología del comportamiento criminal examina las alteraciones cerebrales vinculadas a la violencia y la criminalidad, incorporando relatos de vida como recurso analítico. El capítulo sobre niños con TEA propone técnicas educativas efectivas basadas en el conocimiento del funcionamiento neuronal y el uso de narrativas adaptadas.

La tercera parte del libro se enfoca en la interculturalidad, la diversidad y la inclusión social, abordando problemáticas contemporáneas desde una perspectiva de derechos humanos. El análisis de las políticas de atención a la mujer migrante venezolana en cruces fronterizos visibiliza las tensiones entre movilidad humana y protección institucional. Los retos de la migración venezolana en la gestión educativa muestran cómo los sistemas escolares enfrentan desafíos de integración y adaptación. La incorporación socioproductiva de adolescentes en conflicto con la ley penal se presenta desde una visión transcompleja que articula narrativa, política pública y reinserción social. El estudio sobre trabajo doméstico y no remunerado en mujeres rurales de Soracá, Colombia, ofrece un análisis desde la economía del cuidado, resaltando las historias invisibilizadas de estas mujeres. La revisión de la ley del espectro autista en Chile propone una lectura crítica del marco legal desde el relato y la inclusión. Los lineamientos comunitarios para jóvenes con trastorno negativista desafiante en la urbanización Corazón de mi Patria presentan propuestas de intervención basadas en la narrativa comunitaria. Finalmente, el capítulo sobre identidad y patrimonio en la universidad reflexiona sobre la construcción de memoria institucional y pertenencia a través del relato.

Esta obra es una invitación a repensar nuestras prácticas desde la narrativa, reconociendo su potencia como vehículo de inclusión, memoria, resistencia y construcción de ciudadanía. Cada capítulo ofrece una mirada crítica y propositiva, basada en investigaciones actuales y experiencias situadas, que permiten comprender la complejidad del mundo contemporáneo desde la voz de sus protagonistas. En suma, este libro ofrece una cartografía indispensable para investigadores y profesionales que buscan comprender, investigar y aplicar la narrativa como una fuerza catalizadora para una sociedad más justa, consciente e inclusiva.

El libro *Storytelling. Interculturalidad, Diversidad y Derechos Humanos* es una obra colectiva que reúne investigaciones que emplean la narrativa como herramienta metodológica, pedagógica y terapéutica en contextos marcados por la diversidad cultural, los desafíos sociales y los avances en neurociencias. A través de tres partes, se articula una visión transdisciplinaria que permite comprender y transformar realidades complejas desde el relato.

Comité Editorial

ÍNDICE

	Pág. N.º
I. Fundamentos de la Investigación en la Narrativa	
Educación para la resiliencia. Un análisis desde la complejidad	9
Formación de la conciencia ecológica en estudiantes de la carrera de medicina	15
Liderazgo docente. Un nuevo enfoque para la formación de los maestros de nivel medio en las escuelas pedagógicas	24
Tendencias globales del acoso escolar, (Bullying).	33
El psicólogo en atención primaria: Un debate necesario en el sistema nacional de salud	39
II. Aplicaciones del Storytelling en las Neurociencias	
Nuevos aportes en el campo de la psiconeuroinmunología	47
Notebook. Herramienta de Contenido Digital del Podcast	51
Perspectivas emergentes en el estudio de la salud mental	56
Neuro-desarrollo condicionado orientado a la actividad psico-deportiva. caso: Didáctica y planificación en las artes marciales del Karate Do.	62
Neuropsicología del comportamiento criminal: alteraciones cerebrales y su relación con la criminalidad y la violencia	68
Comprendiendo el funcionamiento neuronal en niños con tea para implementar técnicas educativas efectivas	75

III. Interculturalidad, Diversidad e Inclusión Social

Políticas de Atención a la Mujer Migrante Venezolana en un Cruce de Fronteras	80
Retos y desafíos de la migración venezolana en la gestión educativa	88
Política pública de incorporación socioprodutiva de los adolescentes en conflicto con la ley penal. Una visión transcompleja	108
Características y prácticas de trabajo doméstico y trabajo no remunerado en mujeres rurales de Soracá (Boyacá, Colombia): Un Análisis desde la economía del cuidado.	116
Ley del espectro autista (TEA) en Chile	126
Lineamientos comunitarios para jóvenes con trastorno negativista desafiante en el Urb. Corazón de mi Patria	133
Identidad y patrimonio en la universidad	142



Educación para la Resiliencia. Un análisis desde la Complejidad

Enilda Burgos

burgoseni@gmail.com

Doctorante en Ciencias de la Educación

Universidad Latinoamericana y del Caribe.

U.E.N. Turmero

Maracay Edo Aragua-

Introducción

La educación en el siglo XXI busca desarrollar una sociedad con calidad de vida, para ello necesita dar prioridad a dos de los cuatro pilares de la educación declarados por la Unesco y presidida por Delors (1996): aprender a aprender y aprender a vivir juntos, ya que estos pilares son los cimientos para el cambio educativo. Estos pilares se postulan como una mirada a las diversas situaciones que, dentro de la escuela, dificultan la labor docente y pueden ocasionar frustraciones que abarcan desde lo afectivo hasta el rol social.

En estos tiempos estamos inmersos en cambios drásticos donde se demuestra la vulnerabilidad social y otros ámbitos del día a día, considerando que la pandemia COVID19 trajo consigo la deserción, el abandono laboral, la generación del estrés, el miedo y la impotencia del ejercicio laboral de diferentes profesionales en distintas áreas (Bravo,2013).

La necesidad del desarrollo de la resiliencia de docentes en situaciones de enseñanza y aprendizaje en la educación es un proceso complejo que inicia en la diversificación curricular como parte del proyecto educativo institucional hasta la concretización de las sesiones de aprendizaje

Se ha dicho que la resiliencia es una cualidad o capacidad donde los seres humanos podemos sobreponernos a las dificultades de la vida e incluso salir fortalecidos para seguir afrontando cualquier fenómeno adversario al desenvolvimiento de la vida.

Muchas veces sobreponerse al ejercicio docente implica afrontar diversos factores como situaciones sociales, culturales, salud física y mental, y hasta problemas familiares, frente a esta realidad la cual muchos autores la definen como una virtud (Becoña, 2006), una capacidad, competencia o proceso (Benard, 1991).En este contexto, esta investigación va orientada a identificar las competencias, prácticas y estrategias de fortalecimiento en materia de resiliencia escolar desde la perspectiva de los docentes de la U.E.N. Turmero del estado Aragua.

Los estudios de la resiliencia docente es un asunto novedoso para muchos, sin embargo, esta comenzó cuando el docente empezó a sobreponerse a las primeras etapas del ejercicio docente (papatraianout. 2018). La indagación aspira a que la educación sea socialmente construida, reflexiva y consciente, asumida con voluntad y compromiso pleno; hecho que se realiza en las prácticas educativas, las que deben responder a la demanda social, sin olvidar al individuo como objeto y parte de esta misma, en esta oportunidad a través del método fenomenológico hermenéutico complejo.

Se plantean objetivos de análisis críticos como: describir la necesidad de generar y fortalecer las competencias y herramientas que permitan enfrentar la resiliencia escolar, socializar la resiliencia docente desde la complejidad.

Resiliencia Educativa y complejidad:

Para acercarse a la comprensión de la resiliencia y su complejidad, es preciso profundizar un cambio de paradigma que determine nuestro pensamiento y en general nuestra vida, fijando límites y estableciendo algunas reglas para entender este modelo complejo.

Rubio y Puig (2011) afirman un paradigma como un conjunto de supuestos implícitos que no se someten fácilmente a evaluación, es decir esencialmente son inconscientes y hacen parte del modus operandi como individuos, como científicos y parte de una sociedad. Dentro de esta transformación paradigmática el foco está en el sujeto que se narra y la opción por la narrativa, dadas sus hondas implicaciones, no conlleva tan solo asuntos metodológicos sino también ontológicos, antropológicos y epistemológicos que resuenan en la dirección que toman las investigaciones, las comprensiones, las decisiones y las acciones. Cambiar un paradigma de lo científico supone cambiar las estructuras mentales, la concepción del mundo vigente.

La educación compleja de hoy es un proceso que presenta las mismas características del pensamiento y del hombre de nuestra época: multidimensional, abierto siempre a una transformación cada vez más compleja que le exige cumplir

con su tarea existencial: instaurar su diferencia y construir su singularidad, lo cual es necesario escuchar menos sobre la susceptibilidad que se tiene ante el daño y más sobre la capacidad de sobreponerse a las experiencias de la adversidad.

Maestros resilientes.

Hace tiempo que en el mundo educativo se viene escuchando la palabra “resiliencia”. Pero, ¿qué es la resiliencia? La Real Academia de la Lengua la define como la capacidad de un material, mecanismo o sistema para recuperar su estado inicial cuando ha cesado la perturbación a la que había estado sometido y también como la capacidad de adaptación de un ser vivo frente a un agente perturbador o situación adversa.

Cabe señalar, que las adversidades son símbolos de reinventar los modos de aceptación y autodenominación personal, construyendo nuestras propias características y comportamientos de vida para conllevar las situaciones y obtener buenas respuestas a las circunstancias que se presentan.

En toda institución educativa el maestro tiene una función de guía, mediador y facilitador de aprendizajes significativos, es decir, la resiliencia está en relación directa con los ambientes de aprendizaje y es muy notorio cómo afectan a su desarrollo. Si el maestro genera un ambiente de aprendizaje amable y agradable con tono humano, logrará que los estudiantes y toda la comunidad educativa estén motivados y puedan ver en su quehacer diario una realización personal. El humor, la fantasía, el afecto, la aceptación de sí mismo, la ilusión, la alegría, el amor, la generosidad, el optimismo realista, la esperanza, son destrezas que pueden ser enseñadas, aprendidas y desarrolladas.

La pedagogía resiliente favorece el movimiento continuo de la armonía entre riesgo-protección, abriendo a la persona del educador y del educando nuevas experiencias, pero en su contexto de seguridad y teniendo en cuenta sus límites. La resiliencia en educación caracteriza a aquellas personas que a pesar de nacer y vivir en situaciones de alto riesgo se desarrollan psicológicamente sanas y con

éxito, sin consecuencias negativas o perturbadoras a largo plazo creando en ellos la propia autorregulación y no la imposición de normas externas de autoridad.

Resiliencia e identidad cultural educativa.

Panez y Silva (2002), dentro del modelo de resiliencia, consideran la identidad cultural como un elemento de ella, actualmente se empieza a estudiar la resiliencia desde un enfoque multidisciplinario, considerada tanto un concepto psicológico (características individuales) y un concepto sociocultural (familia y comunidad), es decir, es un concepto psicosocial (Promudeh, 2001).

En virtud de la trascendencia de este axioma, se hace imprescindible el estudio de este fenómeno en su pluralidad conceptual, de modo tal que contribuya a su tratamiento coherente y a su adecuada prospección en el contexto educativo (Chenet Zuta et ál., 2017). Durante el proceso de enseñanza, es imprescindible conocer sobre identidad cultural, ya que por medio de esta nos adentramos al mundo social y educativo.

La identidad cultural se define como el sentido de pertenencia a una cultura que permite identificar los valorares, creencias, lengua, festividades, danzas, canciones y juegos que van conformando los aspectos culturales de la identidad. Incorporar y recrear las costumbres, idioma, folklore, relaciones sociales, sistema político-económico y educativo del estudiantado le permite ser sujeto activo al personal docente para participar en esa cultura y diferenciarla de los otros grupos con los que les toque trabajar; y, si se respeta y parte de esa peculiaridad, se tendrán mejores logros.

Este cambio a lo largo del transcurrir de la vida necesita de la colaboración de la familia y otras instituciones como la comunidad (Panez y Silva, 2002). En tal sentido, el personal docente que conozca su cultura y la respete será resiliente. Vanistendael (1994) propone dos componentes de la resiliencia: En primer lugar, la capacidad de resistencia frente a la destrucción; es decir, la capacidad de proteger la propia identidad bajo presión; y, en segundo lugar, la construcción positiva; es

decir, la capacidad para construir pese a las circunstancias difíciles (Puerta de Klinkert, 2002).

Enfoques teóricos de la resiliencia

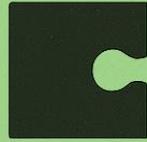
El enfoque psicológico: según lo planteado por Fergus y Zimmerman (2005), aparece en la bibliografía especializada de la salud mental como una hipótesis explicativa de la conducta saludable en condiciones de adversidad o alto riesgo.

Enfoque filosófico: es una mediación reflexiva de confrontar y favorecer recursos para adaptar, afrontar y resarcir lo que el maestro requiere para su desarrollo personal y social, que conlleve a procesos de profunda reflexión para construir mediación. En ese sentido, cada una de las personas maneja una filosofía de vida que es auténtica y se rige con estos parámetros (Villalta, 2009).

Enfoque sociológico: Para Valencia (2007), la resiliencia en la sociología se entiende desde la psicología social, la cual indaga la forma en que los seres humanos se relacionan con otras personas y recalca la influencia de lo social en la conducta humana. Enfoque pedagógico: Según Cortés y Leiva (2012), se ubica en el enfoque de la pedagogía crítica y se concibe dentro de la perspectiva de la pedagogía de la reafirmación, la cual presenta tres componentes intervinientes: la refracción, la responsabilidad y la confianza.

Referencias.

- Acevedo, V., & Mondragón, H. (2005). **Residencia y escuela**. Pensamiento Psicológico, 1(5), 21-3
- Bravo, R. (2013). **Dos perspectivas de la confianza: resiliencia y valor moral**. Revista **Educación en Valores**, 2(20), 84-92..
- Campechano, J. (2002). **El pensamiento complejo y el pensar educativo**. Disponible en <http://educación.jalisco.gob.mx/consulta/educar/05/complejo.html..>
- Henderson, Nan. (2005). **Resiliencia en la escuela**. Paidós, Argentina,
- IRESIE (2011), **Banco de Datos sobre la Educación en Iberoamérica** (descriptor: "Resiliencia y Educación")
- Martiña, R. (2003).«**Escuela y familia. Una alianza necesaria**». Revista Iberoamericana de Educación. (España), No: 32, p 231-233.
- Manciaux, M. (comp.) **La resiliencia: Resistir y rehacerse**. Gedisa, Barcelona, 2003.



FORMACIÓN DE LA CONCIENCIA ECOLÓGICA EN ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE MEDICINA

Yurmila García Rodríguez
MSc. Profesor Asistente.
yumig8431@gmail.com

Dr.C Maikel López Aballe,
Profesor Titular.
mlopezaballe@gmail.com

Dr.C María de los Ángeles Salerno Reyes.
Profesor Titular.
msalermohlg@infomed.sld.cu

Universidad de Ciencias Médicas Holguín
Facultad Mariana Grajales

Coello. Cuba

Introducción

En el presente Siglo XXI el mundo clama por la necesidad de un cambio en la educación y práctica médicas y ellas se correspondan con las necesidades y satisfacciones de la población con la calidad de los servicios de salud que se les brindan. La educación médica es un conjunto amplio y complejo de eventos, procesos e influencias, tanto organizadas como espontáneas, con las que el aspirante a médico está rodeado desde el día de su ingreso a la facultad de medicina hasta el final de su vida práctica.

La educación médica tiene la responsabilidad de formar médicos competentes en conocimientos y habilidades, valores y actitudes, y desarrollar programas educativos de calidad y mejora continuada para responder a situaciones complejas. La actualidad de la investigación se revela en la necesidad de sistematizar una estrategia que permita transformar el proceso de formación del futuro médico, que contribuya a perfeccionar su accionar en la sociedad.

En Cuba la universidad médica es una concepción y no una edificación, que existe y se desarrolla en cada uno de los lugares en que se produce el proceso docente asistencial. Las universidades médicas son parte integrante del Sistema Nacional Salud, contempla las funciones clásicamente establecidas mundialmente, estar comprometidas con la identificación y solución de los problemas de salud del territorio donde se encuentran enclavadas.

La investigación contribuye al desarrollo de una conciencia ecológica en los estudiantes Ciencias Médicas mediante un proceso de transformación del contexto social que da cuenta de las posibilidades reales del diseño de la estrategia, en la elevación profesional y humana de los futuros médicos todo lo cual conlleva a una mayor efectividad en la conducción de su encargo social.

La crisis ecosocial desafía a la humanidad a comprender y dar soluciones profundas y revolucionarias, para ello uno de los acercamientos teórico-práctico que se plantean con mejores posibilidades es la heurística marxista por su perspectiva

de totalidad sin atomización ni desconexiones. Esta permite comprender el condicionamiento material de la relación sociedad-naturaleza reflejada en una nueva forma de la conciencia social: la conciencia ecológica.

Desarrollo

La conciencia no es más que la forma superior propia tan solo del hombre, del reflejo de la realidad objetiva. Constituye un conjunto de procesos psíquicos que participan activamente en el que conduce al hombre a comprender el mundo objetivo y su ser personal. Se halla indisolublemente ligado al deber, el deber cumplido.

Por tanto cuando hablamos de conciencia ecológica se define como aquellas percepciones, pensamientos y prácticas que fortalecen la relación entre el hombre y la naturaleza desde un punto de vista biocéntrico. Prácticas que manifiesten un diálogo y un principio de coexistencia con el entorno basado en la búsqueda de un bienestar integral, a través del conocimiento de los procesos y las dinámicas ecológicas de reproducción de la vida”.

El desarrollo de una conciencia ecológica es un proceso que dura toda la vida, y que tiene como objetivo en los sectores de educación promover el conocimiento, actitudes, valores, compromisos para acciones y responsabilidades éticas para el uso racional de los recursos con el propósito de lograr un desarrollo adecuado.

En Cuba existe una política sobre el medio ambiente bien definida, regida por lo que se expresa en la Constitución de la República, en su artículo 75 el cual establece que todas las personas tienen derecho a disfrutar de un medio ambiente sano y equilibrado. En los documentos del Partido y del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, se aprobó un plan de acción en el 25 de Abril de 2017 para enfrentar el cambio climático denominado tarea Vida.

Se han aprobado Leyes como la 158 /23 y la Ley de Salud Pública /23 y La Ley 150 fue publicada en la Gaceta Oficial aprobada por la Asamblea Nacional del Poder Popular el 16 de mayo de 2022.

El documento establece el derecho de las personas a disfrutar de un medio ambiente sano y equilibrado y el deber de protegerlo. Del mismo modo, estipula la transparencia y el acceso a la información y justicia ambiental de las personas naturales y jurídicas, la participación ciudadana y comunitaria en la toma de decisiones. Por eso, el problema no radica tanto en definir qué política seguir, sino en buscar métodos y procedimientos que favorezcan su aplicación práctica, efectiva y consecuente.

La educación juega un papel importante porque es inherente a la transformación de las personas para lograr una sociedad mejor. Este tipo de cambio de comportamiento es la adquisición de conciencia ecológica, es una tarea que la Universidad debe completar en gran medida, siendo fundamental para mejorar a los individuos convirtiéndolos en miembros activos de la sociedad.

La conciencia ecológica debe formarse gradualmente a través de la educación ambiental, el resultado será una sociedad más equilibrada y que preste más atención al ser humano.

Es por ello que desde la Conferencia Mundial sobre Medio Ambiente Humano, celebrada en Estocolmo en 1972, se destacó la necesidad de iniciar acciones para el logro de la educación ambiental, lo cual ha sido enfatizado en diferentes momentos por distintos autores que manifiestan preocupación creciente sobre aspectos de la Educación Ambiental y el papel que le corresponde a las instituciones educativas en su desarrollo.

A ello han contribuido los trabajos de la UNESCO, el CITMA, O. Valdés, O. Abrante, M. Mc Pherson, M. Roque, M. García, R. Díaz, E. Torres, M. Rodríguez, R. Bosque, M. Núñez, O. Piñeros y N. Núñez entre otros, en los que la Educación Ambiental ocupa un espacio de reflexión constante en las experiencias e investigaciones desarrolladas por ellos.

En las revisiones realizadas al respecto sobre la base del elemento que mediatiza la relación sociedad – salud se reconoce que:

A escala internacional se identifican dos tendencias: una que analiza el vínculo

- Sociedad –salud –medio ambiente orientado a la familia y destacando la necesidad de reforzar el trabajo de la educación ambiental, y otra encaminada a reincorporar todos los niveles educativos a su medio.
- En el ámbito nacional solamente se encuentran algunas experiencias que han desarrollado algún trabajo para desarrollar una conciencia ecológica desde la educación para la salud, a fin de consolidar su labor educativa.
- A escala local son mucho más escasos los estudios en esta dirección, con aisladas experiencias que muestren resultados en la práctica médica.

Entre los múltiples problemas a los que la Educación y en particular la escuela se enfrentan, están los relacionados con la formación integral de las nuevas generaciones y dentro de estos, lo referido con la formación ciudadana.

Resulta necesario señalar que un aspecto de primer orden en esta formación es la comprensión e integración a la conciencia ciudadana de la necesidad del cuidado, protección y mejoramiento del medio ambiente.

Para lograr lo antes expuestos se debe a través de las asignaturas dotar al estudiante de los presupuestos filosóficos, teóricos, metodológicos y políticos - ideológicos, que fundamentan la concepción científica del mundo para la interpretación y transformación práctica revolucionaria de los complejos problemas del mundo contemporáneo , de Cuba y de la propia práctica profesional del egresado.

En los momentos actuales se ha implementado un nuevo modelo de formación, con el Plan de Estudio E teniendo como objetivos generales de la carrera: Promover acciones de salud que contribuyan a actitudes y prácticas saludables en la población, mediante mensajes comunicativos. Ejecutar acciones de prevención ante riesgos, enfermedades y otros daños a la salud de la población, logrando cambios positivos en la salud individual, familiar, en la comunidad y el medio ambiente.

El plan de estudio E compuesto por varias disciplinas y dentro de ellas la Filosofía Marxista Leninista con el objetivo de dotar al estudiante de una comprensión Marxista-Leninista de su papel como profesional revolucionario ante los problemas del medio

ambiente, la ciencia y la tecnología, insertado en la actualización del modelo de desarrollo económico y social cubano.

Al sistematizar las experiencias sobre el tema de la autora y como resultado de los estudios realizados, intercambios con estudiantes, docentes y la participación en los diferentes espacios de socialización se identificaron brechas relacionadas con el tratamiento de la problemática ambiental, la relación hombre – salud y los estilos de vida, se identificó que a pesar de los esfuerzos que se realizan en esta dirección, aún subsisten insuficiencias:

- En la preparación y calidad del proceso formativo por parte de los profesores.
- El tratamiento parcial, y en ocasiones aislado, de los aspectos relacionados con los conocimientos, la percepción y la sensibilidad de los estudiantes ante los problemas del Medio Ambiente y su relación con la salud humana
- Necesidad de una concepción didáctico-metodológica para el tratamiento al logro de una conciencia ecológica a partir de un estudio de diagnóstico integral.
- Un enfoque disperso y parcializado para dirigir el proceso de evaluación de las acciones para lograr una conciencia ecologista en los estudiantes.
- La falta de un accionar coherente y sistemático que integre los esfuerzos de la institución en la protección del Medio Ambiente y la formación de una conciencia.
- Inadecuado tratamiento de la problemática ambiental con un carácter integral por parte de las instituciones.

De estas consideraciones se infiere la siguiente contradicción científica las potencialidades del plan de estudios E no son aprovechadas plenamente para contribuir al desarrollo de la conciencia ecológica, lo cual provoca la insatisfacción de las necesidades educativas de los estudiantes.

Por lo que planteamos el siguiente Problema científico: ¿Cómo contribuir al desarrollo de una conciencia ecológica en los estudiantes de las Ciencias Médicas de Holguín? , Su *objeto* de estudio: Formación de los estudiantes sobre conciencia ecológica y Campo de acción; Desarrollo de la Conciencia ecológica en los estudiantes Ciencias Médicas de Holguín

Objetivo General: diseñar una estrategia metodológica que contribuya al desarrollo de una conciencia ecológica en los estudiantes Ciencias Médicas de Holguín. En correspondencia se plantea como Idea a defender: Una estrategia metodológica con enfoque educativo transformador para los estudiantes de Ciencias Médicas que logrará el desarrollo de la conciencia ecológica para enfrentar los retos sociales actuales.

Consecuentemente, con los aspectos teóricos antes expuestos el proceso de formación de una conciencia ecológica en la carrera de Medicina, tiene un carácter organizada, transita por etapas, está compuesta por dimensiones y resulta necesario la existencia de factores que la condicione tanto en el contexto áulico, en la Educación en el trabajo o en el contexto comunitario. Ella no se forma de manera arbitraria sino que está condicionada por las influencias de docentes y demás agentes y agencias educativas.

Esta formación de la conciencia ecológica deviene en eje interdisciplinario en el que convergen una serie de aspectos aportados por las diferentes disciplinas y asignaturas que conforman el plan de estudio, entre estos: conocimientos, habilidades, destrezas, valores que van a favorecer la capacidad para tomar decisiones y resolver problemas de la práctica lo cual se concreta e integran en competencias que permiten insertarse en el contexto comunitario.

Conclusiones

El estudio de la ecología de la salud y la enfermedad, permite la comprensión de los procesos interactivos hombre/ambiente a través de los patrones culturales y de conducta. Permite conocer la forma en que viven las personas, el estado del medio ambiente y la disponibilidad de los servicios de salud, que vinculan el proceso de salud enfermedad, facilitando directa o indirectamente conceptualizar el bienestar humano en la comunidad. Los factores ambientales pueden ser considerados como cadenas de asociación, en cuanto a procesos de salud-enfermedad. La relación entre el hombre y el medio es significativa ya que el individuo modifica y es modificado por el ambiente, y existe una verdadera y permanente interacción en el tiempo y en el espacio.

El concepto salud-enfermedad ha evolucionado en igual medida que el hombre ha evolucionado durante el transcurso de la historia y va a depender de las condiciones socioeconómicas de cada sociedad y el medio donde se producen las relaciones humanas. Los cambios en el medio ambiente ocasionados por la influencia del hombre determinan cambios en las condiciones y la calidad de vida de las personas y va a repercutir de forma desfavorable en el proceso salud-enfermedad.

Referencias

- Conde, E. 2009. Propuesta teórico-metodológica para la educación popular ambiental en función del desarrollo sostenible de la comunidad. Tesis doctoral, Ciudad de la Habana. CEPES.
- Cardona D J, Legró P MC, Bertrán S Yadira, Rodríguez H M, Estévez R I. Problemas medioambientales y transmisión de enfermedades por alimentos. Revista de información científica. 2018 [acceso 20/01/2019];97(2). Disponible en: Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1028-9933201800020038 [Links]
- Chávez, J.; Fundora, R. A. & Pérez, L. 2011. "Filosofía de la educación para maestros. Curso 24". Sello Editor EDUCACIÓN CUBANA. ISBN 978-959-18-0623-9.
- Castellanos, M. E. 2015. La educación ambiental comunitaria desde los enfoques Ciencia-Tecnología-Sociedad y Manejo Integrado de Zonas Costeras. Tesis doctoral. Universidad de La Habana.
- CITMA 2017. Enfrentamiento al Cambio Climático en la República de Cuba: Tarea Vida. La Habana: CITMATEL.
- Conferencia Cumbre de Naciones Unidas sobre el Desarrollo y Medio Ambiente. "Cumbre de la Tierra". Río de Janeiro, 1992.
- Crisis Ambiental: "Un desafío bioético actual". [citado 10 jun 2007] Disponible en: <http://www.bioetica.org/>
- Engels Federico: El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre". Obras escogidas en tres tomos. Tomo III.
- García E. El cambio social más allá de los límites de crecimiento: un nuevo referente para el realismo en la Sociología Ecológica. Universidad de Valencia. 2006.
- GÓMEZ FRANCISCO, T (2007). La Conciencia Ecológica: una nueva forma de la conciencia social. Tesis Doctoral en Ciencias Filosóficas. Universidad de La Habana, Cuba. [Links]
- Limia ME, Roura-Pérez P, Rivero A. Escenarios climáticos para el sector salud en Cuba. Revista Cubana de Meteorología. 2017 [acceso 30/03/2018];23(1):89-103. Disponible en: Disponible en: <http://rcm.insmet.cu/index.php/rcm/article/view/231> [Links]
- Mateo, J.M. 2012. "La dimensión ambiental del desarrollo sostenible: Una visión desde América Latina". Editorial UH. ISBN. 978-959-7211-167.

- Rodríguez I, Vicedo A. Nivel de conocimientos de la dimensión ambiental en la carrera de medicina. *Revista de Educación Médica Superior*. 2010 Nov [14/10/2012]; Disponible en: Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s0864-21412010000400002 [Links]
- Mendoza H, Martínez JA. Conocimientos de los estudiantes de la carrera Medicina sobre educación ambiental. *Revista Educación Médica Superior*. 2016 Ene-Mar [acceso 13/12/2019];30(1). Disponible en: Disponible en: <https://www.medigraphic.com/pdfs/educacion/cem-2016/cem161i.pdf> [Links]
- Quintanilla FF, Viera Y, González JO. La educación ambiental desde lo curricular: tarea pendiente en la formación de los futuros profesionales. *Edumecentro*. 2017 [acceso 15/10/2019];9(4):245-9. Disponible en: Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2077-28742017000400020&script=sci_arttext [Links]
- Mendoza H, Martínez JA, Gibert M P. Modelo didáctico para la educación ambiental en la carrera de medicina. *Revista Ciencias Pedagógicas e Innovación*. 2015 [acceso 02/10/2015];3(2). Disponible en: Disponible en: http://www.upse.edu.ec/rcpi/images/2015/julio2015/08_Modelo_Did%C3%A1ctico_para_educaci%C3%B3n_ambiental.pdf [Links]
- World Health Organization (WHO). La OMS atribuye más de 100 enfermedades a factores ambientales. Ginebra WHO; 2016 [acceso 21/12/2019]. Disponible en: Disponible en: <https://www.infobae.com/2016/03/25/1798374-la-oms-atribuye-mas-100-enfermedades-factores-ambientales/> [Links]



LIDERAZGO DOCENTE. UN NUEVO ENFOQUE PARA LA FORMACIÓN DE LOS MAESTROS DE NIVEL MEDIO EN LAS ESCUELAS PEDAGÓGICAS

Elizabeth Luna Hechavarría
Escuela Pedagógica Pepito Tey Sanint-Blancard
 <https://orcid.org/0009-0000-3146-3145>
lunaelizabet194@gmail.com

Santiago de Cuba – Cuba

Carlos Viltre Calderón
Centro latinoamericano de Estudios en Epistemología Pedagógica
 <https://orcid.org/0000-0003-4824-4330>
civiltrec@gmail.com

Holguín – Cuba

Introducción

El sistema de formación docente en Cuba, tiene como una de sus piedras angulares a las Escuelas Pedagógicas. Estas instituciones, que han emergido de la transformación de las antiguas Escuelas Normales, evolucionado, luego desaparecido y finalmente resurgido por las necesidades de una creciente cobertura docente a nivel de país, las que se avienen a las demandas de una sociedad que requiere que los egresados de las Escuelas Pedagógicas, expresen un desempeño profesional integral; lo que significa dotarlos de una sólida preparación científica y técnica, una amplia formación humanística, un elevado pensamiento filosófico, buenos valores sociales y un alto compromiso social.

Es por ello, que específicamente en los procesos propios del perfeccionamiento de estas instituciones educativas, se tenga como parte de los principales problemas profesionales pedagógicos del maestro de nivel medio, aterrizados a la realidad educativa actual en la Escuela Secundaria Básica según las Normativas e indicaciones metodológicas y de organización para el desarrollo del trabajo en las Escuelas Pedagógicas declaradas por el MINED (2017):

- La presencia de complejidades propias de la comunidad, donde se inserta la escuela en la que realiza en modalidad de práctica o ejercicio docente una vez graduado, que requiere de una capacidad de adaptación para dirigir el proceso educativo con un diagnóstico asertivo y una efectiva atención a la diversidad; todo dependiente de la construcción de un buen proyecto educativo institucional y/o de grupo.
- La existencia de un avance tecnológico que supera las competencias obtenidas en la formación profesional pedagógica y que debe ser tenido en cuenta, para que el maestro de nivel medio en formación pueda aplicar dichas tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje; lo que demanda que se incorpore a la vanguardia del estudio autodidacta y manejo eficiente de las herramientas, plataformas, app's, IA y otros recursos de tipo virtual.
- La necesidad de comprender que es el maestro de nivel medio debe liderar el sistema de influencias educativas que deben ser cohesionadas entre las

diferentes agencias socializadoras y contextos de actuación, lo que debe impulsar la autoevaluación y valoración de los resultados alcanzados en el desempeño profesional; alineado con el entramado de diferencias entre estos entes y ámbitos que debe hacer suyo para poder guiar y transformar hacia las exigencias del nivel educativo.

De ahí, que se estipulen entre las funciones y perfil del egresado, una distribución por tareas que son contentivas de las dimensiones: docente-metodológica, de investigación y superación, finalmente la de orientación educativa, que tienden a sustentar como principios reguladores la existencia de cualidades que debe tener el maestro de nivel medio una vez egresado; donde se manifiestan los elementos de promover el trabajo social, dirigir la actividad cognoscitiva en la formación de la personalidad de sus estudiantes, ejecutar un trabajo metodológico, a la vez que media con su ejemplo personal como planteara Albert Einstein que educar con el ejemplo no es una manera de educar, es la única.

No obstante, si bien en la época actual, con un perfeccionamiento educacional en marcha y una sociedad cubana que se reconfigura, percibe la autora que la labor del maestro de nivel medio, máxime el maestro en formación de la Escuela Pedagógica, ha perdido espacios, reconocimiento, que deben ser re-significados y no solo capten la admiración de algunos pocos; sino que pueda alcanzar las aspiraciones que plantea para él el sistema educacional cubano, y ello requiere de un cambio de concepción formativa teleológica.

Esta última aseveración va incluso al hecho de que el propio maestro en formación de nivel, reconoce pobremente el valor de la profesión, dado por el pobre reconocimiento social o remuneración económica que recibe y con ello se evidencien como parte de los resultados a nivel nacional:

- Insuficiencias en la permanencia de los estudiantes que se forman como maestros de nivel medio en las Escuelas Pedagógicas, lo que afecta los indicadores de calidad cuali-cuantitativamente para la proyección de una efectiva cobertura docente en la Secundaria Básica.

- Deficiencias en los niveles de egreso de los maestros que no suplen las metas de la provincia Santiago de Cuba en función de las exigencias a la escuelas Pedagógicas del territorio, que evidencian la existencia de un vacío en la formación al interior del modelo de formación de este estudiante.
- Carencias puntuales y subjetivas de motivación profesional pedagógica, que basadas en una tratamiento insuficiente acrecientan la pérdida de calidad del egresado y finalmente conlleva a la deserción en la carrera o la no permanencia una vez egresado en el ejercicio de la profesión. Formación.

Los estudios en Cuba asociados al proceso de formación profesional pedagógica en sentido general o específico encuentran aportaciones en autores como: Blanco y Recarey (2004), McPherson (2004), entre los autores clásicos; así como otros más contemporáneos entre los que se encuentran: Noguera (2019), o Delgado y Díaz (2022), los que sustentan sus contribuciones en la visión de formar con el ejemplo y que ese ejemplo les permita desde diferentes ambios o procesos dirigir los esfuerzos en el cumplimiento de su encargo social.

Sin embargo, la alternativa que la autora visiona de la formación hacia un liderazgo docente, en los maestros en formación de nivel medio en las Escuelas Pedagógicas, es una tendencia internacional con énfasis en Latinoamérica que busca la actualización del modelo formativo, al traer como resultado un maestro de nuevo tipo que satisfaga las crecientes demandas que la sociedad y el sistema educativo le generan, se aprecian tendencias hacia los que enfatizan en el vínculo teoría-práctica como elemento fundamental en se formación, pero se aprecia como regularidad la utilización de la visión de director de un proceso educativo y no de líder de una comunidad educativa, una visión manejada más a lo internacional y que vale la pena traer al contexto de estudio.

En los últimos cinco años el tema ha venido en crecimiento como parte de los estudios de corte práctico y metodológico en la comunidad investigativa y es evidente al sistematizar las aportaciones de autores como: Díaz Riquelme (2018), desde Chile; de los Ángeles Represa (2019), desde El Salvador; Pascual y Orrego (2022), en Chile; Hidalgo Villaje (2022), por Chile; Darila Pérez (2022), en Perú;

Tantalean González (2022), desde Perú; Delgado Caballero (2022), en México; Pacual Medina (2022), por Chile; Ramos Carvajal (2022), en México; Cueva Pérez (2022), por Perú; Cantos Ventura (2023), en Chile; Zuzzete Portilla (2023), desde Perú; Alonso Yaronga (2023), desde Perú; Amazo Velasco (2023), en Colombia; y Pérez Petruz (2023), igualmente desde Colombia demuestran la certeza de la anterior idea.

El considerado paradigma directivo como lo plantea Contreras Trilce (2016), en su investigación, deja como evidencia empírica que se ha demostrado que una dirección escolar con estos rasgos tiene efectos positivos en los aprendizajes, la calidad de enseñanza y el clima organizacional en la comunidad educativa. La misma, concibe en que las demandas educativas del siglo XXI hacen indispensable replantearse los modelos tradicionales de gestión en las escuelas y apostar por un enfoque de liderazgo centrado en lo pedagógico, un liderazgo distribuido, que inste al desarrollo participativo de la escuela y el crecimiento profesional docente.

Por ello hay un bagaje importante en la búsqueda de lograr una formación profesional pedagógica a partir del liderazgo docente, lo que queda corroborado en el breve recorrido del estado del arte general sobre la temática. Los presupuestos establecidos conllevan a declarar la necesidad de propuestas teórico-prácticas que faciliten el desarrollo de la formación profesional pedagógica desde una postura de liderazgo docente y no para unos pocos como elemento de élite, sino como parte del proyecto educativo que abarque a un nuevo movimiento formativo para la Escuela Pedagógica. Todo ello revela una contradicción que radica en la prioridad social que constituye para las Escuelas Pedagógicas la formación de un maestro de nivel medio que cumpla con las funciones de su perfil profesional pedagógico, en contraposición al carácter directivo tradicional instaurado en su modelo formativo, lo que afecta el fin exitoso del desarrollo de cualidades que le permitan cumplimentar las aspiraciones del MINED en este sentido.

En correspondencia con los elementos anteriormente planteados, en la presente investigación se asume como problema científico las insuficiencias teórico-prácticas en la formación del maestro de nivel medio que al ser concebidas desde

la perspectiva directivo-clásica limitan el pleno alcance de las funciones y roles profesionales como egresado que demanda hoy para la Escuela Pedagógica el MINED en Cuba.

El objeto de la investigación está centrado en el proceso de formación profesional pedagógica del maestro de Nivel medio en las Escuelas Pedagógicas en Cuba y se proyecta como objetivo la implementación de una estrategia pedagógica para favorecer el liderazgo docente de los maestros en formación de nivel medio en la Escuela Pedagógica “José Tey Saint-Blancard” de Santiago de Cuba, sustentada en un modelo pedagógico que tome en cuenta las nuevas relaciones que al interior del proceso de formación pedagógica se dan en un maestro concebido como líder.

Como campo de acción se encuentra el liderazgo docente en la formación del maestro de nivel medio en las Escuelas Pedagógicas en Santiago de Cuba.

Desde los puntos de vistas epistemológico y praxiológico, así como en la utilización consecuente de la crítica científica, emerge la necesidad de redimensionar la formación profesional pedagógica del maestro de nivel medio a partir del liderazgo docente en la Escuela Pedagógica, a partir de considerar la lógica de una dinámica centrada en configuraciones y dimensiones según postulados para la modelación de los procesos sociales según de Fuentes González, (2009).

Estos apuntes revelan la orientación epistémica de esta investigación al proponer como idea a defender que: una estrategia pedagógica que implemente en el proceso de formación profesional pedagógica del maestro de nivel medio acciones sustentadas en las nuevas configuraciones y dimensiones de un modelo pedagógico que tome en consideración dimensionar las cualidades del maestro como líder en contraposición a la postura directivo tradicional, logrará el mejor alcance de los requerimientos del MINED para las Escuelas Pedagógicas en este sentido. La contribución a la teoría radica en:

- Constructo teórico del significado del liderazgo docente para la formación profesional pedagógica del maestro de nivel medio en la Escuela Pedagógica cubana.
- La determinación de las dimensiones y configuraciones constitutivas del liderazgo docente en el maestro de nivel medio en la Escuela Pedagógica cubana.
- Las relaciones dialécticas entre las dimensiones y las configuraciones que comprenden el proceso de formación profesional pedagógica desde la perspectiva del liderazgo docente y que marcan determinados rasgos definitorios en el maestro de nivel medio que egresa de la Escuela Pedagógica.

Los aportes prácticos fundamentales son:

- Una estrategia pedagógica que favorezca el liderazgo docente en maestros de nivel medio de la escuela Pedagógica.
- Orientaciones metodológicas que permiten la aplicación de la estrategia pedagógica construida. Fundamentación metodológica de la validez de la nueva perspectiva de formación profesional pedagógica.

Conclusiones

La novedad científica radica en proponer una postura teleológica y formativa diferente a la instaurada desde hace décadas en la formación del maestro de nivel medio en la escuela Pedagógica, para modelar el liderazgo docente en este contexto.

La actualidad de la investigación se fundamenta en la necesidad permanente del perfeccionamiento del proceso de formación profesional pedagógico a la vez de insertar a la Escuela Pedagógica cubana en una tendencia latinoamericana en crecimiento en la línea temática que se investiga.

El contenido de la investigación es resultado del trabajo que se desarrolla en un proyecto del centro latinoamericano de Estudios en Epistemología Pedagógica CESPE desde el año 2019.

Referencias

- Alonso Yaranga, L., Avendaño Cruz, C.E., León Quispe, C. (2023). El liderazgo directivo en el proceso educativo. *Horizontes*, 7(28). 698-711. Recuperado de: <https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v7i28.548>
- Amazo Velasco, F. M., Suárez Molina, V.J. (2023). El liderazgo en una educación: una nueva visión de la realidad desde el humanismo. *Innova Research Journal* 8(1). 49-67. Recuperado de: <https://doi.org/10.33890/innova.v8.n1.2023.2214>
- Blanco, A. y Recarey, S. (2004). Acerca del rol profesional del maestro. La Habana, Editorial Pueblo y Educación.
- Bolívar, A. (2010). El liderazgo educativo y su papel en la mejora: una revisión actual de sus posibilidades y limitaciones. *Psicoperspectivas. Individuo y sociedad*, 9, 9–33. Recuperado de: <https://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/view/112/140>
- Calixto Fuentes, H.C. (2009). *El método holístico-configuracional en las investigaciones sociales*. Cátedra Manuel F. Grant. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba.
- Cantos Ventura, X.M., Delgado Calero, L.R., Alcívar Bravo, E.E., Moreira Vera, Y.L. (2023). Liderazgo educativo en el desarrollo de la organización institucional. *Revista Científica Dominio de la Ciencia*. 9(1). 687-712. Recuperado de: <https://doi.org/10.23857/dc.v9i1>
- Colectivo de autores. (2022). *Liderazgo y colaboración: retos frente a la nueva cotidianidad. Acompañamiento al director en el proceso de enseñanza. Guía de trabajo*. Comisión Nacional para la mejora continua de la educación. Gobierno del estado de México. Recuperado de: <https://www.mejoredu.gob.mx/images/programa-formacion-docente/directivosems/guia-liderazgo-directivos-servicio-ems.pdf>
- Cueva Pérez, G.D., Ortega Cabrejos, M.Y, Medina Carbajal, R.M. (2022). Un acercamiento al rol del liderazgo docente. *Revista Científica de la UCSA*, 9(3), 72-84. Recuperado de: <https://doi.org/10.18004/ucsa/2409-8752/2022.009.03.072>
- De los Ángeles Represa, E. (2019). Liderazgo docente en la formación inicial de maestros de instituciones de Educación Superior de El Salvador. *Revista Electrónica Entrevista Académica*, 1(4). 80-101. Recuperado de: <https://ideas.repec.org/s/erv/reea.html>
- Del Toro, B.P. (2008). Liderazgo en el profesor, una cualidad indispensable. *Revista Génesis. Número Especial*. Recuperado de: <http://genesis.uag.mx/escholarum/volumen4/liderazgo.html>
- Díaz Riquelme, I.C. (2018). *Incidencia del liderazgo educativo sobre la satisfacción laboral docente en las escuelas municipales de la comuna de Renca*. [Tesis de magíster] Universidad de Chile. Facultad de Ciencias Sociales. Recuperado de: <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/189166>
- Hidalgo Muñoz, O., Villaje Bravo, C. (2022). Liderazgo pedagógico: una experiencia de colaboración y aprendizaje profesional de un centro escolar en contexto de la pandemia por COVID-19. *Innovaciones Educativas*, 25(38). 169-183.

- Recuperado de:
<https://revistas.uned.ac.cr/index.php/innovaciones/article/view/4227>
- Gil Cantero, F. (2013). *El liderazgo educativo en el contexto del aula*. Recuperado de: <http://www.cite.unica.es/ponencia%202.pdf>
- McPherson Sayú, M. (2004). *La dimensión ambiental en la formación inicial del docente en Cuba. Estrategia metodológica para su incorporación*. [Tesis doctoral, Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona, La Habana, Cuba].
- MINED. (2017) *Normativas e indicaciones metodológicas y de organización para el desarrollo del trabajo en las Escuelas Pedagógicas*. Volumen I. Dirección de formación del personal pedagógico. La Habana, Cuba.
- MINED. (2017) *Normativas e indicaciones metodológicas y de organización para el desarrollo del trabajo en las Escuelas Pedagógicas*. Volumen II. Dirección de formación del personal pedagógico. La Habana, Cuba.
- MINED. (2018) *Normativas e indicaciones metodológicas y de organización para el desarrollo del trabajo en las Escuelas Pedagógicas*. Volumen III. Dirección de formación del personal pedagógico. La Habana, Cuba.
- Pascual, J., Orrego, V. (2022). Liderazgo educativo en el nivel intermedio. Lecciones para Chile desde experiencias internacionales. *Rexe* 21(47). 336-354. Recuperado de: <http://revistas.ucsc.cl/index.php/rexe>
- Pérez-Pertuz, J., Cardona Pérez, H., Cardona Pérez, Y. (2023). Estilos de liderazgo docente: un análisis del desempeño académico en una institución educativa de Colombia. *Apuntes de Ciencias Sociales*, 11(1). 31-44. Recuperado de: <https://doi.org/10.18259/acs.2023005>
- Tu maestro.com (2023). *Tipos de liderazgo escolar*. Recuperado de: <https://tumaestro.com/tipos-de-liderazgo-escolar>



TENDENCIAS GLOBALES DEL ACOSO ESCOLAR, (*BULL YING*)

Zuleima Andreina Pastrán Guerrero
zuleimapastran426@gmail.com
Universidad Bolivariana de Venezuela, Táchira.
Doctorante en Educación

San Cristóbal, Venezuela.

Introducción

Actualmente, existen dos inquietudes dentro de lo concerniente al ámbito educativo: ¿En los nuevos contextos educativos, aumenta o disminuye la presencia del acoso en las instituciones de educación? Y ¿Será que el avance de la ciencia y la tecnología han propiciado mejores ambientes para que la convivencia entre pares estudiantiles sea más armónica, participativa e integracionista? La respuesta a estos dos acontecimientos, que debe darse fruto de debates internos a nivel de las instituciones, municipalidades o localidades, que incluso puede abarcar opiniones, escritos, compendios y otros dentro de uno o varios continentes u organizaciones que los contengan, permitirá conocer si se está en presencia de avances o retrocesos.

Por ello, se debe retomar lo relativo al debate acaecido en el Foro Mundial de Educación 2019, donde se reunieron la mayoría de los Ministros de educación del mundo, de acuerdo a lo expresado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, (UNESCO), y concluyeron que “la violencia y acoso son problemas importantes en todo el mundo y por detrás de los números se encuentra el dilema de colocar fin a estos dos flagelos de la humanidad”. De acuerdo a esta Organización Mundial, con una serie de encuestas globales y regionales que abarcaron a 144 países y territorios de todas las áreas geográficas, se determinó que casi uno de cada tres estudiantes (32%) ha sido intimidado por sus compañeros en la escuela al menos una vez en el mes.

En consecuencia, lo que se pretende en esta presentación es ser fiel con los ejes temáticos propuestos por la Universidad Bolivariana de Aragua, UBA, entre los cuales se presta atención a los modelos disruptivos de investigación y las nuevas tendencias, que a pesar del avance en nuevas tecnologías no se ha podido mitigar el suceso del acoso. Por ello, el Objetivo principal de este aporte es evaluar las tendencias que a nivel global se muestran con respecto al Acoso, por lo cual se recurre a cifras resultantes de encuestas y entrevistas realizadas por educadores

inquietos con respecto al fenómeno. De acuerdo con *Azoulay, A¹.* (2020), en la cuarenta (40) Conferencia General de los 193 Estados miembros de la UNESCO, se aprobó luchar contra el acoso desde el hogar.

Siguiendo la misma línea, se debe destacar otro fenómeno en clara expansión como lo es el acoso a través de medios digitales. Según los datos de siete (7) países europeos, en concordancia con *Serna, S.* (2020), la proporción de niños entre 11 y 16 años que fueron víctimas de ciberacoso aumentó del 7% al 12% entre 2010 y 2014. Fruto de esta anormalidad, la UNESCO (2019), se unió a la Asociación Internacional para la Prevención del Acoso, (IBPA), al Centro Internacional *Friends* contra el acoso y al Centro Nacional de Investigaciones y Recursos contra el Acoso (ABC) de la Universidad de Dublín que acoge también la Cátedra UNESCO para luchar contra el acoso en la escuela y el ciberespacio, con miras a organizar conjuntamente el Foro Mundial sobre el Acoso (WABF) en Dublín (Irlanda), del 4 al 6 de junio.

Igualmente, Investigaciones recientes, de acuerdo a la Tabla 1, donde se evidencian los porcentajes, de acuerdo al tipo de acoso, señalando el autor que estudió el fenómeno.

Tabla 1. Porcentajes representativos, según el tipo de acoso (*bullying*)

No.	Autores	Tipo de acoso	Observaciones sobre la presencia del acoso
1	Chester, Kayleigh; Calaghan, Mary; Cosma, Alina; Donnelly, Peter et al. 2015.	<i>Bullying</i>	29.2% aumentó para Europa y EEUU
2	Bottino, Sara; Regina, Carolina; Correia, Aline et al. 2015.	<i>Cyberbullying</i>	Se elevó entre 6.5% y 35.4%
3	Eljach, Sonia (2011);	<i>Bullying</i>	Se produjo un crecimiento entre el 50 al 70% para América Latina y el Caribe
4	Román, Marcela y Murillo, Javier (2011).	<i>Bullying</i>	El incremento oscila entre el 13 al 63%
5	Hamm, Michele; Newton Armando; Milne, Andrea et al (2015).	<i>Bullying</i>	Uno (1) de cada 3 niños, padece de acoso = 33%
6	Modeck, Kathrym et al (2014). Tokunaga, Robert (2010).	<i>Cyberbullying</i>	Uno (1) de cada 5 niños = 20%

Ahora, se debe precisar que estos análisis que sirvieron para la elaboración de las Tablas, se basan en los 234 artículos que sobre bullying y cyberbullying, se encontraron en Latinoamérica en las bases de datos de web of Science (wos); Scopus y Scientific Electronic Library Online (Scielo), todos observados en el año 2016.

Semejantemente, de acuerdo a Escobar, M. y Dugarte, M. (2017), “el acoso es un problema creciente en las escuelas venezolanas”, por lo cual se muestran los resultados de un estudio exploratorio para identificar esta conducta en adolescentes entre 11 a 19 años en cuatro escuelas secundarias de la ciudad de Mérida. Se trabajó con una muestra, cuyos participantes en el estudio fueron 540 adolescentes, 268 varones y 272 mujeres de cuatro escuelas secundarias de la ciudad de Mérida, distribuidas de la siguiente manera: dos instituciones públicas, que fueron identificadas como Unidad Educativa 1 y 4; y, dos instituciones privadas, las cuales fueron identificadas como Unidad Educativa 2 y 3. A continuación se presentan los resultados tabulados y su posterior análisis.

Tabla 2. Tipo de acoso recibido por parte de los estudiantes.

	No	%	Sí	%
Golpes	440	83,0%	101	18,7%
Sobrenombres	284	53,6%	257	47,5%
Burlas	258	49,0%	283	52,3%
Indiferencia	379	71,5%	162	29,9%
Amenazas	479	89,9%	62	11,5%
Exclusión	404	76,2%	137	25,3%
Golpes y patadas	476	89,8%	65	12,0%
Rumores	359	67,0%	182	33,6%
Discriminación	447	83,9%	94	17,4%
Robo o daños	345	65,0%	196	36,2%
Burla por discapacidad	491	93,0%	50	9,2%
Burla por la religión	515	96,6%	26	4,8%
Presión para hacer cosas	478	90,5%	63	11,6%
Insultos homofóbicos	444	83,8%	97	17,9%

Fuente: <https://www.redalyc.org/pdf/2431/243152008002.pdf>

De la misma manera, se presenta en la Tabla 3 una manera de efectuar comparaciones entre algunos tipos de acoso

Tabla 3. Comparación del acoso en términos físicos, verbales y no verbales, según las víctimas.

		N	Media	DE	test de Student	P
Acoso físico	Femenino	262	1,2376	42389	2.747	0.098
	Masculino	252	1,3085	54141		
Acoso verbal	Femenino	251	1,3830	49044	0.948	0.331
	Masculino	251	1,4263	50467		
Acoso no verbal	Femenino	263	1,3625	66571	0.612	0.434
	Masculino	260	1,4077	65598		

Fuente: Escobar, María y Dugarte, Marianela.

Al comparar el promedio de los tipos de acoso, no se observó diferencia estadísticamente significativa, lo cual indica que el acoso no está relacionado con uno de los géneros. Como conclusión se debe destacar que la tendencia global con respecto al acoso es altamente ascendente, por lo cual amerita buscar revertir esta tendencia, hasta lograr su descenso. Como ponente, considero que se debe capacitar con mayor esmero y periódicamente a todo el cuerpo profesoral para que puedan tomar decisiones acertadas cuando se presenten cualquiera de las modalidades del acoso, además de utilizar cuando sea necesario las herramientas técnicas apropiadas como puede ser la cámara del celular y las consultas digitales.

Referencias

- Azoulay, Audrey. 2020. *Uno de cada tres estudiantes es víctima de acoso.* Disponible en <https://news.un.org/es/story/2020/11/1483622#:~:text=Las%20v%C3%ADctimas%20de%20acoso%20tienen%20peores%20resultados%20escolares.%20Un%20estudio>
- Escobar, María Gisela y Dugarte, Marianela. 2017. *Acoso Escolar: Un análisis contextual en escuelas secundarias venezolanas desde el reporte de víctimas y perpetradores.* Disponible en <https://www.redalyc.org/journal/2431/243152008002/html/>

- Gómez Palomino, Juan. 2012. *Influencia del maltrato físico y psicológico en el desarrollo de la autoestima en niños de la institución educativa primaria 40052 Buenos Aires de Cayma*. Arequipa, Perú. Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/4498/449845035005.pdf>
- Serna Duque, Santiago. 2020. *UNESCO: uno de cada tres estudiantes en el mundo es víctima de acoso*. Disponible en <https://www.aa.com.tr/es/mundo/unesco-uno-de-cada-tres-estudiantes-en-el-mundo-es-v%C3%ADctima-de-acoso/2033942>
- UNESCO. 2019. *La violencia y el acoso escolares son un problema mundial, según un nuevo informe de la UNESCO*. Disponible en <https://www.unesco.org/es/articles/la-violencia-y-el-acoso-escolares-son-un-problema-mundial-segun-un-nuevo-informe-de-la-unesco>
- UNESCO. 2023. *Salen a la luz nuevos datos durante el Foro Mundial sobre el Acoso Escolar*. Disponibles en <https://www.unesco.org/es/articles/salen-la-luz-nuevos-datos-durante-el-foro-mundial-sobre-el-acoso-escolar#:~:text=Los%20datos%20correspondientes%20a%20siete%20pa%C3%A9s%20de%20Europa%20demuestran%20que>



EL PSICÓLOGO EN ATENCIÓN PRIMARIA: Un Debate Necesario en el Sistema Nacional de Salud

Katherin Fabiola Ruíz Páez
katherinfabiola.12@gmail.com

X Trimestre de Psicología
Universidad Bicentenaria de Aragua

San Cristóbal, Venezuela

Introducción

Se enfoca en la atención integral de cada individuo, aspecto muy importante siendo este un tema que tradicionalmente el proceso salud-enfermedad ha sido estudiado por diferentes disciplinas; desde la perspectiva biológica, psicología dedicada a estudiar principalmente el comportamiento de los individuos y, por último, la sociología enfocada a las condiciones socioeconómicas de la población. Cada una de estas áreas ha abordado el estudio de la salud bajo su propia perspectiva, dejando de lado las posibles interrelaciones con las otras disciplinas sin tomar en cuenta que un manejo integral considera al individuo como un ser biopsicosocial.

Para lograr tal propósito, es importante destacar que la atención psicológica en hospitales no solo mejora la salud mental de los pacientes, sino que también contribuye al bienestar de todo el entorno hospitalario. Es un componente esencial para una atención integral y humanizada, ya que los pacientes hospitalizados enfrentan situaciones estresantes, incertidumbre y ansiedad. La intervención psicológica les proporciona apoyo emocional, estrategias de afrontamiento y un espacio seguro para expresar sus sentimientos, y necesitan ser escuchados, apoyados, e incluso asumir responsabilidades, siendo conscientes de su estado, cosa que no les es fácil sin apoyo y orientación psicológica.

Sin embargo, el personal médico hace todo lo posible por prestar un servicio acorde a cada necesidad, aún así pasa por circunstancias muy difíciles en las que enfrenta altos niveles de estrés debido a la carga de trabajo, decisiones difíciles y situaciones emocionales. La atención psicológica les ayuda a manejar estas presiones entrenando al personal en habilidades de comunicación con pacientes y familiares. Esto mejora la relación médico-paciente y la toma de decisiones compartida previniendo el agotamiento profesional mejorando la resiliencia del personal.

En este sentido, se logra el apoyo en el proceso que viven los familiares durante la estadía de su familiar dentro del centro hospitalario, ya que también experimentan ansiedad y preocupación, por lo tanto, esta atención psicológica les brinda herramientas para sobrellevar la situación y apoyar al paciente, que en ocasiones enfrentan situaciones críticas o de pérdida, los cuidadores necesitan apoyo emocional y estrategias para afrontar el duelo. Sin embargo, esta ayuda va más allá de las instalaciones ya que se toma en cuenta la comunidad en general, siendo un aporte voluntario y fructífero, en el que se ve involucrada toda una sociedad por vivir tiempos difíciles de alto estrés ante tanta presión por causas y factores que oprimen y afectan su salud mental.

Para ello, se logró hacer un estudio investigativo del manejo de estrés y cuento afecta el nivel de trabajo en el personal de salud, así como el de cada participante que recibirá la intervención psicológica para su bienestar mental siendo estos los pacientes que están recluidos en el área de hospitalización y sus familiares o acompañantes, así como la comunidad en general, identificando cada etapa de intervención como lo son la etapa Preoperativa, Operativa, y de evaluación.

Otra variable que contribuye a la problemática es que las instituciones prestadoras de servicios de salud y los residentes del servicio médico, a pesar de coexistir en los mismos espacios de servicio, no mantienen una comunicación congruente respecto a los fines de la formación de recursos humanos para el rubro, esto se ha traducido en un distanciamiento, que se ha hecho manifiesto en el sentido de no responder a las necesidades reales de la población. La educación del profesional de la salud debe planearse sobre la base del conflicto e incentivar al equipo médico prestando la ayuda necesaria para lograr los objetivos de esta propuesta con disponibilidad de intervenciones efectivas.

Etapa Preoperativa

Se logran identificar los factores que contribuyan al buen manejo de la intervención psicológica, como mejorar las habilidades de comunicación y empatía del personal médico, con los pacientes y sus familias con una comunicación

efectiva es esencial para brindar un cuidado de calidad, entre otras estrategias terapéuticas como terapias individuales, familiares y terapias de grupo que contribuyan al buen manejo de la problemática. Así como las causas que las desfavorecen y las consecuencias que enfrentan día tras día.

Etapa Operativa

Destaca el análisis de los problemas a resolver definiendo el proceso salud-enfermedad de manera integral. Dado que los factores que intervienen en el proceso salud-enfermedad implican aspectos biológicos, psicológicos, ambientales y sociales, así como las características en la organización de los servicios de salud, ya que estas áreas son abordadas por distintos tipos de profesionales, es necesario establecer un lazo de unión que permita conceptualizar integralmente este proceso, a fin de solucionarlo desde su raíz.

Por otra parte, es importante, estudiar el pronóstico ya que es una herramienta poderosa para prever escenarios futuros y tomar medidas proactivas. Así mismo aplicar La Metodología de Investigación como estrategia que se utilizará para que el proyecto de investigación sea exitoso por lo que su elección determina todo el rumbo de la investigación en la descripción de factores determinantes y vulnerables, estableciendo alternativas de solución terapéuticas tomando en cuenta la selección de acciones que contribuyan en el éxito del mismo.

Soluciones

Destacándose, la selección de acciones, así como la implantación de las mismas, a través de corrientes como Cognitivo Conductual, Gestalt, Psicoanálisis, Existencialista, Humanista, Psicodinámica entre otras técnicas y estrategias, dando seguimiento de los avances y cambios que tenga cada intervención psicoterapéutica estableciendo un puente de unión entre los profesionales de la salud, conservando la salud mental dentro de los grupos sociales y, conseguir que los profesionales médicos, epidemiólogos, sociólogos, antropólogos, economistas, enfermeras, trabajadores sociales, logren el fácil manejo de sus emociones, permitiéndoles enfrentar cada situación compleja que se les presente dentro del centro hospitalario,

manejando de forma correcta la atención y cuidados de cada paciente y de su familiar.

Etapa de Evaluación

En esta etapa de evaluación se tomará en cuenta un nuevo estudio, luego de obtener resultados para verificar los avances y estudiar las metas futuras, así como de una organización de grupos de ayuda que contribuya en el beneficio de nuevos integrantes, ya que este serviría como ejemplo al momento de intervenir en la comunidad en general para incentivar en conductas de autocuidado con excelentes resultados.

Conclusiones

De tal manera, que toda esta investigación se debe a una investigación basada en teorías científicas comprobables que contribuyen en la formación del profesional para darle dicha solución a la problemática y prestar un servicio lo mejor posible con credibilidad, confiabilidad, empatía y ética profesional todo en beneficio de cada individuo y de la institución. Es por ello que cada definición cuenta al momento de abordar un proceso de investigación en situaciones concretas, las cuales se dan en orden específico para la mejor comprensión del propósito de este artículo.

La habilidad de reconocer, comprender y regular las emociones de manera saludable y constructiva. Implica tomar conciencia de cada sentimiento, entender cómo afecta la salud física las emociones negativas al debilitar el sistema inmunológico, haciendo la persona más susceptible a enfermedades. Además, el estrés crónico puede dañar las células cerebrales y alterar los sistemas hormonales, afectando diversos órganos y sistemas encontrando formas adecuadas de expresar esas emociones es fundamental, ya que, al gestionar las emociones de manera efectiva, se reducen los niveles de estrés y ansiedad, contribuyendo a problemas como enfermedades cardiovasculares y trastornos del sueño. El psicólogo Francisco Morales (1999) hace una revisión del campo de referencia y lo conceptualiza de la siguiente manera:

Se puede considerar que la Psicología de la salud es la rama aplicada de la psicología que se dedica al estudio de los componentes subjetivos y de comportamiento del proceso salud-enfermedad y de la atención en salud. Por otro lado, regularlas permite mantener una mente más clara y objetiva, esto influye en la capacidad para tomar decisiones racionales y basadas en la lógica, evitando reacciones exageradas, desarrollando empatía y comprensión hacia los demás, lo que fortalece las conexiones interpersonales, para luego enfrentar desafíos y temores que impedían el avance y crecimiento personal, por lo tanto, cuidar las emociones no solo es beneficioso para la salud mental, sino también para mantener la salud física, a través de Intervenciones terapéuticas que aborden la conexión mente-cuerpo, como la terapia cognitivo-conductual y la terapia basada en mindfulness, han demostrado reducir los síntomas de trastornos psicológicos y mejorar la calidad de vida.

Basados en esta visión y concepción de la salud, podemos afirmar que nuestro objetivo último sería diseñar programas tanto de prevención como de promoción y mantenimiento de la salud, mediante un conocimiento contextualizado de nuestra realidad psicológica (en sus aspectos afectivos y cognoscitivos) y socio-culturales, para que, basados en dicho conocimiento y comprensión, se realicen programas orientados al fortalecimiento de una red de servicios de salud y al desarrollo de estilos de vida sanos y coherentes a las necesidades concretas de nuestro entorno inmediato que, a su vez, también permitan reducir el impacto negativo de la problemática psicosocial.

Referencias

- Quees.la. (2024). “¿Qué es la Tecnología?). Recuperado el 11 de Octubre del 2024 en: <https://gesvinromero.com/wp-content/uploads/2015/03/tecnologiaqueesparaqusirve-infografiabloggesvin.jpg>
- Tejada, G. (2019). “Innovación tecnológica: Reflexiones teóricas”. Recuperado el 11 de Octubre del 2024 en: <https://www.redalyc.org/journal/290/29058864011/html/>
- Ferrovial. (2024). “Qué es el método científico”. Recuperado el 11 de Octubre del 2024 en: <https://www.ferrovial.com/es/stem/que-es-el-metodocientifico/#:~:text=Se%20conoce%20como%20m%C3%A9todo%20cient%C3%ADfico,y%20reproducibilidad%20de%20los%20resultados.>

- Piñeros, I. (2014). "El conocimiento objetivo como base para la educación según Karl R. Popper". Recuperado el 11 de Octubre del 2024 en: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-89532014000100012#:~:text=Para%20Popper%20\(1974\)%2C%20el,de%20inclementes%20intentos%20de%20refutarlas](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-89532014000100012#:~:text=Para%20Popper%20(1974)%2C%20el,de%20inclementes%20intentos%20de%20refutarlas).
- Martínez, V. (2013). "Paradigmas de investigación". Recuperado el 11 de Octubre del 2024 en: https://pics.unison.mx/wp-content/uploads/2013/10/7_Paradigmas_de_investigacion_2013.pdf
- Enago, academy. (2024). "¿Cómo elegir la mejor metodología de investigación para su estudio?". Recuperado el 11 de Octubre del 2024 en: <https://www.enago.com/es/academy/choose-best-research-methodology/>
- Universidad Bicentenaria de Aragua. (2024). Material Elaborado por: Colectivo Docente UBA sobre "El proceso de investigación para el abordaje de situaciones concretas". Recuperado el 11 de Octubre del 2024 en: <https://campusvirtualuba.net.ve/convenios/mod/page/view.php?id=14652>
- Guzmán, J. (2013). "Metódica para abordaje una investigación desde una perspectiva transcompleja". Recuperado el 11 de Octubre del 2024 en: https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1010-29142013000200002
- Rodríguez, M. (2022). "PROCESO DE INVESTIGACIÓN PARA EL ABORDAJE DE SITUACIONES CONCRETAS". Recuperado el 11 de Octubre del 2024 en: <https://prezi.com/p/w1yriva9ptqg/proceso-de-investigacion-para-elabordaje-de-situaciones-concretas/>
- López, A. (2019). "Intervención psicológica en el ámbito hospitalario". Recuperado el 11 de Octubre del 2024 en: <https://www.revistaclinicacontemporanea.org/art/cc2019a2>
- Ortega, C. (2024). "Proceso de investigación: Pasos para llevarlo a cabo". Recuperado el 11 de Octubre del 2024 en: <https://www.questionpro.com/blog/es/proceso-de-investigacion/#:~:text=Un%20proceso%20de%20investigaci%C3%B3n%20es,comprender%20en%C3%B3menos%20o%20validar%20teor%C3%ADas>
- Introducción a la Investigación. (2024). "LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA". Recuperado el 11 de Octubre del 2024 en: https://virtual.uptc.edu.co/ova/cursos/introInv/Unidad_2/pdf.pdf
- Sabino, C. (1992). "EL PROCESO DE INVESTIGACION". Recuperado el 11 de Octubre del 2024 en: https://www.perio.unlp.edu.ar/tif/wpcontent/uploads/2021/04/CarlosSabino-ElProcesoDeInvestigacion_0.pdf
- Hernández, R. (2014). "Metodología de la Investigación". Recuperado el 11 de Octubre del 2024 en: <http://repositorio.ucsh.cl/bitstream/handle/ucsh/2792/metodologia-de-lainvestigacion.pdf?sequence=1>
- Fidias, G. (2006). "El Proyecto de Investigación". Recuperado el 11 de Octubre del 2024 en: https://issuu.com/fidiasgerardoarias/docs/fidias_g._arias._el_proyecto_d_e_inv
- VIU. (2023). "Análisis detallado de los pasos del método científico en acción". Recuperado el 11 de Octubre del 2024 en:

- <https://www.universidadviu.com/int/actualidad/nuestros-expertos/pasosdel-metodo-cientifico-de-la-observacion-la-ley>
- Muguira, A. (2024). "Diseño de investigación: Elementos y características". Recuperado el 11 de Octubre del 2024 en: <https://www.questionpro.com/blog/es/diseno-de-investigacion/>
- Artiles, L. (2024). "Metodología de la Investigación". Recuperado el 11 de Octubre del 2024 en: <https://instituciones.sld.cu/ihi/metodologia-de-lainvestigacion/>
- Infomed. (2017). "Conocimiento científico". Recuperado el 11 de Octubre del 2024 en: <https://instituciones.sld.cu/pol27nov/2017/05/31/conocimientocientifico/#:~:text=El%20conocimiento%20cient%C3%ADfico%20se%20basa,alternativas%20de%20acci%C3%B3n%20o%20respuestas.>
- Rivas, L. (2015). "Capítulo 6. La Definición de variables o categorías de análisis". Recuperado el 11 de octubre del 2024 en: https://www.edumargen.org/docs/curso43-11/unid02/complem05_02.pdf



NUEVOS APORTES EN EL CAMPO DE LA PSICONEUROINMUNOLOGIA

Castillo Martínez, Heidy Antaguary

Hcpsicologia5@gmail.com

Lcda. Especialista en Psicología Clínica

Universidad Bicentenaria de Aragua

Maracay Venezuela

Introducción

La psiconeuroinmunología (PNI) es una disciplina interdisciplinaria que investiga las interacciones entre los sistemas psicológico, neurológico, endocrino e inmunológico. En los últimos años, los avances tecnológicos y la creciente colaboración internacional han permitido profundizar en el entendimiento de cómo los factores emocionales y cognitivos influyen en la salud física.

A nivel mundial, estudios han demostrado que el estrés crónico y las emociones negativas pueden debilitar el sistema inmunológico, aumentando la susceptibilidad a diversas enfermedades. Por otro lado, intervenciones psicológicas como la meditación, el mindfulness y el desarrollo de la inteligencia emocional, según lo propuesto por Daniel Goleman, han mostrado efectos positivos en la mejora de las respuestas inmunitarias.

Este capítulo se centra en los últimos avances globales en PNI, destacando investigaciones provenientes de diferentes contextos culturales y geográficos, y cómo estas contribuyen a una comprensión más holística de la interacción mente-cuerpo. Además, se exploran las aplicaciones clínicas de estos conocimientos para el tratamiento de enfermedades autoinmunes y crónicas, subrayando la importancia de un enfoque integrador y personalizado en la atención médica contemporánea.

Avances globales en la psiconeuroinmunología

La psiconeuroinmunología ha experimentado un crecimiento significativo a nivel internacional, con investigaciones que abarcan diversas culturas y poblaciones. En Asia, estudios han integrado prácticas tradicionales como el yoga y la meditación en protocolos clínicos para mejorar la función inmune y reducir el estrés. Europa ha liderado investigaciones sobre la genética y su interacción con factores psicológicos, identificando marcadores biológicos que predicen la respuesta al estrés.

En América Latina, se han desarrollado programas comunitarios que utilizan la inteligencia emocional para mejorar la salud mental y física en poblaciones vulnerables. África ha contribuido con estudios sobre el impacto del trauma y la resiliencia en el sistema inmunológico, ofreciendo perspectivas únicas sobre la adaptación y la recuperación. Además, colaboraciones multicéntricas han permitido comparar datos a nivel global, revelando patrones universales y específicos que enriquecen la teoría y la práctica de la PNI. Estos avances reflejan una tendencia hacia una comprensión más integrada y contextualizada de cómo los factores psicológicos influyen en la salud inmunológica, promoviendo enfoques terapéuticos más efectivos y culturalmente sensibles.

Intervenciones psicológicas y regulación inmune

Las intervenciones psicológicas han demostrado un impacto significativo en la regulación del sistema inmunológico. La meditación y el mindfulness, prácticas que promueven la atención plena y la reducción del estrés, han sido ampliamente estudiadas por sus efectos beneficiosos en la función inmune. Daniel Goleman, a través de su trabajo sobre la inteligencia emocional, ha resaltado la importancia de gestionar las emociones para mantener un equilibrio psicológico y fisiológico. Investigaciones recientes han mostrado que individuos con alta inteligencia emocional presentan respuestas inmunitarias más robustas frente a factores estresantes.

Además, terapias cognitivas conductuales y programas de manejo del estrés han sido implementados en diversos contextos clínicos, demostrando mejoras en la respuesta inmunitaria y una mayor resiliencia frente a enfermedades. Estas intervenciones no solo mejoran la salud mental, sino que también tienen un impacto directo en la salud física, subrayando la interconexión entre mente y cuerpo. El libro explora cómo estas estrategias pueden ser adaptadas y aplicadas en diferentes entornos culturales, promoviendo una salud integral y sostenible a nivel global.

Conclusiones

La psiconeuroinmunología ha revelado una profunda interconexión entre los sistemas psicológico, neurológico e inmunológico, con implicaciones significativas para la salud global. Los avances recientes, impulsados por la colaboración internacional y la integración de nuevas tecnologías, han ampliado nuestra comprensión de cómo el estrés y las emociones afectan la función inmune. Las intervenciones psicológicas, especialmente aquellas enfocadas en la inteligencia emocional y la reducción del estrés, han demostrado ser efectivas en la mejora de la salud física y mental.

Este capítulo concluye que un enfoque interdisciplinario y culturalmente sensible es esencial para aprovechar al máximo los beneficios de la PNI en el tratamiento de enfermedades autoinmunes y crónicas. Además, se destaca la necesidad de continuar la investigación global para desarrollar estrategias terapéuticas más personalizadas y efectivas, promoviendo así un bienestar integral en diversas poblaciones alrededor del mundo.

Referencias

- Ader, R., Felten, D. L., & Cohen, N. (2001). **Psychoneuroimmunology** (3rd ed.). Academic Press.
- Besedovsky, H. O., & del Rey, A. (2007). **The Immune-Neuroendocrine Circuitry: History and Progress**. *Immunological Reviews*, 218, 5-7.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela* No. 36.680. Diciembre 30, 1999.
- Damasio, A. (1994). **Descartes' Error: Emotion, Reason, and the Human Brain**. New York: Putnam.
- Goleman, D. (1995). **Emotional Intelligence: Why It Can Matter More Than IQ**. New York: Bantam Books.
- Kabat-Zinn, J. (2003). Mindfulness-Based Interventions in Context: Past, Present, and Future. *Clinical Psychology: Science and Practice*, 10(2), 144-156.
- Lazarus, R. S., & Folkman, S. (1984). **Stress, Appraisal, and Coping**. Springer Publishing Company.
- McEwen, B. S. (1998). **Stress, Adaptation, and Disease: Allostasis and Allostatic Load**. *Annals of the New York Academy of Sciences*, 840, 33-44.
- Porges, S. W. (2011). **The Polyvagal Theory: Neurophysiological Foundations of Emotions, Attachment, Communication, and Self-regulation**. W. W. Norton & Company.
- Segerstrom, S. C., & Miller, G. E. (2004). **Psychological Stress and the Human Immune System: A Meta-Analytic Study of 30 Years of Inquiry**. *Psychological Bulletin*, 130(4), 601-630.
- Selye, H. (1976). **The Stress of Life**. New York: McGraw-Hill.



NOTEBOOKLM. Herramienta de Contenido Digital del Podcast

Oscar Maximiliano Villanueva Castillo
oscar.vc@comitan.tecnm.mx
Maestro en Finanzas
Instituto Tecnológico de Comitán de Domínguez

Chiapas, México

Introducción

Los podcasts se han convertido en una herramienta poderosa para el storytelling, permitiendo que personas de distintas culturas y regiones se conecten a través de relatos y experiencias compartidas. Este medio ofrece un retorno a las raíces orales de la narración, valiéndose del sonido, la música y las voces para cautivar al oyente y crear una conexión íntima que recuerda la tradición oral de la narración [Waldmann (2017:2, 4)]. De hecho, la voz, como elemento central del podcasting, contribuye significativamente a la inmersión y profundiza la conexión entre el hablante y el oyente, intensificando la experiencia narrativa [Geller (2011:3)].

Sin embargo, cuando el contenido es originalmente en un solo idioma (español), como en el caso del podcast Visión Inteligente de Negocios, surge el desafío de expandir su alcance a audiencias más amplias sin comprometer la autenticidad o precisión en la narrativa. En un panorama mediático cada vez más democratizado, donde los medios son accesibles y móviles, "los buenos narradores gobernarán", pues todos pueden desempeñar el papel de locutores, productores y narradores [Page y Thomas (2011:1)]. Esta democratización amplía las oportunidades para que los buenos storytellers sobresalgan en un mercado altamente competitivo y orientado al contenido generado por el usuario.

La presente investigación tiene como objetivo evaluar la herramienta NotebookLM de Google como una solución para generar contenido en inglés de las entrevistas originales en español de Visión Inteligente de Negocios. El propósito es llegar a una audiencia angloparlante mediante un nuevo podcast llamado Tiny Stories of Big Entrepreneurs, o Pequeñas historias de grandes emprendedores, en su traducción al español. Al analizar la precisión de los audios generados, esta investigación busca contribuir a una mejor comprensión de las herramientas de inteligencia artificial aplicadas al storytelling multilingüe, destacando el potencial de las tecnologías emergentes en el acceso al contenido de emprendimiento de Latinoamérica para audiencias globales.

Es importante reconocer que el storytelling digital no es un fenómeno nuevo; su historia se remonta a los inicios de la informática, cuando surgió un movimiento

enfocado en el contenido personal y la experiencia individual, característico del storytelling digital [Alexander (2011:4)].

Metodología

1. Diseño de la Investigación: esta investigación adopta un enfoque mixto, combinando métodos cualitativos y cuantitativos para evaluar la efectividad de NotebookLM como herramienta para generar contenido en inglés a partir de las entrevistas en español del podcast Visión Inteligente de Negocios.
2. Metodología: Se utiliza NotebookLM para generar audios en inglés a partir de las entrevistas originales en español del podcast Visión Inteligente de Negocios. Para esta parte del proceso se diseña una tabla de evaluación con cinco columnas y once filas donde se registra la identificación del episodio y se asigna una calificación en una escala del uno al cinco (siendo cinco la máxima calificación) para cada uno de los tres criterios elegidos, se incluye también un espacio para comentarios adicionales. A continuación se describen los pasos de la evaluación:
 1. Se seleccionan 10 entrevistas representativas del podcast.
 2. Se utiliza la herramienta para transcribir y traducir las entrevistas seleccionadas, generando un audio en inglés en formato de podcast a dos voces para cada una de ellas.
 3. La calidad de los audios generados se evalúan según los siguientes criterios:
 - a) Fidelidad del mensaje: se verifica si el audio en inglés refleja con precisión el mensaje de la entrevista original.
 - b) Precisión en el tono y emoción: se determina si el tono y la emoción del audio transmiten adecuadamente el mensaje del episodio.
 - c) Relevancia del contenido: se analiza si el contenido en inglés incluye los puntos más importantes de la entrevista.

Resultados y Discusión

Una vez completada la generación de audios en inglés utilizando NotebookLM y realizada la evaluación exhaustiva de cada uno de los 10 audios producidos se obtienen los siguientes resultados:

1. **Fidelidad del Mensaje:** En general, los audios mostraron un alto grado de fidelidad al mensaje original.
2. **Precisión en el Tono y Emoción:** La evaluación del tono y la emoción en los audios generados reveló que, si bien la mayoría de las narraciones lograron mantener un tono amigable y accesible, algunas perdieron el matiz emocional presente en el contenido original.
3. **Relevancia del Contenido:** En términos de relevancia, los resúmenes producidos lograron capturar la esencia de las entrevistas, destacando los puntos más importantes. Sin embargo, se observó que algunos detalles específicos fueron omitidos, lo que puede afectar la profundidad del contenido presentado en el nuevo formato.

Conclusiones

La investigación sobre la evaluación de NotebookLM como herramienta para el desarrollo de contenido digital proporciona una visión integral sobre la funcionalidad y efectividad de esta tecnología en la creación de audios en inglés a partir de entrevistas en español. A través de un enfoque metodológico mixto, se lograron los siguientes hallazgos clave:

- a) NotebookLM ha demostrado ser capaz de generar audios que, en su mayoría, conservan la fidelidad del mensaje original. Sin embargo, se sugiere la supervisión humana para garantizar que el contenido sea relevante y significativo. Esto puede lograrse mediante la revisión del audio generado y, en caso de ser necesario, proceder a un proceso de “curación” del contenido.
- b) La capacidad de crear contenido en varios idiomas abre nuevas oportunidades para el podcasting, especialmente en contextos globalizados donde la

diversidad cultural es cada vez más valorada. Sin embargo, esto también plantea desafíos éticos y de autenticidad que deben ser considerados por los creadores de contenido.

- c) Se sugiere que los creadores de contenido que utilicen herramientas de IA como NotebookLM incorporen un proceso de revisión y curación de contenido en sus flujos de trabajo. Esto no solo mejorará la calidad del contenido generado, sino que también garantizará que las historias contadas sigan resonando con las audiencias en diferentes idiomas.
- d) Es indispensable agregar información adicional en la descripción del podcast para indicar las fuentes, el proceso de creación del contenido y sus características técnicas para garantizar que el público esté ampliamente informado del contenido que consume.

Para finalizar, la investigación ha mostrado que, si bien NotebookLM ofrece un gran potencial para la generación de contenido digital, su efectividad se maximiza cuando se combina con la supervisión humana.

Referencias

- Alexander, B. (2011). *The new digital storytelling. Creating Narratives with New Media*. Estados Unidos de Norteamérica. Praeger, p. 4
- Geller, V. (2011). *Beyond Powerful Radio. A Communicator's Guide to the Internet Age*. Estados Unidos de Norteamérica. Elsevier, p. 3.
- Page, R. y Thomas, B. (2011). *Introducción. New Narratives Stories and Storytelling in the Digital Age*. Estados Unidos de Norteamérica, University of Nebraska Press, p. 1.
- Waldmann, E. (2017). *From Storytelling to Storylistening: How the Hit Podcast STown Reconfigured the Production and Reception of Narrative Nonfiction*. Université de París, Francia, pp. 2, 4.



PERSPECTIVAS EMERGENTES EN EL ESTUDIO DE LA SALUD MENTAL

Smith-Mast, Sabrina
Paola ssmithmy@gmail.com
[Htpp://orcid.com/0009-0003-1843-3381](http://orcid.com/0009-0003-1843-3381)
Estudiante de Psicología
Universidad Bicentenaria de Aragua

Maracay-Venezuela

Introducción

La salud mental ha sido objeto de múltiples estudios a lo largo de las últimas décadas, abarcando una amplia gama de definiciones y enfoques. Tradicionalmente, se ha entendido como un estado de bienestar psicológico, en el que el individuo es capaz de gestionar sus emociones, mantener relaciones saludables y afrontar las adversidades cotidianas. Sin embargo, las perspectivas modernas de la salud mental la conciben como un concepto mucho más amplio e interconectado con factores biológicos, sociales, culturales, entre otros. Este enfoque integrador considera que la salud mental no es solo la ausencia de trastornos, sino un estado dinámico de equilibrio que abarca el bienestar emocional, psicológico y social.

Para comprender las creencias populares contemporáneas sobre la salud mental, se llevó a cabo una encuesta centrada en identificar percepciones comunes en torno a temas clave como el bienestar psicológico, el impacto del entorno social, la asociación con el autocuidado y, por último, la relación entre la salud física y mental. Obteniendo como resultado en los 105 encuestados con edades oscilantes entre los 15 y 60 años de edad, con diversos grados de estudio; múltiples distorsiones o problemas de concepto relevantes entorno al tópico principal.

Ejes fundamentales de la salud mental

El estudio de la salud mental en la era actual exige una visión que trascienda las interpretaciones reduccionistas que históricamente han vinculado este concepto únicamente al bienestar psicológico. En este marco, resulta necesario desglosar la multidimensionalidad de la salud mental, comprendiendo que abarca elementos que van desde la biología cerebral hasta las interacciones sociales, pasando por la esfera emocional y, de manera no menos importante, el componente espiritual, cuyo lugar en el debate científico es motivo de continuo escrutinio.

Así pues, en lo que respecta al componente biológico, la salud mental no puede desligarse de la salud física, ya que ambos interactúan de manera constante en un ciclo bidireccional. Estudios como el de Mebarak et al., (2009)

han demostrado que condiciones físicas crónicas, como enfermedades cardiovasculares, diabetes o enfermedades autoinmunes o incluso el sedentarismo, tienen un impacto directo sobre la salud mental de los individuos. A nivel fisiológico, la inflamación crónica y el estrés oxidativo son factores que pueden afectar negativamente al sistema nervioso, incrementando la vulnerabilidad a trastornos mentales.

En cuanto al componente social, las relaciones interpersonales, el entorno cultural y los sistemas de apoyo juegan un papel crucial en la formación y el mantenimiento del bienestar mental (Macaya et al., 2018). Las investigaciones sobre redes de apoyo social han recalcado la idea de que las personas con conexiones sociales fuertes y relaciones interpersonales significativas tienden a tener una mejor salud mental, mientras que la soledad y el aislamiento social son factores de riesgo importantes.

Consecuentemente se encuentra el componente o factor psicológico, en el cual se desarrollan los procesos cognitivos, emocionales y conductuales que influyen en la manera en que las personas perciben, interpretan y responden a sus experiencias. Los pensamientos disfuncionales, las creencias irrationales y los patrones de comportamiento desadaptativos pueden contribuir al desarrollo de trastornos mentales, mientras que un equilibrio psicológico saludable se relaciona con la capacidad de gestionar emociones, enfrentar desafíos y aceptar la vulnerabilidad para llegar a un equilibrio integral.

En lo que respecta al área espiritual, aunque controvertido, merece ser discutido en relación con la salud mental. En muchas culturas, la espiritualidad se considera un componente esencial del bienestar; la búsqueda de significado y propósito, la conexión con una realidad trascendental, la integración de creencias y valores espirituales pueden actuar como factores protectores ante el sufrimiento psíquico (Gonzales-Rivera, 2017).

Desvinculación del término

Con la descripción de cada uno de estos aspectos, se busca ofrecer una visión estructurada y específica de los componentes que constituyen la salud mental, subrayando su complejidad y multidimensionalidad. Este enfoque pretende distanciar la comprensión de la salud mental de concepciones simplificadas que predominan en algunas corrientes contemporáneas, donde se tiende a equiparar la salud mental con el amor propio o a utilizar como sinónimo de bienestar psicológico. Si bien el amor propio puede ser un componente valioso dentro del bienestar emocional, no representa, en sí mismo, la totalidad del fenómeno; dado que, como bien se evidencio previamente, es una terminología multidimensional.

Estudio preliminar

Con el fin de determinar y delimitar cuáles eran las creencias populares arraigadas al concepto de salud mental, se realizó una encuesta la cual pretendía abordar de manera directa las percepciones comunes sobre la relación entre salud mental y bienestar psicológico, el impacto del entorno social, el papel del autocuidado y la influencia de factores como tener un mal día o sufrir una enfermedad física. La muestra inicial fue de 105 personas, con edades que oscilaban entre los 15 y los 60 años, con diversos niveles de estudio.

De manera explícita y, a partir de los datos obtenidos en la encuesta, se observa que la gran mayoría de los participantes, un 78.8%, considera que la salud mental es sinónimo de bienestar psicológico; un 9.6% indicó no estar seguro o segura, mientras que el 11.5% afirmó que no son términos equivalentes. En cuanto a la influencia del entorno social en la salud mental, las respuestas están divididas, de modo que, un 44.2% está de acuerdo en que el entorno social es un factor principal, mientras que un 23.1% discrepa; un 25% se mostró neutral, y sólo un 7.7% no está seguro o no considera relevante esta influencia.

En lo que respecta a la correlación entre salud mental y el autocuidado, el 71.4% de los encuestados respondió que sí existe una asociación directa entre el concepto de salud mental y amarse a uno mismo. Por su parte, un 2.9% indicó que

no existe tal relación, mientras que el 26.7% señaló que puede haber cierta correlación entre ambos términos. Finalmente, en relación con la influencia de un mal día o una enfermedad física en la salud mental, el 74% de los participantes considera que sufrir una enfermedad física o tener un mal día no implica automáticamente no tener salud mental. Sin embargo, un 11.5% asocia estos factores con la pérdida de la salud mental, mientras que el 14.4% cree que puede haber cierta relación entre ambos.

Estos resultados revelan una tendencia a ver la salud mental principalmente desde un enfoque psicológico individual, con una creciente pero aún limitada comprensión de la influencia de factores externos como el entorno social y las condiciones físicas. Dicha predisposición a simplificar la salud mental exclusivamente al bienestar psicológico, sugiere la necesidad de educar sobre un enfoque más integral que incluya aspectos biológicos, sociales y culturales. En este sentido, la psicoeducación y la sensibilización sobre este enfoque pueden ayudar a ampliar y mejorar la comprensión pública sobre el concepto de salud mental.

Conclusiones

La investigación en este campo ha destacado la complejidad de la terminología de salud mental, donde no solo se vinculó con el bienestar psicológico, sino que también se aborda la salud mental desde un enfoque biopsicosocial e incluso espiritual; reconociendo que no solo se trata de la ausencia de enfermedad, sino de un bienestar integral.

Los resultados de la encuesta indican que la población tiende a reducir el concepto de salud mental, enfocándose predominantemente en el bienestar psicológico individual. A pesar de un aumento en la conciencia sobre la importancia del entorno social y el autocuidado, persisten ciertas limitaciones en la comprensión. Estos hallazgos subrayan la necesidad de promover una psicoeducación sobre la salud mental, que incluya no solo aspectos emocionales, sino también factores sociales y físicos, para fomentar una comprensión totalizada del tema y abordajes óptimos.

Referencias

- Bertolote, J. (2008). Raíces del concepto de salud mental. Department of Mental Health, World Health Organization, Geneva, Switzerland. Disponible en: https://www.academia.edu/download/33813117/Origenes_del_concepto_de_salud_mental.pdf, consultado en octubre, 12, 2024.
- Fernández, B. (2012). Salud mental: un concepto polisémico. Revista Uruguaya de Enfermería. Vol 7, N° 2, 2012, pp 1-10. Universidad de la República. Disponible en: <http://rue.fenf.edu.uy/index.php/rue/article/view/65>, consultado en octubre, 12, 2024.
- González-Rivera, J. (2017). Integrando la espiritualidad en la consejería profesional y la psicoterapia. Dialnet. Vol 10, N° 1, 2017, pp 56-69. Universidad Carlos Albizu. Disponible en: <file:///C:/Users/user/Downloads/DialnetIntegrandoLaEspiritualidadEnLaConsejeriaProfesional-7047994.pdf>, consultado en octubre, 12, 2024.
- Macaya, X., Pihan, R., & Parada, B. (2018). Evolución del constructo de Salud mental desde lo multidisciplinario. Humanidades Médicas. Vol 18, N° 2, 2018, pp 215-232. Universidad de Concepción. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1727-81202018000200338&script=sci_arttext&tlang=pt, consultado en octubre, 12, 2024.
- Mebarak, M., De Castro, A., Pilar, M., & Quintero, M. (2009). Salud mental: un abordaje desde la perspectiva actual de la psicología de la salud. Psicología desde el Caribe. N° 23, 2009, pp 83-112. Universidad del Norte. Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0123-417X2009000100006&script=sci_arttext, consultado en octubre, 12, 2024.



NEURO-DESARROLLO CONDICIONADO ORIENTADO A LA ACTIVIDAD PSICO-DEPORTIVA. CASO: Didáctica y Planificación en las Artes Marciales del Karate Do.

Raidy Uribe
cefes.ve@gmail.com
Doctor en Innovaciones Educativas
Universidad Bolivariana de Venezuela

Aragua, Venezuela

Introducción

El desarrollo actual de la educación física, el deporte y la actividad física como servicios públicos en la República Bolivariana de Venezuela, así como una actividad económica con fines sociales, han hecho que las mismas se conviertan en un elemento importante como función social indeclinable del Estado venezolano. De igual manera, el desarrollo de la masificación del deporte en beneficio de toda la población y la tecnificación del deporte de alto rendimiento, orientado al proceso de enseñanza y aprendizaje de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, así como la formación de especialistas en la rama del deporte, entre ellos psicopedagogos, psicólogos deportivos, médicos deportivos y entrenadores de dilatada experiencia en el Alto Rendimiento Deportivo ha llevado a la incorporación investigativa de nuevas teorías del proceso de enseñanza y aprendizaje inter y transdisciplinario, para favorecer nuevas experiencias y el bienestar social, así como a la búsqueda de una mejor calidad de vida para las generaciones actuales y futuras.

Neuroplasticidad, la zona de desarrollo próximo (ZDP) y los reflejos condicionados.

Esto conlleva a transformaciones bio-psico-sociales de diversas características, absolutamente desarrolladoras cuando se trata de poner en marcha propuestas innovadoras en el proceso de enseñanza y aprendizaje del Karate-Do Competitivo y en el proceso de preparación y competición del atleta, todo ello a partir del enfoque de las teorías de la neuroplasticidad, la zona de desarrollo próximo (ZDP) y los reflejos condicionados orientados a la actividad deportiva del Karate-Do.

Así mismo, la transformación científico-técnica y deportiva emanada desde el Gobierno Nacional en la República Bolivariana de Venezuela a través de la Ley Orgánica del Deporte, Actividad Física y Educación Física (2011) y los gobiernos estadales y municipales, a través de sus entes y órganos competentes, trabajan de forma mancomunada en el fomento y masificación deportiva, al desarrollar una robusta infraestructura científico, técnica y educacional.

De igual manera, la disciplina y dedicación de atletas y entrenadores ha permitido que incluso en condiciones de grandes restricciones económicas se

produzcan nuevos conocimientos, la tecnificación del deporte de alto rendimiento, además de la promoción de juegos y deportes tradicionales, como expresión de la riqueza cultural e identidad venezolanas, donde se posibilita la introducción de novedosas herramientas de enseñanza y aprendizaje desde el Ser cognoscente y se aborden problemas bio-psico-sociales complejos.

De igual manera, la neurociencia aplicada a la educación o neuroeducación, la zona de desarrollo próximo, los reflejos condicionados aplicados al deporte a partir de la función cerebral, así como su plasticidad, están influenciadas por la actividad de múltiples genes y por modificaciones que activan o inactivan los genes sin cambiar la secuencia del ADN, a causa de la edad y la exposición a factores ambientales (alimentación, ejercicio, medicamentos y sustancias químicas), que contribuyen a la regulación de la expresión génica en función del ambiente, lo que se ha integrado al proceso de desarrollo de recientes innovaciones bio-socio-educativas. Igualmente, se explora en niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, la relación entre el rendimiento cognitivo, físico-técnico que emergen en esta investigación.

De allí que, es el reconocimiento de la relevancia de la neuroplasticidad, la zona de desarrollo próximo y reflejos condicionados lo que motiva este estudio de las interrelaciones entre el rendimiento cognitivo y los factores de condición corporal, actividad física, rendimiento escolar, rendimiento laboral, estrés escolar, estrés laboral, calidad de vida y calidad del sueño.

Teorías fundamentales del Neuro-desarrollo condicionado

Con relación a los estudios de Kandel (1998) sobre la neuroplasticidad cerebral estos han demostrado que las neuronas se modifican en tamaño, forma y conexiones debido a influencias ambientales. También conocida como plasticidad cerebral, es un término que engloba tanto la plasticidad sináptica como la plasticidad no sináptica. Se refiere a cambios en las vías neuronales y en las sinapsis, debidas a cambios en el comportamiento, ambiente, procesos neuronales, pensamiento, emociones, así como a los cambios que resultan de daños en el organismo.

Cabe agregar que, la introducción de la idea de neuroplasticidad ha sustituido

la anterior opinión acerca de que el cerebro era un órgano fisiológicamente estático, y explora cómo y de qué maneras el cerebro cambia a lo largo de la vida. El papel de la neuroplasticidad está ampliamente reconocido en un desarrollo saludable, aprendizaje, memoria y recuperación de un daño cerebral. De igual manera, la expresión Zona de Desarrollo Próximo (ZDP) definido por Vygotsky (1988) como:

La distancia entre el nivel real de desarrollo, determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema, y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con otro compañero más capaz. (p. 133).

De los anteriores planteamientos se deduce, que la naturaleza del problema sobre cómo los procesos de incorporación de los postulados socio-emocionales y prácticos dentro de la psicología deportiva a partir de las teorías de la neuroplasticidad, zona de desarrollo próximo y reflejos condicionados llevó a reflexionar complementariamente aspectos de la teoría psicogenética, encadenados a las competencias pre-operacionales y las operaciones concretas.

Las primeras, circunscritas por el egocentrismo, la focalización en los estados perceptuales y la rigidez, las cuales son impulsadas por la toma de operaciones anticipatorias y retroactivas, que permiten operaciones mentales tales como la subsistencia, el acompañamiento de clases y la ayuda de diferentes aspectos.

Es por ello que, el individuo se torna a sí mismo capaz de mantener mentalmente dos o más variables cuando estudia las correlaciones de la frecuencia de movimientos y la fuerza manual en el deporte, además de reconciliar fundamentos aparentemente contradictorios. Tal como se observa, esto va seguido de un desenvolvimiento más socio-céntrico; es decir, el individuo va siendo cada vez más consciente del punto de vista del otro.

Esta facultad se manifiesta en toda su capacidad a partir de los siete u ocho años, como resultado de la socialización progresiva de la reflexión, que le permite al individuo captar continuamente una actitud más objetiva frente a las cosas pudiendo separarse de la perspectiva propia. Cabe agregar las investigaciones científicas de Pavlov (entre 1876 y 1888), las cuales se pueden agrupar en tres

áreas: la fisiología de la circulación de la sangre, el estudio de las glándulas digestivas y el estudio de los reflejos condicionados que luego fue extendido a una teoría de la función cerebral, las bases biológicas de la personalidad y el estudio de la neurosis. El estudio de los reflejos condicionados que luego fue extendido a una teoría de la función cerebral, las bases biológicas de la personalidad y el estudio de la neurosis.

En adelante, las relaciones entre la neuroplasticidad, la zona de desarrollo próximo y los reflejos condicionados se acentúan cada día más, por ello es necesario el proceso de enseñanza y aprendizaje del Karate-Do como parte del proceso de formación técnica-profesional permanente que tiene lugar en los subsistemas educativos, las universidades y unidades de formación del talento deportivo, con el objetivo de atender de manera integral la formación de personas que posean condiciones especiales para las diferentes disciplinas deportivas, el desarrollo de su personalidad y que garantice la formación de profesionales competentes, con el fin de asegurar su preparación y desarrollo académico, técnico-deportivo y de garantizar la reserva de talento para el alto rendimiento.

De ahí que, los procesos formativos en las universidades demanden nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje con la integración de las teorías de la neuroplasticidad, la zona de desarrollo próximo y los reflejos condicionados orientados a la actividad deportiva del Karate-Do que posibiliten que en la sociedad del conocimiento, donde la información de las ciencias disponibles es inabarcable y la velocidad a la que circula es casi instantánea, esté enfocada la educación hacia la formación de profesionales capaces de responder a las necesidades de la nueva sociedad.

Conclusiones

1.- Se requiere de encuentros de Investigación y Formación Permanente de los atletas, los deportistas profesionales, los entrenadores, los árbitros, los instructores y demás personas naturales y jurídicas vinculadas con la práctica competitiva, los procesos y/o métodos para la validación de la neuroplasticidad, la zona de desarrollo próximo y los reflejos condicionados orientados a la actividad deportiva

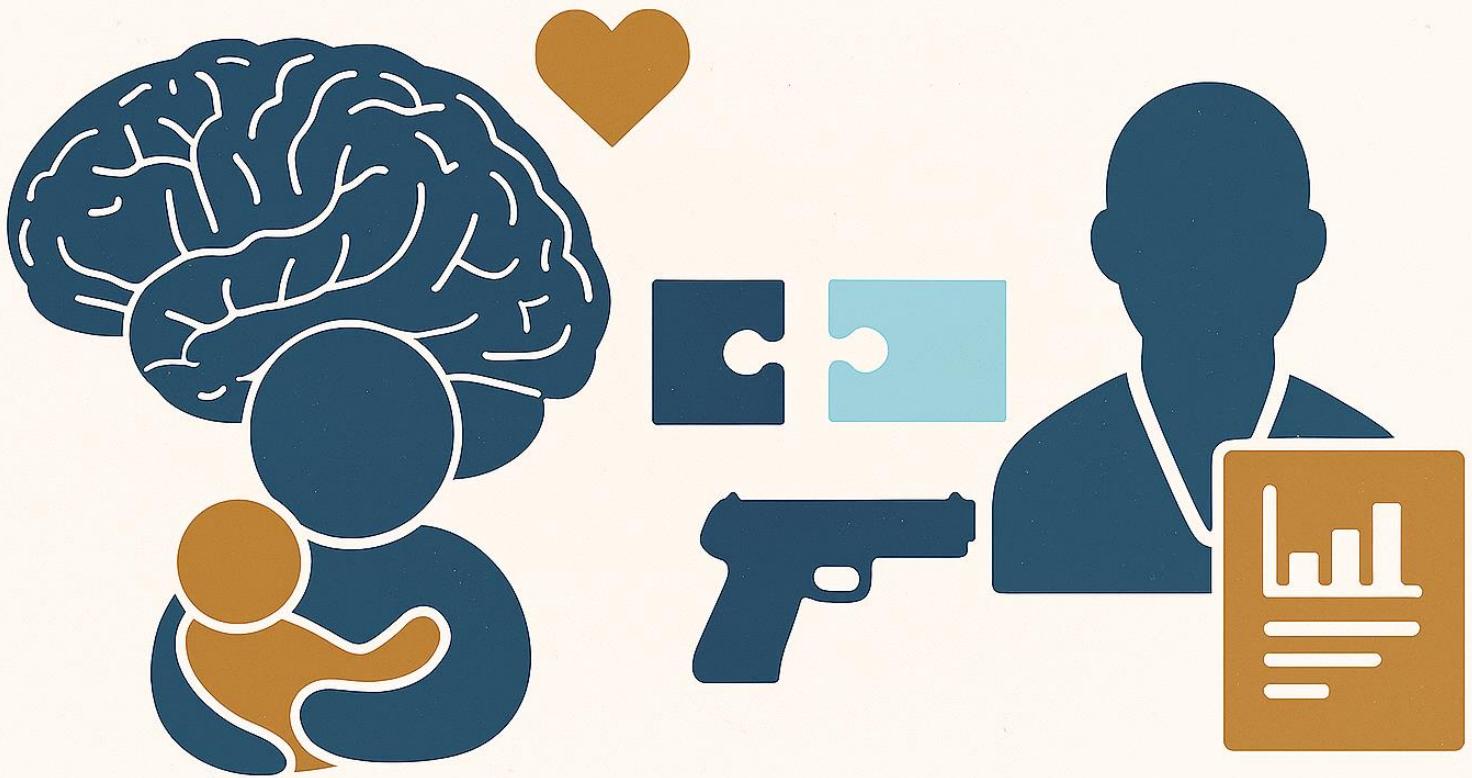
del Karate-Do.

2.- Se debe buscar el desarrollo eficiente y eficaz del Karate-Do sobre la base metodológica y teórica de los reflejos condicionados, que faciliten la asimilación y la espontaneidad en un enfrentamiento real.

3.- Dar la suficiente promoción de los Planes Nacionales para el Deporte, la Actividad Física y la Educación Física, así como las políticas, objetivos, medidas, metas y acciones para garantizar la progresiva incorporación de todos los ciudadanos y así lograr el desarrollo integral, potenciando el alto rendimiento en pro de la exaltación del patriotismo e identidad nacional, además de destacar el compromiso, entrega y esfuerzo de los atletas venezolanos y atletas venezolanas, las familias y la comunidad.

Referencias

- Bisquerra, R. (1996) Métodos de investigación formativa. Guía práctica. Colección educación y enseñanza. Ed. 2a. Ediciones CEAC, España. [Documento en línea]. Disponible en: <https://www.google.com/search?> Métodos cuantitativos aplicados 2. Antología Chihuahua. Consultado en mayo, 14, 2024.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº. 36.680. Diciembre 30, 1999.
- Doherty, R. (2023) La neuroplasticidad en el contexto escolar. Una exploración de factores clave asociados al rendimiento cognitivo en escolares adolescentes en Chile mediante un análisis de redes. Tesis Doctoral. Universidad de Barcelona, España.
- Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física, Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº. 39.741. Agosto 23, 2011.
- Polanco, F. (2022) Impacto y evolución del conductismo en la Revista Interamericana de Psicología y la Revista Latinoamericana de Psicología: un análisis sociobibliométrico, 1969-2008. Tesis Doctoral. Universidad Nacional de San Luis. Argentina. Nueva Editorial Universitaria - UNSL. Libro digital.
- Vygotsky, L. (1988). Desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Barcelona, España: Grijalbo-Crítica.



NEUROPSICOLOGÍA DEL COMPORTAMIENTO CRIMINAL: ALTERACIONES CEREBRALES Y SU RELACIÓN CON LA CRIMINALIDAD Y LA VIOLENCIA

Mendoza Zapata, Margareth Valentina
zmvargareth@gmail.com
10mo Trimestre Psicología Mención Clínica
Universidad Bicentenaria de Aragua
Aragua, Venezuela

Introducción

Desde inicios documentados se le reconoce al ser humano su curiosidad, la intriga y esa chifa neuroquímica que lo impulsos a conocerse más, quizá no tan propio, pero si a su anatomía, sus reacciones y factores presentes como persona. Hace siglos el ámbito clínico investigativo y experimental hace hincapié en la neuropsicología y los mecanismos subyacentes que posibilitan la genialidad característica del ser humano.

Cuando el contexto socioeconómico, cultural y científico impulsan la motivación que promueve el afán y el interés por conocer y comprender al ser humano a cabalidad, llegan las mentes incansables y los inconformistas a buscar respuestas a tantos fenómenos observables a nivel social, buscando, además, responder incógnitas inherentes a la individualidad de las personas. Trasciende la curiosidad y el asentamiento dirigida a casos altamente reconocidos sobre lesiones cerebrales, ante patologías o epifanías neurológicas. La realidad golpeó fuertemente cuando la conducta llegó a desatar caos y causar desacuerdos por su desubicada actuación, en este punto comienzas las dudas y una inversa correlación.

Entre el lóbulo frontal y las funciones ejecutivas

El cerebro humano cuenta con la característica ególatra de calificarse como complejo y en gran parte incomprendido, por ende, al intentar conocer las interacciones y los aspectos estructurales en contextos funcionales, resulta sustancial ir presentando explícita y concretamente la especificidad de cada actividad, zona o región a indagar.

Al bienaventurarse en la búsqueda incesante de compresión de la conducta humana, sobre todo, de esta en aspectos rechazados social y moralmente o poco comunes, el lóbulo frontal, por motivos obvios a su esencia, suele ser el Norte que marca la brújula de la investigación neurológica. No obstante, entre tantas de sus actividades, implicaciones y demás, predominan particularidades pertinentes en el ámbito forense, neurológico investigativo.

Por ende, resulta propicio abordar, en principio, la conceptualización relacionada desde una perspectiva esperada, y correspondiente a las consideraciones ante lo sano. El proceder del recorrido vasto que se palpa en interés y texto, orienta el rumbo al punto de partida, al dirigente que, finalmente, otorgará las conexiones pertinentes funcionales partícipes. En este sentido, mencionando el desarrollo humano, es decir, los estadios y el crecimiento desde su nacimiento, reflejan la evolución en el comportamiento, considerando al aprendizaje y la maduración. Los infantes durante su proceso vital, comienzan a adquirir y desarrollar mayores capacidades para solventar diversas acciones, para planificar o tomar ciertas decisiones, según sea su etapa del desarrollo, gestionar, controlar e inhibir conductas.

Esto posiciona los inicios hacia las funciones ejecutivas, las cuales según Gilbert & Burgess, (2008); Lezak, (2004) son un conjunto de habilidades implicadas en la generación, la supervisión, la regulación, la ejecución y el reajuste de conductas adecuadas para alcanzar objetivos complejos (Verdejo & Bechara 2010:01). Conforme a lo expuesto, el conglomerado de habilidades cognitivas responsables por la ejecución decisiva en la toma de decisiones y el comportamiento. Esta agrupación integral, vulnerable por lo social, lo cognitivo y lo emocional, procesa lo interno y lo externo, para llevar a cabo los cometidos concernientes a la actividad cerebral y la interacción humana.

Corteza prefrontal

Dentro del contexto neurológico, en síntesis, las divisiones de la corteza prefrontal involucran funciones ejecutivas complejas, principalmente la corteza prefrontal lateral, cuyas alteraciones se manifiestan mediante la impulsividad, la atención y la dificultad en la resolución de conflictos. Asimismo, la región dorsolateral, integrada en la regulación emocional y lo abstracto, manifiesta características propias de la ansiedad en casos de déficit, es decir, problemas en la evaluación de riesgos, beneficios además de la planificación a largo plazo. Por otro lado, la toma de decisiones sustentada por la sensación y aprendizaje de la experiencia, se basa en la corteza orbitofrontal, la cual regula las emociones.

La corteza prefrontal orbitofrontal, se volvió un puente para entablar la alta conexión existente con el sistema límbico, específico al núcleo de accumbens y la amígdala, que finalmente termina por asociarse a conductas adictivas, control de impulso y regulación emocional. No obstante, se pone en relieve la modulación fundamental realizada por el sistema serotoninérgico. En este sentido, la serotonina actúa como inhibidor y excitador, entre los núcleos de rafe y la corteza prefrontal orbitofrontal se ejerce una regulación de emociones y conductas, lo que puede denominarse como un circuito sustancial para el equilibrio emocional.

Planteando una ilustración al proceso, desde un ángulo diferente, cuando existe una hiperactividad en la amígdala y zona cercana correspondiente, sumándole una hipoactividad en la corteza prefrontal orbitofrontal, se presume que la persona no podrá gestionar o restringir su agresión impulsiva. Otro caso es, cuando una persona sufre una lesión en la corteza prefrontal orbitofrontal experimentará un aumento abrupto de agresión por impulso.

Conclusiones

Los hallazgos de la neuropsicología forense repercuten importante y fuertemente en el ámbito de lo legal y jurídico. Lo presente es mucho más que un tema llamativo o un ámbito enérgico, este posee una relevancia innegable, más que justa y crucial en el ámbito forense. La integración de la neuropsicología posibilita la obtención de resultados y datos científicos, que otorgan, más allá de respuestas a daños cerebrales, una guía completa de la persona, siendo ciencia complementaria a la evaluación y consideración de aspectos judiciales, colaborando significativamente en la toma de decisiones objetiva argumentada empíricamente; esto aplicado, por ejemplo, a la responsabilidad penal en casos de alteraciones neuropsicológicas o daños cerebrales de antecedentes, genera respuesta de convicción ante lo real y lo falso que se pueda alegar.

Referencias

- Ratia, J. (2023) La Corteza Prefrontal, el CEO de tu Cabeza. Ethic. Disponible en <https://ethic.es/2023/07/la-corteza-prefrontal-el-ceo-de-tu-cabeza/>, consultado en 2024, octubre15.
- Reddy, K., Rajan, K., & Hujan, U. (2018). Neurobiological Aspects of Violent and Criminal Behaviour: Deficits in Frontal Lobe Function and Neurotransmitters. Zenodo. Disponible en <https://zenodo.org/records/1403384>, consultado en 2024, octubre 15.
- Vázquez, A. (2004). Conducta criminal: Análisis de sus causas. Revista Psicología Científica.com. 6(3). Disponible en <https://pscient.net/7g7nu>, consultado en 2024, octubre 15.
- Verdejo, A., & Bechara, A. (2010) Neuropsicología de las Funciones Ejecutivas. Psicothema. Disponible en <Feijoo,+20100220202270235.pdf>, consultado en 2024, octubre 15.



COMPRENDIENDO EL FUNCIONAMIENTO NEURONAL EN NIÑOS CON TEA PARA IMPLEMENTAR TÉCNICAS EDUCATIVAS EFECTIVAS

Daniel Jesús Chanagá Pimentel

danielchanaga@gmail.com

10mo trimestre Universidad Bicentenaria de Aragua

Táchira-Venezuela

Introducción

El Trastorno del Espectro Autista (TEA) es una condición compleja que afecta el neurodesarrollo y genera dificultades en la interacción social, la comunicación y el comportamiento repetitivo. Dado el creciente número de diagnósticos de TEA, resulta urgente diseñar estrategias educativas que promuevan una inclusión efectiva en entornos educativos regulares. La neurociencia ha aportado un entendimiento más profundo del funcionamiento neuronal en niños con TEA, revelando características particulares en la conectividad cerebral que impactan su aprendizaje y procesamiento de la información. Este conocimiento resulta crucial para implementar técnicas educativas específicas, como el Análisis Conductual Aplicado (ABA) y el Sistema de Comunicación por Intercambio de Imágenes (PECS), que han mostrado resultados positivos en mejorar las habilidades sociales y de comunicación de estos niños.

Este artículo de revisión explora las causas y consecuencias del TEA, el impacto de la tecnología en su educación, y los enfoques metodológicos que se han aplicado para adaptar la educación a sus necesidades. La propuesta plantea una capacitación docente integral, permitiendo una educación inclusiva que respete las diferencias individuales y potencie las habilidades de los niños con TEA en el entorno escolar.

Realidad Estudiada

El Trastorno del Espectro Autista (TEA) es una condición neurológica que genera desafíos significativos en el ámbito educativo debido a las dificultades de estos niños para procesar y responder a estímulos sociales y ambientales de la misma forma que sus compañeros neurotípicos. En entornos escolares convencionales, estas dificultades se traducen en barreras de comunicación, interacción y aprendizaje, lo que lleva a un riesgo de exclusión y a un aprovechamiento educativo limitado. Los sistemas educativos suelen carecer de las herramientas adaptadas necesarias para integrar a los niños con TEA, y esto resalta la necesidad de desarrollar técnicas pedagógicas que se basen en el funcionamiento neuronal de estos niños.

El problema central de esta investigación es la carencia de enfoques educativos que respondan a las necesidades de los niños con TEA en aulas regulares. Por lo tanto, comprender cómo el cerebro de estos niños procesa la información es un aspecto clave para diseñar intervenciones educativas efectivas. Esto permitiría que los niños con TEA se integren en el entorno escolar y desarrollen sus habilidades a su máximo potencial en igualdad de condiciones con sus pares.

Metodología

La metodología de esta investigación consiste en una revisión teórica de la literatura científica sobre neurociencia, psicopedagogía y tecnología aplicada en el contexto del TEA. Se consultaron estudios sobre las características neurocognitivas de los niños con TEA, investigaciones sobre métodos específicos como el Análisis Conductual Aplicado (ABA) y el Sistema de Comunicación por Intercambio de Imágenes (PECS), y artículos que exploran el rol de la tecnología en el aprendizaje de estos niños. Los estudios analizados fueron tanto experimentales como observacionales, permitiendo una perspectiva integral sobre el impacto de estas técnicas y herramientas.

Además, se incluyó un análisis de la aplicabilidad de estas estrategias en entornos educativos convencionales y se revisaron estudios que evalúan los beneficios y limitaciones de la tecnología en el desarrollo de competencias comunicativas y sociales en niños con TEA. La investigación trabaja con tres tipos de variables fundamentales:

1. Variables genéticas: la predisposición hereditaria y las mutaciones genéticas específicas son factores que contribuyen al desarrollo del TEA. Estos elementos subyacentes no se pueden modificar, pero sí pueden ser tomados en cuenta para entender cómo influyen en el desarrollo neuronal de los niños con TEA.
2. Variables ambientales: factores como el entorno prenatal y la exposición a sustancias tóxicas durante el embarazo pueden incidir en el desarrollo del sistema nervioso. La literatura sugiere que ciertos factores ambientales pueden interactuar con predisposiciones genéticas, aumentando la probabilidad de un diagnóstico de TEA.

3. Variables educativas: en el ámbito de la intervención educativa, se evaluaron variables relacionadas con el impacto de técnicas como ABA y PECS en el desarrollo de habilidades comunicativas y sociales. Estas técnicas permiten observar cambios específicos en la adaptación y rendimiento de los niños en entornos inclusivos.

Objetivo General: Explorar el impacto del conocimiento neurocientífico en la formulación de técnicas educativas inclusivas para niños con TEA, facilitando una educación adaptativa que mejore sus capacidades sociales y de aprendizaje en el aula. Objetivos Específicos:

- Comprender las bases neuronales del TEA y su influencia en el comportamiento y procesamiento de información en los niños.
- Identificar la efectividad de técnicas educativas específicas, como ABA y PECS, en mejorar la inclusión de niños con TEA.
- Evaluar el impacto de herramientas tecnológicas en el apoyo de procesos de enseñanza para estos niños, tomando en cuenta beneficios y posibles limitaciones.

Este es un estudio exploratorio de tipo teórico, basado en una revisión documental. Se analizaron artículos científicos, ensayos y revisiones previas que abordan tanto los aspectos biológicos como los pedagógicos del TEA. Este enfoque permite una comprensión integral de los desafíos y posibilidades en la educación de niños con TEA, aportando una base sólida para futuras investigaciones que puedan validar estas técnicas en entornos específicos.

Causas y Consecuencias del TEA

Causas: El TEA es una condición con origen multifactorial, donde se combinan elementos genéticos y ambientales. Entre las causas principales se encuentran ciertas mutaciones genéticas y una alta susceptibilidad genética, que en interacción con factores ambientales, como la exposición prenatal a sustancias tóxicas o un cuidado prenatal deficiente, pueden contribuir al desarrollo del TEA. Estas alteraciones afectan la estructura y funcionalidad de redes neuronales, limitando la conectividad y la capacidad de integración sensorial y social.

Consecuencias: Las alteraciones neuronales en los niños con TEA generan dificultades en la comunicación verbal y no verbal, en la comprensión de normas sociales y en el comportamiento, muchas veces caracterizado por patrones repetitivos y estereotipados. Esto lleva a que los niños con TEA experimenten aislamiento social, estrés familiar y dificultades de adaptación en ambientes educativos convencionales. La carencia de técnicas pedagógicas adaptadas a su perfil neurológico profundiza estos desafíos, limitando su aprendizaje y participación social.

Impacto de la Tecnología en Niños con TEA

La tecnología educativa representa un recurso invaluable en la educación de niños con TEA, ya que ofrece herramientas que facilitan la comunicación, la organización y el aprendizaje autónomo. Aplicaciones especializadas, sistemas de realidad aumentada y dispositivos de asistencia pueden apoyar el desarrollo de habilidades comunicativas y sociales en estos niños. Además, el uso de tecnología adaptativa permite personalizar el proceso educativo, ajustándose a los ritmos y necesidades individuales de cada niño.

Sin embargo, es importante reconocer también las limitaciones de la tecnología. El uso excesivo o inapropiado puede llevar a una mayor dependencia de los dispositivos, limitando la interacción social y el desarrollo de habilidades interpersonales en el entorno escolar y familiar. Por ello, la tecnología debe emplearse como un complemento de los métodos pedagógicos tradicionales, garantizando un equilibrio que favorezca el desarrollo integral del niño y su adaptación a diferentes contextos sociales.

Pronóstico

El pronóstico educativo para los niños con TEA mejora considerablemente cuando se aplican técnicas adaptadas a su funcionamiento neuronal. Estrategias como ABA y PECS han mostrado ser efectivas para fortalecer la comunicación y la interacción social, lo que a su vez facilita la integración de los niños en el entorno escolar. Sin embargo, es fundamental que estas técnicas sean aplicadas de manera

continua y por personal capacitado, pues la efectividad depende del contexto y de la adecuación de las estrategias a las necesidades individuales de cada niño.

Soluciones

Para mejorar la educación de los niños con TEA, se propone la implementación de programas de formación docente que incluyan estrategias como ABA y PECS. Estas técnicas deben integrarse en el currículo educativo general, de manera que el sistema educativo cuente con herramientas que permitan adaptar la enseñanza a las características y habilidades de cada niño. Es fundamental fomentar un entorno inclusivo que no solo permita la presencia de los niños con TEA en las aulas, sino que promueva una participación activa y significativa en el proceso de aprendizaje. La capacitación docente debe incluir no solo el conocimiento de técnicas adaptativas, sino también una comprensión de la neurociencia del TEA, lo que permitirá a los docentes responder de forma efectiva a las necesidades específicas de estos niños.

Conclusiones

La comprensión del funcionamiento neuronal en niños con TEA aporta un marco fundamental para el diseño de técnicas educativas inclusivas. Las técnicas como el Análisis Conductual Aplicado (ABA) y el Sistema de Comunicación por Intercambio de Imágenes (PECS) han demostrado ser efectivas en el desarrollo de habilidades comunicativas y sociales, mejorando la inclusión de estos niños en aulas regulares. La tecnología, cuando se utiliza adecuadamente, complementa estas técnicas al facilitar el aprendizaje y la comunicación. Sin embargo, para maximizar los beneficios, es esencial capacitar a los docentes en estas metodologías y promover una práctica educativa consciente, que fomente la inclusión y respete las particularidades de cada niño. La educación inclusiva no solo representa un beneficio para los niños con TEA, sino que fortalece el sistema educativo al promover una enseñanza más adaptativa y comprensiva para todos los estudiantes.

Referencias

- Delgado, P. (18 de junio de 2021). Trastorno del Espectro Autista (TEA) en la educación. Recuperado el 01 de noviembre de 2024, de instituto para el futuro de la educación: <https://observatorio.tec.mx/edu-news/trastorno-del-espectroautista-tea-educacion/>
- España, c. a. (s.f.). El autismo. Recuperado el 01 de noviembre de 2024, de confederación autismo España: <https://autismo.org.es/el-autismo/que-es-elautismo/>
- Hernández D (27 de diciembre del 2020) Influencia del desarrollo tecnológico en el diagnóstico y manejo del autismo infantil. Recuperado el 01 de noviembre de 2024, de Revista Electrónica Medimay: <https://www.medigraphic.com/pdfs/revciemedhab/cmh-2020/cmh204k.pdf>
- Leafwing, C. (26 de abril de 2022). Estrategias para el autismo en el aula. Recuperado el 01 de noviembre de 2024, de Centro Leafwing: <https://leafwingcenter.org/es/strategies-for-autism-in-classroom/>
- M. Martínez-Morga. (01 de marzo de 2018). Bases neurobiológicas del trastorno del espectro autista y del trastorno por déficit de atención/hiperactividad: diferenciación neural y sinaptogénesis. Recuperado el 01 de noviembre de 2024, de neurologia: <https://neurologia.com/articulo/2018033>
- Manuel-Apolinar, L. (15 de enero de 2015). Aspectos genéticos y neuroendocrinos en el trastorno del espectro autista. Recuperado el 01 de noviembre de 2024, de SciELO: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-11462015000100004
- muñoz, a. p. (03 de noviembre de 2023). Autismo infantil y la importancia de un apoyo multidisciplinario. Recuperado el 01 de noviembre de 2024, de adipa: <https://adipa.cl/noticias/autismo-infantil-enfoque-multidisciplinario/>
- Paredes, J (S.F) El uso de las nuevas tecnologías en las aulas para mejorar las necesidades educativas del alumnado autista. Recuperado el 01 de noviembre de 2024, de la universidad de Murcia: <https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/87481/1/EL%20USO%20DE%20LAS%20NUEVAS%20TECNOLOG%C3%8DAS%20EN%20LAS%20AULA%20PARA%20MEJORAR%20LAS%20NECESIDADES%20EDUCATIVAS%20DEL%20ALUMNADO%20AUTISTA.pdf>
- Pedagogía. (15 de junio de 2020). Método TEACCH: objetivos y beneficios en niños autistas. Recuperado el 01 de noviembre de 2024, de forma infancia: <https://formainfancia.com/metodo-teacch-objetivos-autismo/>



POLITICAS DE ATENCIÓN A LA MUJER MIGRANTE VENEZOLANA EN UN CRUCE DE FRONTERAS

Riera Márquez Reina M.
reinariera15@gmail.com

Doctorado

Instituto de Altos Estudios Jurídicos “Oscar Cambra Núñez”
Universidad Bicentenaria de Aragua

San Joaquín de Turmero - Venezuela

Introducción

La mujer desde siempre ha sido erróneamente considerada un objeto y no un sujeto de derecho, subordinada y discriminada a la figura del hombre dominante como cabeza y proveedor de la familia, limitándola culturalmente a la simple figura del hogar, sin embargo, en las últimas décadas la visión de la mujer ha experimentado cambios producto de su progresiva participación en las esferas política, social, profesional y laboral, en procura de reivindicar sus derechos, el papel social de la mujer debe ser cada vez más relevante y significativo.

Sin embargo, en nuestra sociedad la mujer es la víctima más propensa a diversos tipos de agresión, por ello, dicha violencia constituye un grave problema de salud pública y de violación sistemática de sus derechos humanos, que se evidencia en forma dramática por la discriminación y subordinación de la mujer por razones de género en la sociedad. Cabe destacar que, los estados y gobiernos se han especializado a lo largo del tiempo, como velar por la seguridad física de todos sus ciudadanos, no obstante, cuando una persona, grupo de persona abandonan sus hogares y salen de su país a otro, se convierten en refugiados quedando sujetos a las normas legales del estado receptor.

En este sentido, es prioritario establecer en materia de género compromisos entre los distintos gobiernos y la población con políticas encaminadas para un conglomerado social que tiene que hacer frente a la exigencia de los derechos humanos de todas las mujeres afectadas, en la construcción de una paz estable y duradera.

Desde el punto de vista internacional se encuentran los instrumentos jurídicos más relevantes en materia de violencia contra las mujeres como la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Convención Belem De Pará) y la Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (1979). Así mismo, el mandato del cumplimiento al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR, 2021), con el fin de garantizar se cumplan los derechos humanos primarios y la protección internacional en las personas.

Acercamiento a la Realidad

Asumir la decisión de emigrar y cruzar las fronteras para vivir en otro territorio casi siempre desconocido no es una fácil decisión y aun teniendo previamente garantizada la estabilidad laboral, familiar en el destino deseado, pero, la mayoría de emigrantes no cuentan con esa seguridad, ya que, es un viaje de incertidumbre que implica enfrentarse a cambios sustanciales en los modos de vida y conlleva a encontrarse con otros paisajes de la cotidianidad cultural.

Cabe destacar que, una de las causas del flujo migratorio se debe a la situación socioeconómica venezolana conjuntamente con los acontecimientos políticos a inicios del nuevo milenio, donde Venezuela fue sometida a un cambio en el escenario político con una nueva estructura de poder. En el año 2013, comienza la crisis económica se evidencian expropiaciones, escasez de alimentos, desempleo, deterioro del poder adquisitivo, comenzó en la población la amenaza de ser víctimas de robos, esto trae como consecuencia, que mujeres, se vean obligados a buscar una alternativa de solución y encuentran en la migración la búsqueda de mejores condiciones de vida, así. comienza el transitar migratorio

En el año 2014 según cifras oficiales del Banco Central de Venezuela y del Instituto Nacional de Estadística, la inflación cerró en 68,5%, el costo de la canasta alimentaria, 30.176,82 Bs., fue superior al salario mínimo 4.889,11. La crisis venezolana se agudizó en el año 2015, según la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI, 2016):

Afectó en todos los sectores sociales, el 73% de hogares estaban en condiciones de pobreza, se evidenciaban las precarias condiciones de los centros médico-asistenciales, indicándose que había alrededor del 70% de escasez de insumos básicos y médico-quirúrgicos, se calculó en 50% la reducción de personal médico debido los precarios salarios recibidos.

Aunado a estas circunstancias, las personas continuaron saliendo de Venezuela, convirtiéndose ésta en la segunda crisis de desplazamiento externo de mayor magnitud en el mundo, para septiembre del 2019 aproximadamente 4,3 millones de personas salieron de Venezuela, emigraron hacia los países Colombia, Perú y

Ecuador, así lo señala, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados ACNUR(2019).

Es alarmante que, niños, niñas, son tratados con explotación sexual, víctimas de la trata de personas, esto representa hasta un 71% según el Informe Mundial sobre la Trata de Personas (2020). En base a lo expuesto, las principales víctimas siguen siendo las mujeres ya que son objeto de trata con fines de explotación sexual, también fueron utilizadas para realizar trabajos forzados y objeto de actividades delictivas, por ello "Se necesitan medidas para impedir que los tratantes se aprovechen para explotar a los vulnerables", según la directora ejecutiva UNODC (2018)

Por consiguiente, las mujeres migrantes se encuentran en situación de riesgo, el cual debe ser objeto de atención de Derechos Humanos, ya que hay una continua exposición a tratos discriminatorios que limitan su acceso a derechos como salud, educación afectando a la mujer migrante venezolana.

Migrante

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) define a un migrante: "Como cualquier persona que se muda o se ha trasladado a través de una frontera internacional o dentro de un Estado lejos de su lugar de residencia"(2020), en tal sentido, a la mujer migrante venezolana le han dado refugio en Colombia, Perú, Ecuador, países que coinciden en el idioma, creencias culturales, clima, sistema democrático y ordenamiento jurídico conformado por la Constitución como Carta Magna, dando el pleno reconocimiento a los Derechos Humanos.

Por ello, han implementado políticas públicas y reformas normativas para la atención de esta nueva dinámica migratoria, lo cual implica diversos desafíos tanto a nivel nacional como territorial, en términos de cobertura y calidad de atención del Estado para una población migrante en aumento. Es importante señalar la Migración de Profesionales Universitarios Venezolanos (Ascanio,2020), produjo una gran pérdida del capital Intelectual que impactó el desarrollo económico y social de Venezuela, en este sentido, el Estado queda en condiciones adversas que impiden el crecimiento económico.

En Venezuela existe el compromiso con esta problemática presente en fronteras, desde 2018 ha desplegado equipos para prevención y respuesta en 4 estados fronterizos Apure, Táchira, Zulia y Bolívar, donde el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), confirma su compromiso por lograr un mundo libre prácticas nocivas contra niñas, adolescentes y mujeres, una terrible y grave problemática social que viola sistemáticamente los derechos humanos de miles de niñas, adolescentes y mujeres. Cabe destacar que, la seguridad humana surgió como respuesta a los derechos contenidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, para promover su bienestar y su libertad.

Es preciso señalar, que en año 2018 el número de migrantes a Colombia se incrementó, de tal manera que, el 90% de ellos ingresó por el Puente Internacional Simón Bolívar. Ante la necesidad de acceder a los servicios para la población migrante desde Venezuela, Surge el compromiso para Colombia en materia de políticas públicas el Consejo Nacional de Política Económica Y Social (CONPES 3950), representa una estrategia de atención de la migración venezolana, se trazó los avances en materia escolar por convalidación de estudios de los niños y niñas, inserción en el mercado laboral legal, produce flexibilización migratoria que facilita atención del flujo migratorio procedente de Venezuela y para resolver y atender la satisfacción de necesidades críticas.

Por ello, se implementó el Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos (ETPMV), con una vigencia de 10 años, se otorga el Permiso por Protección Temporal (PPT) como un documento de identificación que autoriza su permanencia en el territorio nacional, pueden acceder a la oferta de servicios en el Sistema de Seguridad Social en Salud(SGSSS), deben registrarse hasta el año 2022 en el Registro Único de Migrantes Venezolanos (RUMV). Así mismo, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) atiende a niñas, niños, bajo los principios de no discriminación y del interés superior, dicho instituto desarrolla acciones que promueven la inclusión social de esta población en situación de vulnerabilidad.

Derechos de los Migrantes

El llamado del Comité sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), sobre el caso de las mujeres migrantes, señala: “.la urgencia de garantizar los derechos de poblaciones en mayor riesgo de vulneración tales como las mujeres indígenas y afrodescendientes, las periodistas y las mujeres migrantes, solicitantes de asilo y refugiadas”. La gran cantidad de mujeres que se movilizan a través de las fronteras: “representan casi la mitad de los 244 millones de migrantes y la mitad de los 19,6 millones de personas refugiadas del mundo” según el informe

ONU-Mujeres. Por lo tanto, en todo el mundo, las mujeres refugiadas y migrantes desempeñan un papel central como sostén de las comunidades y economías, por esta razón, los compromisos mundiales deben incluir el logro de la igualdad de género, el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas, y el cumplimiento de sus Derechos Humanos como principios subyacentes. ONU (2019)

La mayoría de los países miembros de la ONU adoptaron en Marruecos en 2018, el primer acuerdo global para proteger a los inmigrantes indocumentados, conocido por [Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular](#) (PMO). Por lo tanto, el primer acuerdo se respeta el derecho soberano de los Estados a determinar quiénes pueden ingresar y permanecer en su territorio, respeta la soberanía de los Estados y sus políticas migratorias. En dicho pacto, también existen compromisos con medidas contra la trata y el tráfico de personas, evitar la separación de las familias o reconocer el derecho de los migrantes irregulares a recibir salud y educación en sus países de destino.

Así mismo, los Estados se comprometen a mejorar su cooperación a la hora de salvar vidas de migrantes, garantizan un regreso "seguro y digno" a los inmigrantes deportados y no expulsar a quienes se enfrentan a un "riesgo real "de muerte. Los derechos consagrados por la legislación internacional sobre migración, son fundamentales pues, el derecho a la libre circulación y elegir el lugar de residencia

fueron reconocidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948) y en el Pacto Internacional sobre Derechos Civiles y Políticos.

A tal efecto, se ha instado a la regularización de la situación migratoria de los inmigrantes indocumentados, por ello, es vital la protección internacional para asumir la salvaguarda de la vida y de las libertades de las personas, una de las formas de protección internacional es constituida por el derecho al asilo y se consagra a través de la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados, adoptada en 1951.

En efecto, la persona ingresa en una esfera de protección internacional cuando cruza una frontera entre dos países, debido a la imposibilidad de regresar a su país de origen porque su vida están en peligro, amparándose en el derecho al asilo, siendo el Estado el principal responsable de la protección y del bienestar de sus ciudadanas, la necesidad de protección internacional surge cuando la protección del Estado no existe, por este motivo los Derechos Humanos fundamentales se encuentran en serio riesgo, por lo tanto, el fin del régimen internacional de protección de refugiados es,

“garantizar el ejercicio de Derechos Humanos básicos, en el país donde una persona es reconocida como refugiado”.

Conclusiones

Debe ser una prioridad en todos los estados de las américas, la protección para quienes huyen de sus países de origen, como el caso de las mujeres refugiadas venezolanas que enfrentan una desprotección ya que no tienen un acceso efectivo a los procesos de regularización migratoria, lo cual representa un significativo obstáculo para la protección del resto de sus derechos.

En relación a la migración internacional se evidencia notoriamente el creciente número de mujeres que emigran, se dedican al servicio doméstico como forma de inserción laboral, porque, no cuentan con documentos migratorios, por ello, se les impide el acceso a servicios básicos y son empleados como mano de obra barata.

La problemática que viven muchas mujeres requieren alcanzar las medidas tomadas para prevenir, sancionar, atender y erradicar la discriminación y la violencia en el ejercicio de sus derechos. Es por ello que, la Organización de las Naciones Unidas (ONU), aprobó la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares, así como la Declaración de Nueva York sobre Refugiados y Migrantes (2016) para garantizar los Derechos Humanos y libertades fundamentales de la mujer migrante.

Referencias

- ACNUR. (2019). Violencia de género y mujeres desplazadas. Disponible [https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/Refugiado-Asamblea General ONU \(1948\). Declaración Universal de los Derechos Humanos - 1948, Resolución 217 A \(III\) de la Asamblea General de la ONU 10 de diciembre de 1948](https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/Refugiado-Asamblea%20General%20ONU%20(1948).pdf)
- Asamblea General ONU (1965). La Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial [1965, Resolución 2106 A – 21/12/1965 - Diario Oficial de la Federación el 13/06/1975.
- Asamblea General de la ONU. (1966) *El Pacto Internacional sobre Derechos Económicos Sociales y Culturales* [1966, Resolución 2200 A (XXI) de la Asamblea General] Adoptado el 16 de diciembre de 1966, Diario Oficial de la Federación el 12/05/1981
- Ascanio R. (2020). Migración de Profesionales Universitarios Venezolanos: Pérdida del Capital Intelectual de la Nación .Tesis Doctoral Universidad
- Convención de Belem Do Para. (1994). Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer. Adoptada el 9 de junio de 1994 en Belem Do Para, Publicada en Diario Oficial de la Federación el 19/01/1999.
- Documento CONPES. (2022) Consejo Nacional de Política Económica y Social. República de Colombia Departamento Nacional de Planeación Estrategia para la Integración de la Población Migrante Venezolana como Factor de Desarrollo para el país. Borrador 1.-10/06/2022Bogota <https://www.cerlatam.com/wp-content/uploads/2022/06/2022-06-10->
- España, L.y Ponce, M. (2018). Encuesta sobre Condiciones de Vida en Venezuela.<https://www.ucab.edu.ve/wpcontent/uploads/sites/2/2018/02/ENCOVI-2017-presentaci%C3%B3n-para-difundir-pdf> Oficina de las Naciones Unidas(2020)Informe Mundial de UNODC sobre Trata de Personas. Servicio de Información de las Naciones Unidas
- Organización Internacional para las Migraciones. (2020). Términos fundamentales de migración. <https://www.iom.int/es/terminos-fundamentales-sobre-migracion>
- ONU Mujeres. (2017). Recomendaciones para abordar los derechos humanos de las mujeres en el Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular. Nueva York: Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres.
- Naciones Unidas(2018) El Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular (A/RES/73/195)<https://www.ohchr.org/es/migration/> <https://www.ohchr.org/es/migration/global-compact-safe-orderly-and-regular-migration-gcm> - Derechos Humanos



RETOS Y DESAFÍOS DE LA MIGRACIÓN VENEZOLANA EN LA GESTIÓN EDUCATIVA

Soto Vásquez, Mirla participantes
mirlarcsv27@gmail.com

Magister en Ciencias Políticas
Universidad Bicentenaria de Aragua

Lugar, Venezuela

Introducción

La migración venezolana es un fenómeno que ha cobrado relevancia en los últimos años debido a la crisis política, económica y social que atraviesa Venezuela. Miles de venezolanos han decidido abandonar su país en busca de mejores oportunidades de vida en otros países de la región y del mundo, de hecho, es un fenómeno que internamente afecta, pues también se genera deserción de estudiantes y personal docente,

Uno de los principales retos que enfrentan los migrantes venezolanos es la gestión educativa, ya que muchos de ellos llegan a los países de destino con la necesidad de inscribir a sus hijos en escuelas, universidades o centros de formación técnica, pero, por otro lado, dentro de la esfera venezolana, también se evidencia consecuencias, tales como poco personal, disminución de la población estudiantil, en esencia consecuencias sociales que afectan la normalidad del sistema educativo, pues también están los que regresan y quieren reinsertarse,

En ambos sentidos, esta tarea no siempre es sencilla, ya que pueden encontrarse con barreras lingüísticas, diferencias en los sistemas educativos, falta de documentación y discriminación, poca adaptabilidad, lentitud para poder reinsertarse y nivelarse, entre otros aspectos

En este contexto, es importante analizar los retos y desafíos que genera el fenómeno de la migración venezolana en la gestión educativa, tanto en el acceso a la educación como en la integración en los nuevos sistemas educativos. Es necesario identificar las políticas y programas existentes para apoyar la educación de los migrantes venezolanos, así como las necesidades y demandas específicas de esta población. En esta investigación, se abordarán los principales retos y desafíos de la migración venezolana en la gestión educativa, mirando hacia las posibles estrategias y políticas que permitan garantizar el acceso a una educación de calidad para todos los migrantes venezolanos.

Al respecto de las teorías referenciales están vinculadas con el constructivismo, a través del paradigma epistemológico interpretativo y el enfoque

cualitativo, se buscará comprender en profundidad la realidad de la gestión educativa en Venezuela en el contexto de la migración. Se utilizará el método hermenéutico para interpretar y analizar los datos recopilados a través de entrevistas, observaciones y análisis documental, con el objetivo de generar constructos ontoepistémicos relevantes para mejorar la gestión educativa en el país.

Perspectiva de la Realidad

El entramado ontoepistémico que se relaciona con el proceso educativo trascendente en la migración los retos y desafíos, se vincula con las aportaciones de la teoría del capital humano asociada con el constructivismo, en tanto que, la migración venezolana ha generado varios retos y desafíos en la gestión educativa de los países receptores. La masiva llegada de migrantes venezolanos ha sobrecargado los sistemas educativos de países como Colombia, Brasil y Perú, generando dificultades en la matriculación, la adaptación curricular y la inclusión de estos migrantes en el sistema educativo.

Según el informe "La migración venezolana en América Latina y el Caribe: desafíos y respuestas de política" de la OIM (2019), se estima que más de 4 millones de venezolanos han dejado su país en los últimos años, lo que representa un gran desafío para los sistemas educativos de los países receptores. La falta de recursos, infraestructura y personal capacitado para atender las necesidades educativas de estos migrantes es uno de los principales retos a los que se enfrentan las autoridades educativas.

En este orden de ideas, Ríos et. al (2021), en un estudio realizado por investigadores de la Universidad de los Andes en Colombia analizaron el efecto de la migración venezolana en la productividad colombiana, y establecen que la migración venezolana ha tenido un impacto significativo en varios aspectos de los países receptores, incluyendo la productividad laboral.

Por otro lado, además, la diversidad cultural y lingüística de los migrantes venezolanos también supone un desafío para los sistemas educativos de los países receptores. La inclusión de estos migrantes en las escuelas y la adaptación curricular para garantizar su acceso a una educación de calidad son aspectos clave que deben ser abordados de manera eficaz por las autoridades educativas.

Por otro lado, la migración en Venezuela ha tenido varias consecuencias en el sistema educativo del país. Una de las principales repercusiones es la falta de docentes en las aulas, ya que muchos profesionales han emigrado en busca de mejores oportunidades laborales en otros países. Esto ha llevado a una disminución en la calidad de la educación y a un aumento en la sobrecarga de trabajo para los docentes que permanecen en el país.

Otra consecuencia de la migración es la baja en la matrícula de estudiantes en las escuelas, ya que muchas familias han tenido que abandonar el país en busca de mejores condiciones de vida. Esto ha llevado a una reducción en los recursos disponibles para las instituciones educativas, lo que ha dificultado la continuidad y el desarrollo de programas educativos efectivos.

Desde el punto de vista social, la migración ha causado la separación de muchos niños de sus padres, dejándolos al cuidado de otros adultos mayores o familiares. Esta separación ha tenido un impacto negativo en el rendimiento académico de los niños, ya que la falta de apoyo y supervisión de sus padres dificulta su proceso de estudio y aprendizaje.

De modo que, la migración venezolana representa un gran desafío para la gestión educativa de los países receptores, que deben tomar medidas para garantizar el acceso a una educación de calidad para todos los migrantes, independientemente de su situación migratoria. Es fundamental que se adopten políticas educativas inclusivas y se fortalezcan los mecanismos de cooperación regional para abordar este fenómeno de manera adecuada.

De modo que, al contextualizar la situación, se tiene que, la migración venezolana ha sido un fenómeno significativo en los últimos años debido a la crisis

política, económica y social en Venezuela. Esta crisis ha llevado a una alta inestabilidad en el país, lo que ha generado una fuerte ola migratoria hacia otros países, de manera que ha afectado la estabilidad social, económica e institucional.

La migración en Venezuela se puede describir como un fenómeno masivo y creciente, impulsado principalmente por la crisis económica, política y social que vive el país, de manera millones de venezolanos han abandonado su país en los últimos años, convirtiéndose en una de las mayores crisis migratorias en la región.

Las consecuencias internas de la migración en Venezuela son múltiples y afectan principalmente al ámbito educativo y social. En el ámbito educativo, la migración ha provocado la deserción escolar de miles de niños y jóvenes, lo que impacta negativamente en su acceso a la educación y en su desarrollo personal. Además, la falta de recursos y de infraestructuras en los países receptores dificulta la inserción de los migrantes en el sistema educativo, lo que puede llevar a un aumento de la exclusión y la marginalidad.

En el ámbito social, la migración ha generado una serie de desafíos, como la ruptura de familias, la pérdida de redes de apoyo y la precarización laboral de los migrantes. Además, la xenofobia y la discriminación hacia los migrantes también son un problema importante que afecta su integración en la sociedad receptora.

Desde un punto de vista educativo y social, es fundamental promover políticas y programas que garanticen el acceso a la educación de los migrantes, así como su integración social y laboral en los países receptores. Es necesario también sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de la diversidad cultural y promover la convivencia intercultural como un valor fundamental en las sociedades contemporáneas. Como afirma, Álvarez (2019), la migración tiene doble proceso, es complementario, con un impacto singular en y debido a las migraciones transnacionales, de modo que la migración en Venezuela se puede describir como un fenómeno masivo y creciente, impulsado principalmente por la crisis económica, política y social que vive el país. La migración en Venezuela se puede describir como un fenómeno creciente y complejo, caracterizado por una gran cantidad de personas que abandonan el país en busca de mejores condiciones de vida. Según

Rivas (2018), "Venezuela ha experimentado en los últimos años una de las migraciones más masivas de la historia latinoamericana, con millones de personas huyendo de la crisis económica, política y social que atraviesa el país".

Las consecuencias internas de esta migración en Venezuela se reflejan en la disminución de la población activa y capacitada en el país, lo que puede afectar el desarrollo económico y social. En el ámbito educativo, la migración ha dejado vacíos en las aulas y ha generado una falta de profesionales en diversas áreas. Según Méndez (2019), "la migración de docentes y profesionales de la educación ha impactado negativamente en la calidad de la enseñanza en Venezuela, con escuelas con pocos recursos y personal insuficiente para atender a los estudiantes".

A nivel externo, la migración de venezolanos ha generado tensiones en los países receptores y ha planteado desafíos en términos de integración y protección de los derechos humanos. Según Martínez (2020), "la llegada masiva de migrantes venezolanos ha generado preocupaciones sobre la capacidad de los sistemas educativos y sociales de los países receptores para atender a esta población vulnerable".

Sin duda, la migración en Venezuela tiene importantes consecuencias internas y externas en términos educativos y sociales, afectando tanto a la población que abandona el país como a los países receptores. Es necesario abordar este fenómeno de manera integral y colaborativa para garantizar la protección de los derechos de los migrantes y promover su integración en las sociedades de acogida, de modo que se tienen retos y desafíos que resolver.

La Migración, Fenómeno Complejo

Para establecer perspectivas y análisis frente al fenómeno de la migración sus efectos, retos y desafíos, se abordan investigaciones sobre dicha problemática, donde se involucran elementos socioeconómicos, políticos, culturales, siendo en todo caso un proceso complejo que obliga investigar la realidad.

En este sentido, Zuriaga (2018), cuando refiere la fuga del talento humano y la situación en el contexto de Ecuador, afirma que ha sido una movilización masiva, motivada por la crisis política económica y social que ha trascendido en la historia; obviamente ha traído consecuencias como la fuga de talentos, y generándose un vacío estructural dentro de la nación, incidiendo en la formación y cualificación de profesionales que se desvanecen representando una pérdida importante para el país.

En este análisis detallado sobre la migración de profesionales venezolanos a Ecuador y las consecuencias de esta situación tanto para los migrantes como para el país receptor, se describen las razones que han llevado a un gran número de profesionales venezolanos a emigrar a Ecuador, (como uno de los países más preferidos), como la crisis política, económica y social en Venezuela, y la falta de oportunidades laborales y de desarrollo profesional en su país de origen, y se destacan los desafíos a los que se enfrentan en términos de empleo, integración social y acceso a servicios básicos.

Por otra parte, se analizan las políticas y medidas implementadas por el gobierno ecuatoriano para abordar la llegada masiva de migrantes venezolanos, así como las iniciativas de organizaciones de la sociedad civil y de la comunidad internacional para ofrecer apoyo y asistencia a esta población vulnerable, dándonos una visión amplia y profunda sobre la fuga de talento humano venezolano hacia Ecuador, destacando la importancia de abordar este fenómeno desde una perspectiva humanitaria y solidaria, invita a reflexionar sobre la necesidad de promover políticas de inclusión y de protección de los derechos de los migrantes en el país receptor.

De modo que a través de una mirada profunda y reflexiva sobre el tema crucial Salcedo (2018) aborda de manera crítica la situación actual de Venezuela en relación con la fuga de talento y conocimiento que se ha venido dando en el país en los últimos años, se destaca cómo la diáspora de profesionales venezolanos ha tenido un impacto negativo en distintos sectores de la sociedad, como la educación, la ciencia y la tecnología, entre otros. Este éxodo de talento ha generado un vacío

en estas áreas y ha dificultado el desarrollo y progreso del país. Ante tal situación se divisan causas que han motivado la salida de tantos profesionales venezolanos, como la crisis económica, la inestabilidad política y la falta de oportunidades en el país.

Esta mirada reflexiva, nos muestra la importancia de encontrar formas de frenar esta diáspora y de crear condiciones propicias para el retorno de estos talentos a Venezuela, es decir la importancia de establecer los retos y desafíos en pro de soluciones innovadoras, para revertir la diáspora del conocimiento y así impulsar el desarrollo del país.

Estos procesos migratorios están inmersos en los derechos humanos, tal como lo afirma Rojas (2018), considera que la migración es considerada como la movilización de personas de un lugar a otro en ejercicios de derecho humano a esa libre circulación, un proceso complejo y motivado por diversas razones que bien pueden ser voluntarios o forzadas como ocurre en el caso de Venezuela, ahora bien, se debe destacar la importancia de entender las causas y consecuencias de este fenómeno global.

El estudio de Villamizar (2021) , titulado constructo teórico sobre la dinámica migratoria colombo-venezolana para el fortalecimiento de los procesos educativos desarrollados en la zona de frontera, que se corresponde a una tesis para optar al grado de doctor en educación en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, se reconoce que la formación de los jóvenes migrantes venezolanos, en un contexto socioeducativo de frontera colombo venezolano, se evalúa la percepción de los jóvenes en preparación y continuidad de estudios frente al entramado educativo presentado en la zona de frontera, para fijar puntos de encuentro y desencuentros en los paradigmas de capacitación de los jóvenes en el mencionado contexto.

Es evidente, que el desarrollo de la unidad curricular de educación para el trabajo, se convierte en determinante para que cualquier grupo etario pueda desenvolverse en cualquier país de recepción, lo cual facilita que su incorporación se haga más rápida y esto genere un valor agregado para el desarrollo de nuevas

acrecentes estructuras. Se entiende que la fortaleza de una gestión curricular con un enfoque más universal, facilita que cualquier sujeto pueda incorporarse dentro de estructuras de otro país, con miras de rendir en el desarrollo de actividades dentro de otras latitudes, dándose una merma de las barreras o fronteras que afectan exponencialmente las secuencias posibles.

Esta premisa, se complementa, el estudio de Rodríguez (2021) denominado procesos de inclusión educativa de los estudiantes inmigrantes venezolanos en el sistema educativo colombiano: significados y experiencias inherentes a una Tesis Doctoral presentada como requisito parcial para optar al Grado de Doctora en Educación de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

En el orden de las aumentadas necesidades educativas, la educación para la inclusión asume un referente significativo, al servir de paradigma que reestructure las experiencias de las sociedades educativas avanzadas en la preparación de valores sociales desde aproximaciones realizadas de inclusión a nuevos espacios de vida producto de migración.

Por lo que respecta, a los procesos de formación socioeducativa, vinculados con la migración deben ser amplios, al punto que permitan adquirir conocimientos y articular competencias, para desenvolverse de manera proactiva en cualquier escenario de acción teniendo en cuenta la concepción universal de desarrollo de habilidades y destrezas.

En definitiva, se reconoce que la inclusión educativa y productiva dependerá de la capacidad del sujeto migrante de convertirse en un talento universal con habilidades y competencias, que le permitan adecuarse de manera conveniente a cualquier espacio de recepción para la realización de la naturaleza social y productiva recurrente.

Desde esta perspectiva, se comprenden que un fenómeno complejo y multifacético, que está determinado por una serie de factores políticos, económicos, sociales y culturales, con muchas causas estructurales, como la pobreza, la desigualdad, la violencia, el cambio climático y los conflictos armados, que obligan

a las personas a abandonar sus lugares de origen en busca de mejores oportunidades, pero ciertamente no se pude ver aisladamente, tiene una perspectiva de derechos humanos, por loque debería estar garantizado la protección y la dignidad de las personas migrantes y refugiadas, lo que significa que políticas migratorias deben y son inclusivas y respetuosas de los derechos humanos, en tanto que deben facilitar la integración de las personas migrantes en las sociedades de acogida.

Teoría del capital humano y el constructivismo en la educación migrante.

El entramado ontoepistémico que se relaciona con el proceso educativo trascendente en la migración, retos y desafíos, además de deserción y resiliencia, se vincula con las aportaciones de la teoría del capital humano asociada con el constructivismo, de seguidas se plantean los elementos de significación que permiten soportar la creación del objeto de estudio en tales líneas medulares.

El desarrollo del proceso migratorio, se relaciona con las realidades culturales que dinamizan en los contextos de agregación, así Álvarez-Benavides (2019) reconoce que, una de las maneras más notorias de subjetivación es, claramente, rehacer una identidad colectiva y exigirla como relevante, como legítima, en la comunidad de recepción. Ambas focalidades permiten ver y asimilar respuestas a la dominación. Se comprende que la condición subjetiva del sujeto migrante, su capacidad de adecuarse a cualquier entorno de acción, pasa a ser determinante para que el ascendente de socialización se pueda concretar, teniéndose en cuenta las posibilidades de crear patrones de identificación, que puedan servir para cristalizar la adecuación de los sujetos con los entornos.

Es evidente, que los migrantes de acuerdo a sus aptitudes pueden articularse en determinados ámbitos, con miras a cristalizar nuevos patrones de relacionamiento, siendo meritorio que lo socioeducativo pueda contribuir en que la sinergia de asociación se haga más inmediata y puedan trascender en la configuración de nuevas dinámicas.

Mientras más se fortaleza los patrones asociativos, más posibilidad se tendrá de que el aporte educativo productivo de la migración pueda destacarse en un

determinado contexto, lo cual influye en la trascendencia formal de nuevos mecanismos de acción, que permiten consolidar las estrategias operativas en el lugar de recepción que facilite a los aptos desenvolverse.

De seguidas, el propio Álvarez-Benavides (2019) destaca que, Si en el pasado inmigrar implicaba asociarse una nueva comunidad y alejarse de distintas formas y con diversos niveles a las situaciones culturales de esa sociedad, en el ámbito global este entramado se hace más complejo. En el orden conocido, la migración, se convierte en fuente de intercambio cultural educativo y productivo, permitiendo generar de otras agregaciones culturales nuevos paradigmas sociales.

En el ámbito tratado, se distingue, que la migración no significa un proceso de alienación cultural, sino de recreación de identidades, según las cuales, seres con capacidades competencias y destrezas deben desarrollarse en nuevos entornos, con miras de establecer paradigmas vivenciales y productivos demostrativos de una nueva identidad de acción.

En el orden expuesto, las nuevas formas de integración cultural generan de la migración un reporte significante que se asocia con la capacidad de las personas de aportar elementos en los escenarios de recepción, en la misma medida de corroborar formas de realización socio humana mediante el fortalecimiento de procesos secuentes.

Para comprender elementos complementarios de asociación, se tiene a Zorrilla y Alfaro (2023) quienes reconocen que los estudiantes retornados afrontan adversiones culturales y lingüísticas cuando logran conformarse a una entidad educativa, y ni los profesores ni el personal administrativo están formados para contener esta situación. De esta manera, es evidente, que las migraciones pueden presentarse como una dinámica de ida y de retorno, en la cual los referentes culturales pueden afectarse, principalmente los inherentes a la sociabilidad posible, considerándose que la formación educativa y cultural va a ser significante para que las barreras de acción puedan mermar.

Es evidente, que las barreras dentro de las entidades de asociación, pueden darse considerándose de manera expresa, que cualquier estructura de ese tipo debe sustituirse por mecanismos de identidad inclusiva, que favorezcan de manera abierta, la integración esto requiere de valores dentro de una visión de pluralidad que faciliten la ergonomía de los contextos dinámicos.

De igual manera, Zorrilla y Alfaro (2023) reconocen en el caso de los estudiantes migrantes que estos encuentran difícil incorporarse a su nuevo espacio educativo, principalmente durante las fases iniciales del proceso. Los profesores y el personal administrativo no les prestan un cuidado especial ni consideran sus experiencias personales.

En este contexto, es necesario, que los espacios para socializar con los sujetos migrantes se consoliden, teniendo en cuenta la necesidad de que la aceptación y adaptación de los sujetos, pueda implicar un desarrollo socio funcional pleno, principalmente de quienes optando por un oficio arte o disciplina pueden aportar elementos de construcción cultural multidinámica.

Urge, formar a los posibles agentes receptores de migrantes, para que tengan la capacidad de recibir a las personas y brindarles la oportunidad plena de su desarrollo amplio, solo así el proceso de ascendente funcional tendrá los resultados que se ameritan, lográndose mermar los niveles de vulneración indefensión de los derechos y expectativas, con miras de que puedan generarse campus de sociedades más amplias.

Contexto Educativo Venezolano Frente a la Migración

Los que se quedan

La situación de los niños que se quedaron en Venezuela bajo el cuidado de otros responsables diferentes a sus padres debido a la crisis económica y política que atraviesa el país, es decir que migraron a otro país, ha afectado significativamente su educación.

En muchos casos, estos niños no cuentan con el apoyo necesario para poder asistir regularmente a la escuela, ya sea por la falta de recursos económicos, la inestabilidad social o la falta de transporte. Esto ha llevado a una disminución en su rendimiento académico e incluso a la deserción escolar en algunos casos.

Además, la falta de atención y cuidado por parte de los responsables puede afectar negativamente el desarrollo emocional e intelectual de los niños, lo que a su vez repercute en su desempeño escolar. Por otro lado, la situación de crisis en Venezuela ha llevado a la escasez de materiales educativos, docentes mal remunerados y malas condiciones en las instituciones educativas, lo que también afecta la calidad de la educación de estos niños.

La educación de los niños que se quedaron en Venezuela bajo el cuidado de otros responsables distintos a sus padres se ha visto afectada de manera significativa, según el informe de la ONG Human Rights Watch titulado "Niños en riesgo: desprotección infantil en Venezuela", publicado en 2019, se estima que aproximadamente 4 millones de niños en Venezuela se encuentran en una situación de desprotección debido a la crisis económica y social que atraviesa el país. Esta situación ha llevado a muchos niños a quedar bajo el cuidado de otros familiares o cuidadores, ya que sus padres han tenido que emigrar en busca de mejores oportunidades.

Además, un estudio realizado por la Universidad Católica Andrés Bello en 2018 también reveló que un gran número de niños en Venezuela se encuentran en situación de desprotección, lo que ha llevado a un aumento de la presencia de niños en las calles y en situación de mendicidad.

Estas fuentes evidencian la preocupante situación en la que se encuentran muchos niños en Venezuela, quienes se ven obligados a quedarse bajo el cuidado de otros responsables debido a la crisis que atraviesa el país.

Así mismo, en Venezuela, muchos niños se han visto obligados a quedarse bajo el cuidado de otros responsables, según un informe de UNICEF (2019), se

estima que más de 3 millones de niños venezolanos han sido afectados por la crisis, dejando a muchos de ellos en situación de vulnerabilidad y riesgo.

El Ministerio de Educación de Venezuela (2018) ha señalado que es fundamental proteger a estos niños y garantizar su bienestar, brindándoles apoyo emocional, educativo y social. Por otro lado, diversas organizaciones internacionales como Save the Children y la ONU han instado al gobierno venezolano a tomar medidas urgentes para proteger a los niños y garantizar sus derechos.

La situación de los niños que se han quedado en Venezuela bajo el cuidado de otros responsables es crítica y requiere de una respuesta inmediata por parte de las autoridades y la comunidad internacional. Es necesario garantizar su derecho a una vida digna y segura, y protegerlos de cualquier forma de explotación y abuso.

Retorno

El retorno al país después de emigrar puede ser un proceso significativo y, a veces, desafiante, tal como la definen la migración de retorno trae consigo una serie de procesos, es pensar que se retomara las actividades tal como se dejaron, y pues la realidad es otra, nada está igual.

En cuanto al retorno, este ha sido clasificado ya desde el aspecto voluntario, asistido o tal como la hace la Organización Internacional para las Migraciones de la ONU, (OIM, 2020), el retorno humanitario voluntario. En este caso se aplican principios del retorno voluntario asistido y la reintegración en contextos humanitarios y, a menudo, representa una medida vital para los migrantes que se encuentran varados o detenidos. Estos retornos, ocurren muchas veces ya que al emigrar no se logra la adaptación, la mejora económica, el insertarse, entre otros aspectos.

Los elementos socioculturales y económicos se hacen evidentes, entendiendo que son sistemas diferentes, culturas, costumbres y otros, de manera que la migración de retorno que significa el regreso a su lugar primario a su nación

después de intentar radicarse en otro contexto geográfico, y lo hace de forma voluntaria.

Ahora bien, en el corto, mediano o largo tiempo que haya sido la migración en lugar que se haya escogido, en lo que respecta a la educación, sin duda se ha perdido un tiempo valioso que repercute en la socialización de aprendizajes, en la calidad de la educación que se recibe, y si finalmente se abandona por regresar, el pronóstico sobre la formación educativa será negativo.

En el caso de regreso a casa en el país de origen, al que se retorna, el regresar a clases después de emigrar, es importante considerar el contexto educativo, se debe hacer un esfuerzo para recuperar el aprendizaje perdido, ahora bien, lo que pasará con estos futuros profesionales se sabrá con el tiempo, quizás desde esta perspectiva en unos 10 años se podrá conocer acerca de la calidad de estos futuros profesionales que ha tenido que una mixtura en su formación.

Pues bien, se tiene que considerar primero el alto porcentaje que representa un abandono estudiantil, según Funda Redes, (2019): “78% de los niños abandonaron la escuela en Venezuela”. Además, el estudio revela que, aunado a la deserción escolar, está el porcentaje de los estudiantes que aún quedan matriculados, al menos 66%, no asisten regularmente a las aulas, situación que sumada a 75% de abandono de puestos de trabajo (docentes, maestros), ya que, la migración también trajo la estampida de maestros de las instituciones educativas, lo que evidencia un escenario histórico de crisis en el sistema educativo venezolano. De modo que surgen interrogantes, en cuanto a saber si existen políticas orientadas a facilitar la reinserción

Promoción de la inclusión y diversidad en el aula

No se puede afirmar categóricamente que el sistema educativo venezolano esté preparado para recibir a aquellos que retornan voluntariamente después de haber emigrado, ya que actualmente el sistema educativo venezolano enfrenta numerosos desafíos y ha experimentado una disminución en la calidad de la educación en los últimos años, lo que se suma a una crisis educativa que ya data

de un tiempo, tal como afirma Cardoso (2022), en el 2018, la Asamblea Nacional declaró:

La emergencia Humanitaria Compleja de la Educación en Venezuela, como consecuencia de la inexistencia del Estado docente, la gravísima deserción escolar y la migración de docentes, la casi inexistencia de programas de asistencia al estudiante, además de la imposición de modificaciones al currículo escolar con sesgo ideológico y la vulneración de la autonomía universitaria en todas sus expresiones (parr.4)

La crisis del sistema educativo ha seguido profundizándose. La política Verónica Medina, coordinadora de Investigación de Equilibrium Cende, en su estudio "Cobertura educativa en Venezuela" de julio de 2020, señala que "los objetivos educativos de universalización de la educación primaria y media, y la masificación del nivel universitario no se han cumplido y, lo que es peor, se evidencian retrocesos. A su vez, las promesas de mayor inclusión educativa hacia los grupos vulnerables tampoco se han hecho presentes, evidenciándose grandes brechas de cobertura entre los grupos más y menos favorecidos". Las últimas investigaciones y encuestas realizadas en el país durante los últimos dos años confirman esta situación.

No obstante, según datos de ENCOVI, en los últimos nueve años la cobertura educativa general cayó diez puntos porcentuales, pasando del 73 por ciento al 63 por ciento. Sin embargo, el Gobierno venezolano ha implementado políticas y programas para facilitar la reintegración de los emigrantes que deciden retornar al país, incluyendo la simplificación de trámites y la creación de programas de apoyo social y económico.

Ciertamente se materializa el retorno de algunos, no con ello quiere decir que también el personal docente que es otro de los graves problemas que enfrenta el sistema educativo venezolano es la escasez del personal docente y su cualificación, de manera que se está ante otro desafío, que invita

que se realicen evaluaciones exhaustivas del sistema educativo venezolano para identificar las áreas de mejora y garantizar una recepción adecuada para aquellos que decidan volver al país en busca de educación, dando importancia

especial al apoyo individualizado a los estudiantes que regresan, especialmente aquellos que enfrentan dificultades académicas debido a la interrupción de sus estudios durante el tiempo que estuvieron en el extranjero

Conclusiones

La migración venezolana, resultado de una crisis política, económica y social sin precedentes, ha desatado un fenómeno que va más allá de la simple movilidad de personas. Este éxodo ha generado un entramado complejo de desafíos y oportunidades que afectan tanto a los migrantes como a los países receptores. La sobrecarga de los sistemas educativos en países como Colombia, Brasil y Perú, junto con la carencia de recursos y la falta de preparación del personal docente para abordar la diversidad cultural y lingüística, configuran un panorama educativo crítico. Este desafío no solo implica la inclusión de los estudiantes migrantes en las aulas, sino que también plantea la necesidad de adaptar y reformar los currículos para atender sus realidades específicas.

Es crucial entender que la educación no es un simple proceso de enseñanza, sino una construcción social donde el capital humano y el constructivismo juegan un papel fundamental. La migración, lejos de ser un fenómeno aislado, interconecta culturas y genera nuevas identidades colectivas que enriquecen los contextos educativos. Sin embargo, este proceso también está marcado por retos significativos, como la deserción escolar en Venezuela y la separación de los niños de sus padres, que han impactado negativamente en su desarrollo académico y emocional.

La mirada reflexiva sobre este tema debe centrarse en promover políticas educativas inclusivas que no solo garanticen el acceso a una educación de calidad para todos los migrantes, sino que también fomenten la integración y el respeto a los derechos humanos. Las naciones receptoras deben asumir su responsabilidad en la creación de entornos acogedores y solidarios, donde se valore la diversidad cultural como un activo y no como una carga.

Asimismo, es imprescindible atender a la situación de aquellos que se quedan en Venezuela, quienes sufren los efectos de una crisis profunda que desarticula sus oportunidades educativas y socava sus derechos. La emergencia humanitaria compleja del sistema educativo en Venezuela exige una respuesta integral que contemple no solo la repatriación, sino también el fortalecimiento de las capacidades educativas y el bienestar de los que permanecen.

En este contexto, el fenómeno migratorio nos brinda la oportunidad de replantear la educación como un espacio de inclusión, diálogo y desarrollo humano. Al abordar estos retos con un enfoque colaborativo y humanitario, se pueden convertir en claves para el fortalecimiento de sociedades más justas y equitativas, donde tanto migrantes como nativos puedan coexistir y prosperar. Llevar a cabo una revalorización del conocimiento y las competencias de todos los actores involucrados resulta esencial para construir una realidad más solidaria y enriquecedora. La migración no debe verse como una crisis, sino como una oportunidad para la transformación social y educativa.

Referencias

- ACNUR (2020). Situación de los refugiados y migrantes venezolanos en América Latina y el Caribe. Agencia de la ONU para los Refugiados.
- Álvarez-Benavides, A. (2019). "Migraciones e identidad. Una aproximación desde la teoría de la identidad colectiva y desde la teoría del sujeto", Estudios de la Paz y el Conflicto, Revista Latinoamericana, Volumen 1, Número 1, 97-115. DOI: 10.5377/rlpc.v1i1.9518
- Althaus-Reid, M. (2003). Teoría Queer y Psicoanálisis. Buenos Aires, Argentina: Santiago Arcos Editor
- Capocasale, A. (2000) Capital humano y educación, en Nueva Sociedad. 165, 2000.
- Cardozo, R. (2022) La crisis del sistema educativo en Venezuela. <https://www.dw.com/es/la-crisis-del-sistema-educativo-en-venezuela/a-63989657>
- Centro Nacional de Competencias Panamá. Balance de las Remesas en Panamá. <https://cnccpanama.net/bitstream/handle/123456789/46/cad340.pdf?sequence=1> Delors, J. (1997.) Los cuatro pilares de la educación. Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI, Madrid, España: Santillana/UNESCO.
- Delors, J. (1997.) Los cuatro pilares de la educación. Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI, Madrid, España: Santillana/UNESCO.
- Dzul, E. (2013). Modelo Interpretativo. México: UAEH.
- Fernández, L. (2020). Consecuencias sociales de la migración en Venezuela: el caso de la separación de niños de sus padres. Revista Internacional de Estudios Migratorios, 18(1), 23-38.
- Galaz, C., Poblete, R. y Frías, C. (2017). Políticas públicas y migración en Chile: ¿posibilidades de inclusión efectiva? Santiago: Universitaria.

- Guillén, J. C., Menéndez, F. G., y Moreira, T. K. (2019). Migración: Como fenómeno social vulnerable y salvaguarda de los derechos humanos. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXV(E-1), 281-294. doi: 10.31876/rcs.v25i1.29619.
- Hurtado, J. (2008). Metodología de la investigación Holística. Caracas: QUIRON.
- Izaguirre Remón, R.C., Santana González, R.I. y Cedeño Guerra, N. (2022) El enfoque de la formación éticohumanista de los profesionales desde el componente curricular. *Revista ROCA* 18 (1), 344-358
- León, L. A. (2015). Análisis económico de la población. Demografía. Departamento Académico de Economía de la FACEAC de la Universidad Nacional “Pedro Ruiz Gallo” de Lambayeque. Perú. Recuperado de <https://web.ua.es/es/giecryal/documentos/demografia-peru.pdf>
- Lincoln, Y y Guba, E. (1985). Inquisición naturalista. London: Sage.
- Martínez, A. (2019). La migración venezolana y sus implicaciones en el sistema educativo. *Revista Venezolana de Educación*, 12(3), 45-60.
- Martínez, A. (2020). Desafíos de la migración venezolana para los países receptores. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 18(1), 112-125.
- Mckerman, J. (2007). Investigación y acción del curriculum. Madrid: Morata.
- Méndez, A. (2002). Constructivismo social. Artículo curso 1 de Epistemología, Centros Comunitarios de Aprendizaje de Universidad Virtual del Tecnológico de Monterrey, México. http://www.cca.org.mx/dds/cursos/cep21/modulo_1/main0_35.htm
- Méndez, L. (2019). Impacto de la migración en el sistema educativo venezolano. *Revista de Educación*, 25(3), 78-91.
- Ministerio de Educación de Venezuela. (2018). Protección de los derechos de los niños venezolanos afectados por la crisis
- Moscovici, S. (2018). Integration and cohesion in immigrant societies. *European Journal of Social Psychology*, 48(1), 13-31.
- Moral, C. (2006). Criterios de validez en la investigación cualitativa actual. *Revista de Investigación Educativa*.
- Nava, J. (2007). La comprensión hermenéutica en la investigación educativa. Disponible en: <http://investigacioneducativa.idoneos.com/index.php/349683>. Consultado: 20-03-2024. .
- OIM (2019). La migración venezolana en América Latina y el Caribe: desafíos y respuestas de política. Recuperado de: <https://www.acnur.org/media/9616/2.vertice-ps-gestion-omi-migracion-venezolana-en-america-latina-y-el-ca.pdf>
- ONG Human Rights Watch. (2019). "Niños en riesgo: desprotección infantil en Venezuela".
- ONU. Organización de las Naciones Unidas. (s.f.). Protección de los derechos de los niños en Venezuela.
- Piaget, J. (1978). La equilibración de las estructuras cognitivas. Madrid: Siglo XXI.
- Poblete, R. y Galaz, C. (2017). Aperturas y cierres para la inclusión educativa de niños/as migrantes en Chile. *Revista Estudios Pedagógicos*, XLIII(3), 239-257.
- Poblete R (2019) Políticas Educativas y Migración en América Latina: aportes para una perspectiva comparada. Chile: Estud. pedagóg. vol.45 no.3 Valdivia 2019
- Rey F., (2021). La migración y su impacto en la economía: descubre las claves <https://gea.lat/author/frey/>
- Ríos I, Camilo José, Montaño G, Laura María, Mutis O, Olga María, & Monroy R, Vanessa. (2021). Crisis u oportunidad: impacto de la migración venezolana en la productividad colombiana. *Desarrollo y Sociedad*, (89), 13-56. Epub December 01, 2021.https://doi.org/10.13043/dys.89.1
- Rivas, G. (2018). La crisis migratoria venezolana y sus implicaciones en América Latina. *Revista de Estudios Migratorios*, 12(2), 45-62.
- Rodríguez, G (2021) procesos de inclusión educativa de los estudiantes inmigrantes venezolanos en el sistema educativo colombiano: significados y experiencias. Tesis Doctoral presentada como requisito parcial para optar al Grado de Doctora en Educación. Universidad Pedagógica Experimental Libertador
- Rodríguez, M. (2018). Impacto de la migración venezolana en el sistema educativo del país. *Revista de Educación*, 25(2), 87-104.
- Rojas C., (2018), Procesos Migratorios actuales. <https://uba.edu.ve/documentosinstitucionales/>

- Salcedo, J., (2018), Diáspora del conocimiento una mirada reflexiva de la realidad venezolana. , <https://uba.edu.ve/documentos-institucionales/>
- Sifuentes, E. L (2006) La segmentación social de los mercados de trabajo agrícolas. Alternativa explicativa a la teoría convencional, Ponencia presentada en la X Jornada de Economía Crítica. 23–25 de marzo, Barcelona, España, 2006.
- Save the Children. (s.f.). Venezuela: niños en crisis] <https://www.savethechildren.es/notasprensa/crisis-en-venezuela-save-childrenatiende-en-la-frontera-con-colombia-cientos-de>
- Suárez, M. (2012). El constructivismo y los procesos educativos en las instituciones educativas del municipio Maracaibo. Tesis de maestría, Universidad Rafael Belloso Chacín, Venezuela.
- Vázquez, Y. y Castañeda, M. (2004) Apuntes para una reflexión sobre las concepciones del capital humano, en Revista Economía y Desarrollo.1 (135), enero-junio, 2004
- Velásquez, L. (2003). Educación, docencia y formación humana en Colombia. Pereira: Gráficas Buda.
- Velásquez, L. (2003). Educación, docencia y formación humana en Colombia. Pereira: Gráficas Buda.
- Villalobos, C. y Valenzuela, J. (2012). Polarización y Cohesión Social del Sistema Escolar Chileno. Revista de Análisis Económico.
- UNICEF. (2019). Impacto de la crisis de Venezuela sobre los niños y niñas: Una crisis huérfana. Recuperado de <https://www.unicef.org/venezuela/comunicadosprensa/impacto-crisis-venezuela-sobre-ninos-y-ninas-crisis-huerfana>
- Villamizar, D (2021) constructo teórico sobre la dinámica migratoria colombovenezolana para el fortalecimiento de los procesos educativos desarrollados en la zona de frontera. Tesis para optar al grado de doctor en educación. Universidad Pedagógica Experimental Libertador
- Zorrilla, D y Alfaro, B (2023) Educación, derechos humanos y migración de retorno en México: el caso del estado de Hidalgo. Mexico: Diálogos sobre educ. Temas actuales en investig. educ. vol.13 no.25 Zapopan jul./dic. 2022 Epub 27-Ene2023
- Zúñaga C., (2018). Fuga del talento humano venezolano y su situación actual en Ecuador, <https://uba.edu.ve/documentos-institucionales/>



POLÍTICA PÚBLICA DE INCORPORACIÓN SOCIOPRODUCTIVA DE LOS ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY PENAL. Una Perspectiva Transcompleja

Dr. Rafael Angel Salih Castellanos

rafaelsalih@gmail.com

Abogado. Dr en Ciencias de la Educación

Br. José Leonardo De Sousa Payares

ing.jds.dev@gmail.com

Universidad Bicentenaria de Aragua

Maracay / Venezuela

Proemio Investigativo

La familia representa la unidad más fundamental de la sociedad humana, es la fuente primaria generadora de formación moral del ser, responsable de inculcar los valores morales y principios éticos de cada individuo que la conforma. No obstante, dentro de la nueva realidad, niños, niñas y adolescentes se desenvuelven en núcleos familiares fracturados, que emergen como foco para el desarrollo de conductas disociales, todo ello, a partir de la convivencia diaria con fenómenos como: conductas violentas intrafamiliares y sociales, disfuncionalidad del núcleo familiar, abuso de sustancias etílicas, tabaco, consumo de estupefacientes y sustancias psicotrópicas, entre otras situaciones, que de una u otra manera pueden marcar de forma negativa el desarrollo físico, psicológico y cognitivo de la niñez y la adolescencia, reafirmando lo expresado por Arango y otros (2014).

Los elementos antes descritos, pueden conllevar a niños, niñas y adolescentes, asumir conductas referenciadas a un estado de supervivencia, que tarde o temprano, los convierten en comportamientos violentos, sin distinción de edad o sexo. Muchos de estos adolescentes, terminan siendo aprehendidos y presentados ante los órganos jurisdiccionales, pasando a integrar las cifras de adolescentes en conflicto con la ley penal quienes pasan a padecer un suplicio un poco más humanizado al descrito por Foucault, M. (1976); otros, terminan muertos en enfrentamientos de organizaciones delictuales rivales o en enfrentamientos con las fuerzas policiales y el orden público.

Con la entrada en vigencia de la Ley Orgánica para la Protección del Niño, Niña y el Adolescente (LOPNNA) y sus posteriores reformas, se dio paso a la generación de derechos, deberes y obligaciones bajo un esquema de corresponsabilidad social amparados, por la Protección Integral e Interés Superior de Niños y Adolescentes. Esta visión trajo consigo un enfoque más amplio sobre derechos y obligaciones, destacando la Responsabilidad Penal del Adolescente, como una ruptura paradigmática ante una necesidad social existente, aportando la creación de una jurisdicción especializada con una competencia específica en el ámbito penal.

En relación a esto, el Informe de Seguimiento en la República Bolivariana de Venezuela, de los indicadores internacionales de justicia juvenil de la Oficina de las Naciones Unidas Contra las Drogas y el Crimen (UNODC), con especial énfasis en la Aplicación de medidas privativas y no privativas de Libertad 2015 y publicado por Fondo de la Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), dio a conocer que para el año 2015 en Venezuela existían dos mil cincuenta y dos (2.052) adolescentes cumpliendo sanciones corpóreas en las entidades especializadas a nivel nacional (adolescentes en cumplimiento de sentencia), así como cuatro mil setecientos setenta y seis (4.776) adolescentes bajo cumplimiento de medidas cautelares preventivas alternativas al cumplimiento de sanciones, lo cual se traduce en un total de seis mil ochocientos veintiocho (6.828) adolescentes procesados por el Sistema de Responsabilidad Penal del Adolescente.

Enfoque epistemológico

La indagación se fundamentó en el Enfoque Integrador Transcomplejo que, según Villegas, Schavino y otros (2010), es una cosmovisión investigativa de complementariedad, fundamentada en los aportes de la complejidad y la transdisciplinaria. Desde la primera se asume la realidad compleja; que sólo es posible intervenirla desde la transdisciplinariedad, que involucra el aporte de distintas disciplinas, que los autores señalados ubican en tres vertientes: duras, blandas y las espirituales. El señalado enfoque, propósito de deconstruir tres procesos individuales, con la visión de generar un proceso integrador, que permita la efectiva articulación interdisciplinaria y multimodal a fin de establecer una política pública efectiva y eficiente en cuanto a la incorporación social de los adolescentes en conflicto con la ley penal a la sociedad.

Análisis y Discusión

Análisis de Elementos Cualitativos

Factores Políticos: Los resultados obtenidos, un 91% de los encuestados manifestaron que conocen y manejan las leyes vinculadas con el sistema educativo venezolano, mientras un 9% sostienen no manejarlas. Se vislumbra la importancia

de manejar la señalada información en pro del proceso penal al cual es sometido al control institucional de índole penal, articulado a la política y al sistema de justicia penal juvenil, como un fenómeno especializado, tomando en consideración elementos como los planteados por Morales, A. (2018).

Factores Económicos: Con relación al indicador inversión en infraestructura, se observa que el 59% de los encuestados respondieron que, si hay inversión económica para el mantenimiento de los espacios del centro socio educativo, mientras que el 41% restante manifiestan que no. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura reconoce que la infraestructura, las instalaciones y el equipamiento de las escuelas son importantes para el bienestar y la seguridad del alumnado, entre otras situaciones.

Factores Educativos: En cuanto a este aparte, se indagó sobre la existencia o no, de un programa de formación o capacitación especial al personal docente que labora en el Centro Socioeducativo, que genere competencias específicas para el manejo de esta población vulnerable, el 45% afirmó que sí, mientras que el 55% manifestó que no. Es necesario que el personal docente maneje competencias específicas que le permita el manejo de didácticas de aula puntuales dirigidas a esta población vulnerable, según lo descrito por Salih, R. (2018).

Factores Sociales: En referencia a los factores sociales, en el indicador trabajo colaborativo se pudo determinar que un 82% de los encuestados manifestó que no existe personal en el Centro Socio Educativo que lleve el seguimiento sobre el proceso de incorporación social de los adolescentes, mientras que un 18% manifestó que sí tienen ese recurso. Es importante resaltar, que el seguimiento o monitoreo es un proceso continuo que acompaña y forma parte de la praxis profesional donde tiene lugar la observación, la retroalimentación, el debate, análisis crítico-reflexivo y creativo sobre el desempeño profesional, situación ésta deducida del trabajo de Pires.; Debuyst y Digneffe(2014).

Análisis de elementos Cuantitativos:

Primera Categoría: Pubescente en conflicto con la ley penal: es una categoría dispuesta a comprender de forma directa la realidad vivencial del adolescente en conflicto con la ley penal, articulando los procesos recurrentes en su acontecer diario; en éstos, se caracterizan múltiples situaciones que incide de forma directa en el cumplimiento de la sanción o en su defecto, en el cumplimiento de una medida cautelar de privación de libertad. La Segunda Categoría: Las políticas públicas y su injerencia en los adolescentes en conflicto con la ley penal: Tomando en cuenta la especificidad que existe en el presente fenómeno, hay que considerar que la eficiencia, eficacia o efectividad de la política pública destinadas al Sistema de Responsabilidad Penal del Adolescente, no ha sido suficiente y esto destaca a partir de los mismos informantes clave y en bases a sus verbalizaciones, con base a los derechos y garantías establecidas en la Carta Magna y la Ley orgánica de protección al Niño, Niña y el Adolescente.

Tercera Categoría: El Sistema de Responsabilidad Penal del Adolescentes y su vinculación con los adolescentes en conflicto con la ley penal. Esta categoría emerge en función de las responsabilidades y competencias de algunos de los integrantes del Sistema de Responsabilidad Penal del Adolescente, todo ello desde la perspectiva de la atención directa e integran de esta población vulnerable; en tal sentido, refleja parte de la realidad, en cuanto a la satisfacción de las necesidades de los adolescentes en conflicto con la ley penal, desde la visión de la atención jurídica o legal de su proceso sin dejar de lado, condiciones psicológicas manifiestas por Gómez, M., Arango, E. y otros (2010). La Cuarta Categoría, La educación como proceso emancipador de los adolescentes en conflicto con la ley penal.

La educación es el medio de transformación y trascendencia del ser, le permiten su desarrollo integral, convirtiéndole en un ente activamente productivo en su sociedad. En este sentido, la premisa del Sistema de Responsabilidad del Adolescente se fundamenta en la educación como principal herramienta en la trascendencia integral del adolescente en conflicto con la ley penal, desde un contexto socioeducativo, tal como ha sido expresado por Garrido, E.; Herrero, C. y

Masip. J. (2001), sin dejar de lado lo expuesto en la Ley Orgánica de Educación (2009).

Quinta Categorías: El equipo interdisciplinario como garante de las políticas públicas socio-productivas de los adolescentes en conflicto con la ley penal. El Equipo Multidisciplinario de las Entidades de Atención Integral, es responsable de forma directa de verificar y constatar, que el adolescente, haya alcanzado un mínimo de las competencias transversales e integradoras, que permitan evidenciar la transformación ulterior del pubescente infractor, es responsable escudriñar en la psique del adolescente, para verificar el grado de incorporación social alcanzado. La Sexta Categoría: La incorporación socioprodutiva del adolescente en conflicto con la ley penal. Esta categoría está destinada a identificar las necesidades y carencias que se evidencian en el sistema y que surgen como elementos epistemológicos que de fundamento que apunta a una efectiva incorporación socioprodutiva del adolescente en conflicto con la ley penal.

Conclusiones

Los cambios sociales, representados los nuevos fenómenos políticos, sociales, económicos, culturales, así como los innegables procesos de transculturización generados a partir de la globalización tecnológica y comunicacional del aquí y el ahora, permiten la transformación de paradigmas y la trascendencia de los ejes estratégicos de orden legal, así como la funcionalidad de las instituciones públicas, como garantía de una efectiva satisfacción de necesidades, así como la resolución de conflictos y la respuesta a vicisitudes sociales que permiten el mejor vivir de la sociedad.

En ese sentido, el Eje Jurídico de la Política Pública de Incorporación Socioprodutiva, se basa en el desarrollo de un sistema que pueda brindar un efectivo acompañamiento al adolescente en vías de incorporación socioprodutiva y un efectivo seguimiento al adolescente incorporado. El sistema se visualiza como un mecanismo eficiente para la disminución de la reincidencia delictual en este ámbito especializado. La dirección de este sistema debe reposar en el órgano rector en materia penitenciaria y será alimentado a partir de la información suministrada

por cada entidad de atención a nivel nacional, mediante los informes mensuales remitidos de los equipos multidisciplinarios respectivos.

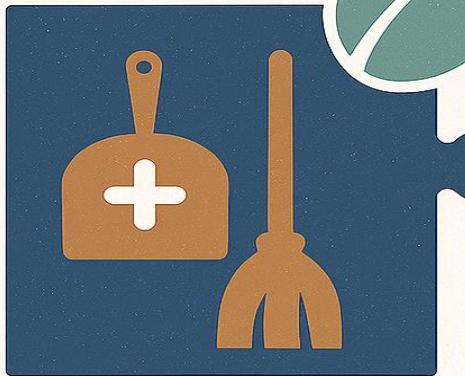
El Sistema de Incorporación Socioprodutiva (SIIS), permitirá establecer un control digital efectivo de las responsabilidades de cada una de las partes que guardan relación en la incorporación socioprodutiva del adolescente: información personal, contexto legal, información educativa, avances de incorporación socioprodutiva, control de visitas, revisión de medidas y atención de los órganos públicos relacionados al Sistema, entre otras situaciones.

De forma conjunta , el Eje Jurídico representado por el SIIS, tendrá una articulación activa con el Eje Educativo, constituido por los Entornos Tecnológicos del Aprendizaje Socioprodutivo (ETAS), que permitirán la implementación de didácticas de aula especiales y estrategias evaluativas específicas, basadas en las necesidades propias de esta población vulnerable mediante las cuales, se impartirán los contenidos académicos curriculares de educación básica, media, diversificada y universitaria, así como cursos y talleres básicos de formación de oficio, con la implementación de jornadas presenciales.

Aunado a lo anteriormente expresado, se mantiene en desarrollo la inteligencia artificial denominada ISIIS, diseñada como un asistente administrativo avanzado, cuyo propósito es optimizar la gestión y seguimiento de los adolescentes en conflicto con la ley penal. Al integrarse ISIIS con el SIIS, se podrá ofrecer el procesamiento eficiente de grandes volúmenes de datos en tiempo real, lo que facilita a los operadores humanos, acceder rápidamente a la información relevante sobre cada adolescente. Esto incluye detalles sobre su historial personal, jurisdiccional, educativo y psicosocial, permitiendo una toma de decisiones por parte de los encargados del control y seguimiento. No obstante, toda la información proporcionada por ISIIS debe ser revisada, verificada y conformada por los servidores públicos, antes de proceder a cualquier acción, garantizando así un control adecuado y seguro en el proceso.

Referencias

- Arango, O. y otros (2014). Teoría de la mente y empatía como predictores de conductas disociales en la adolescencia. *Escritos de Psicología*, Vol. 7, nº 1, pp. 16-26 Enero - Abril 2014. ISSN 1989-3809 DOI: 10.5231/psy.writ.2013.2810. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/264562545_Teoría_de_la_mente_y_empatía_como_predictores_de_conductas_disociales_en_la_adolescencia/link/571fb83008ae fa64889a825d/download?tp=eyJib250ZXh0Ijp7ImZpcnN0UGFnZSI6InB1YmxpY2F0aW9ulicGFnZSI6InB1YmxpY2F0aW9uln19 Consultado en julio, 24, 2023.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela., publicada en G.O. de la República Bolivariana de Venezuela N° 5.453 de fecha 24 de marzo de 2000.
- Defensoría del Pueblo (2016). Informe de Seguimiento en la República Bolivariana de Venezuela, de los indicadores internacionales de justicia Juvenil de la UNODC, con especial énfasis en la Aplicación de medidas privativas y no privativas de Libertad 2015. Fondo de la Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Disponible en: <https://www.unicef.org/venezuela/informes/diagnostico-defensorial-medidas-no-privativas-de-libertad> Consultado en Agosto, 16, 2023.
- Foucault, M. (1976) Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión. Editorial Siglo XXI Editores Argentina, 2002, ISBN 987-98701-4-X. Buenos Aires Argentina.
- Garrido, E.; Herrero, C. y Masip. J. (2001). Teoría Cognitiva social de la conducta moral y de la delictiva. Proyecto BS01006-2001 del MCYT, Universidad de Salamanca. España. Disponible en: https://conductitlan.org.mx/17_psicologiacriminalista/Materiales/E_Teoría%20cognitiva%20de%20la%20delincuencia.pdf Consultada en agosto, 10, 2023.
- Gómez, M; Arango, E; y otros (2010) Características de la teoría en el trastorno disocial de la conducta Psicología desde el Caribe. *Revista Electrónica Psicología desde el Caribe*, núm. 26, julio - diciembre, 2010, pp. 103-118, ISSN: 0123-417X. Universidad del Norte Barranquilla, Colombia. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/213/21319039006.pdf> Consultado en mayo, 15, 2023.
- Ley de Educación. Publicada mediante Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Número 5.929, de fecha 08 de junio de 2009.
- Ley Orgánica de Protección del Niño, Niña y Adolescentes. Publicada en la Gaceta Oficial Extraordinaria de la República Bolivariana de Venezuela número 6.185 de fecha 8 de junio de 2015.
- Morales, A. (2018). Patología Dual: Dependencia a las Drogas y Trastornos Mentales, un reto profesional. Universidad del País Vasco, España. Trabajos Académicos-Grado Criminología. Disponible en: <https://addi.ehu.es/handle/10810/29873> Consultado en julio 25, 2023.
- Pires, A.; Debuyst, C. y Digneffe. F. (2016). Elementos para una relectura de la teoría del delito de Edwin Sutherland. *Revista Delito y Sociedad*. Número 37, VL - 1, DO - 10.14409/dys.v1i37.5540. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/305413582_Elementos_para_una_relectura_de_la_teoria_del_delito_de_Edwin_Sutherland Consultado en mayo, 13, 2023.
- Salih, R. (2018). La Educación Penitenciaria para Adolescentes: Una Visión del Fenómeno Educativo en un Contexto Natural. Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico “Rafael Alberto Escobar Lara”.
- Schavino, N y Villegas, C y Otros (2010): Investigación Transcompleja: De la Disimplicidad a la Transdisciplinariedad. Universidad Bicentenaria de Aragua. Maracay Venezuela. Disponible en: <https://bibliotecadigital.uba.edu.ve/public/publicacionesuba/revistaselectronicas/revista.aspdf/La%20transcomplejidad.pdf> Consultado en mayo, 12, 2023.



CARACTERÍSTICAS Y PRÁCTICAS DE TRABAJO DOMÉSTICO Y TRABAJO NO REMUNERADO EN MUJERES RURALES DE SORACÁ (BOYACÁ, COLOMBIA): Un Análisis desde la Economía del Cuidado.

Wilson Iván López
wilopez@jdc.edu.co

Magister en Familia, Educación y Desarrollo

Erika Tatiana Mondragón
emondragon@jdc.edu.co

Magíster en Planificación Territorial y Gestión Ambiental

Juan Gabriel Salazar
jsalazar@jdc.edu.co

Phd en Investigación, Psicología y Estadística Médica

Fundación Universitaria Juan de Castellanos

Tunja, Boyacá, Colombia

Introducción

El cuidado es una categoría analítica central en la economía del cuidado, ya que permite observar cómo las desigualdades de género se materializan en la división sexual del trabajo. En los escenarios sociofamiliares, especialmente en contextos rurales latinoamericanos, se evidencia que el cuidado, tanto doméstico como en actividades agropecuarias, es mayoritariamente asumido por mujeres. Esta carga de trabajo no remunerado, que incluye tareas invisibilizadas en el hogar y el campo, no es reconocida socialmente como "trabajo" en el sentido económico formal, lo que perpetúa un sistema de inequidades. La falta de remuneración y reconocimiento de estas labores tiene implicaciones profundas, no solo para las mujeres, sino también para la economía en su conjunto.

El concepto de "trabajo de cuidado no remunerado" ha ganado visibilidad en los últimos años, gracias a la presión ejercida por movimientos de mujeres, pero su medición y valoración han evolucionado lentamente. Aunque en la última década se ha incrementado la disponibilidad de datos sobre el tiempo dedicado al cuidado, estos avances no son uniformes en la región. En particular, las encuestas sobre el uso del tiempo, que permiten capturar la distribución de las labores remuneradas y no remuneradas entre hombres y mujeres, han demostrado con claridad las disparidades de género. Sin embargo, a pesar de estos avances, el análisis del trabajo de cuidado sigue siendo un campo relativamente reciente y enfrenta varios desafíos metodológicos y políticos.

En el municipio de Soracá, se ha diseñado una investigación con un enfoque mixto para analizar estas dinámicas en profundidad. Se ha propuesto una encuesta para caracterizar las prácticas del trabajo doméstico y el trabajo no remunerado realizado por mujeres rurales, complementada con el análisis de aspectos demográficos. Además, se llevan a cabo talleres participativos que buscan explorar temas como el bienestar económico, las transferencias intrafamiliares e intergeneracionales, y la demanda del mercado laboral. Estos talleres proporcionan un espacio para que las mujeres rurales reflexionen colectivamente

sobre su situación económica y social, y contribuyan con sus perspectivas a la construcción de una economía del cuidado más justa.

Los resultados preliminares de esta investigación subrayan que las mujeres rurales de Soracá contribuyen con una fuerza de trabajo significativa, particularmente en tareas domésticas y productivas no remuneradas. Esta realidad revela una profunda inequidad en la distribución de las responsabilidades del hogar y del cuidado, que afecta tanto la capacidad de las mujeres para acceder al empleo formal como su reconocimiento dentro de las estructuras económicas. En este contexto, el trabajo de cuidado sigue siendo visto como una extensión de las "responsabilidades naturales" de las mujeres, lo que limita su participación plena en el ámbito laboral y en la vida pública.

El estudio se encuentra actualmente en la primera fase, enfocada en la caracterización de las actividades domésticas y productivas no remuneradas realizadas por mujeres rurales. Esta etapa es crítica para establecer una línea base que permita, en fases posteriores, generar recomendaciones para la formulación de políticas públicas que aborden las inequidades de género en el cuidado. Las recomendaciones estarán orientadas a la creación de políticas que reconozcan y valoren el trabajo no remunerado, promuevan una redistribución equitativa de las responsabilidades de cuidado entre hombres y mujeres, e impulsen el acceso de las mujeres rurales a oportunidades económicas.

Desde una perspectiva de política pública, este estudio busca contribuir a un cambio estructural en la forma en que se entiende y valora el cuidado en el contexto rural de Soracá. El desarrollo de un concepto técnico que sirva como insumo para políticas locales tiene el potencial de generar un impacto significativo, al visibilizar el trabajo no remunerado y crear marcos que lo incorporen como parte integral de la economía local. Esto no solo implicará una mayor justicia de género, sino que también contribuirá a una economía más inclusiva y sostenible, donde las labores de cuidado sean reconocidas por su valor intrínseco para el bienestar social.

La iniciativa de la investigación representa un esfuerzo por integrar la economía del cuidado en las discusiones sobre desarrollo local y equidad de

género. El reconocimiento del trabajo no remunerado como una dimensión esencial de la economía es fundamental para diseñar políticas que promuevan la justicia social, la igualdad de género y el desarrollo sostenible en contextos rurales.

Metodología

Este estudio empleó un enfoque mixto secuencial, comenzando con una fase cuantitativa seguida de una fase cualitativa. Inicialmente, se realizó un estudio descriptivo cuantitativo, utilizando una adaptación de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo en los contextos de Colombia. Esto ha permitido analizar las características de las labores no remuneradas desarrolladas por mujeres rurales en las áreas agropecuarias y no agropecuarias, así como el uso del tiempo en el hogar. La segunda fase, de carácter cualitativo, se basó en un diseño de Investigación Participativa, involucrando a las mujeres en un proceso de reflexión y acción sobre sus roles productivos y de cuidado, mediante talleres participativos.

La recolección de datos para el presente artículo, está organizada a partir de los resultados de la fase cualitativa a través de talleres participativos familiares y comunitarios con mujeres rurales seleccionadas a través de un muestreo intencionado, quienes desempeñaban actividades productivas agropecuarias y tenían bajo su cuidado a otras personas. Se hicieron 4 talleres, con un total de 110 participantes con mujeres del contexto rural

Resultados

Aproximación al concepto de economía del cuidado desde la perspectiva de las mujeres rurales de Soracá, Boyacá

El cuidado, como valor económico y social de los territorios, se visibiliza como como “una práctica individual, intrafamiliar y de gestión privada” (Echegoyemberry, 2016, p. 95), y de manera mucho más latente en los contextos rurales. En el municipio de Soracá, Boyacá, las mujeres que han participado en la investigación relacionan el concepto con el cuidado de personas que requieren atención, asistencia y protección, como niños, niñas, adultos mayores o familiares con

alguna enfermedad; también, se entiende como las tareas que se realizan para el bienestar de sus hijos, “*que nos les falte alimentos y el sustento del hogar*”(encuentro de participación No. 4, vereda Chaine, 06 de octubre de 2024); “*aquí el trabajo de la mujer está destinado únicamente a tareas del hogar, cocinar, cuidar los hijos y arreglar la casa y sobre esto el trabajo de la mujer no es bien valorado*” (encuentro de participación No. 2, vereda Faitoque, 17 de mayo de 2024). Al respecto, la comprensión completa del concepto, especialmente desde su dimensión económica y comunitaria, no es asociada por las mujeres, evidenciando el sesgo sobre los modos de producción tradicionales que le dan una mayor predominancia a las actividades económicas remuneradas, frente a aquellas que promueven el sostenimiento y reproducción de la vida (Rodríguez, 2015 p. 32).

A su vez, para las mujeres rurales, el cuidado es un concepto muy apropiado desde lo familiar; las participantes recalcan que las relaciones vecinales no son fuertes y no se promueve el fortalecimiento de lo comunitario, dado que cada familia gira en torno a su unidad productiva o sus propias obligaciones. En este sentido, las redes del cuidado se perciben como existentes pero débiles, lo que perpetúa las dinámicas tradicionales e históricas del cuidado el cual es asumido por los hogares, y dentro de estos, por las mujeres (Rodríguez, 2015, p. 41).

Como valor agregado, dentro de los cuatro (4) encuentro desarrollados en el municipio de Soracá, se fortalecieron algunos conceptos y elementos relacionados con el cuidado a partir de estrategias pedagógicas que promovieron el diálogo de saberes en torno a la división de roles dentro del hogar y el reconocimiento de su trabajo en los contextos económicos, sociales y comunitarios. aunque existen posturas muy tradicionales en torno a las labores del cuidado y sobre todo desde los roles que se asumen en los hogares, hay posturas que asumen los derechos de las mujeres como aspectos relevantes en el contexto y que han promovido la participación femenina en organizaciones productivas y sociales, cuyos liderazgos han estado en cabeza de los hombres de la región; por ejemplo en la Asociación de Cultivadores de Papa de la vereda Chaine – CAPACOL y en la Asociación del gremio ganadero y lechero – Asoquidea, ésta última conformada solo por mujeres.

Descripción de aspectos socioterritoriales

El municipio de Soracá en Boyacá, se encuentra ubicado en la provincia Centro, aproximadamente a 15 minutos de la capital del departamento. Según los datos del Censo del DANE 2018, a 2024 se proyecta un total de 6.430 habitantes, de los cuales el 50,3% corresponde al género femenino (3.233 habitantes), mientras que el 49,7% consolida la población masculina del municipio (3.197 habitantes). Es un municipio cuya economía depende principalmente de las actividades del sector primario, en particular de la agricultura que para el 2021 tuvo una participación de 42,18% del valor agregado municipal (Terridata, 2024).

En esta misma línea, la relación de las mujeres con el campo va más allá de su sustento económico, hace parte de su modo de vida y a partir de los cuales se genera un arraigo sobre su territorio. Para las mujeres, ser campesina implica el trabajo y sustento a partir de la tierra y de los cultivos permanentes, como lo son la papa, arveja, cebolla y el maíz; pero también, su sentido de territorio y las tradiciones que han venido reproduciendo entre generaciones, fortalecen su identidad como campesinos: “*soy campesina porque trabajo en el campo y me dedico a disfrutar del mismo*” encuentro de participación No. 4, vereda Chaine, 06 de octubre de 2024). La producción y comercialización de los productos que cultivan contribuyen al sustento económico de las familias y reflejan la diversidad de roles desempeñados por las mujeres en el municipio.

Dentro de los principales resultados, se destaca la percepción de problemáticas asociadas a la gestión institucional que, de manera indirecta, impacta en el desarrollo de las actividades de cuidado y que perpetúa la desigualdad en torno al acceso de bienes y servicios entre hombre y mujeres. En primer lugar, la deficiencia en las condiciones de las vías de acceso interveredales y en los medios de transporte, generan en las mujeres una dependencia hacia otras personas para movilizarse, la mayoría de veces en los hombres de su familia, lo que refuerza su rol de cuidadoras del hogar y en las labores domésticas propias, reduciendo sus posibilidades de acceder a empleos formales.

A esto se suma que, para las mujeres rurales, la falta de inclusión en los procesos de toma de decisiones institucionales limita su acceso a recursos y programas de apoyo en los temas de cuidado. Esta desarticulación puede explicarse por estructuras patriarcales y la centralización en la toma de decisión en torno a la construcción e implementación de políticas públicas inclusivas, que en efecto, no se adaptan a las necesidades específicas de las mujeres rurales.

Por otro lado, al hablar de las relaciones y dinámicas comunitario, se relaciona directamente con las labores realizadas por las JAC (Juntas de Acción Comunal), reconociendo que existe un desinterés notable de las mujeres por liderar los procesos asociativos y de organización, que posiblemente puede ser ocasionado por la sobrecarga de actividades y la búsqueda del equilibrio entre las demandas de trabajo no remunerado y las expectativas tradicionales de género. Las estructuras de poder asociadas al machismo fueron identificadas como uno de los causantes en la falta de liderazgo y asociatividad entre mujeres rurales de Soracá, lo que evidencia que los roles tradicionales de género limitan la participación femenina en espacios de poder y decisión.

La falta de liderazgo femenino en el contexto rural, se percibe como el reflejo de la exclusión sistemática de las mujeres de la esfera de lo público, la cual es exacerbada por el doble rol que enfrentan en torno al trabajo remunerado y no remunerado, que podría ser analizado con la teoría de la división sexual del trabajo y las barreras estructurales que perpetúan las desigualdades de género.

Actividades remuneradas y no remuneradas

En el contexto de Soracá, la organización familiar centrada en la producción agrícola refleja una forma de vida arraigada en la cultura rural, donde las familias, especialmente las mujeres, dependen en gran medida de la agricultura para subsistir, ya sea a partir de la comercialización de los productos o con el desarrollo de huertas caseras para el autoabastecimiento. Las mujeres participan activamente en tareas agrícolas, pero también asumen un rol predominante en las labores domésticas, en las que se encuentran principalmente el cuidado de niños, niñas y adolescentes, de adultos mayores, de familiares con discapacidad, labores

propias de la cocina, lavado y planchado de la ropa, limpiar la casa, ayudar con las tareas escolares, cuidar las mascotas y el ganado, hacer el mercado, entre otras labores, lo que les impone una doble responsabilidad. Esta situación demanda tiempo y energía para atender tanto el campo como el hogar, evidenciando que las mujeres no cuentan con mucho tiempo para las actividades propias del autocuidado y para el fortalecimiento de relaciones sociales, con vecinos y con los miembros de su comunidad.

Esta situación evidencia la diversidad de roles tanto en la agricultura, la ganadería, el comercio y el cuidado del hogar, poniendo a prueba su capacidad para gestionar múltiples responsabilidades. Sin embargo, esta diversidad de roles pasa desapercibida y no es valorada en su totalidad, lo que genera una sensación de invisibilidad y naturalización de las labores no remuneradas, perpetuando una forma de desigualdad en las mujeres rurales y en la reproducción de los roles tradicionales de género. De igual manera, no se autoreconoce su aporte a la economía familiar y sus labores de cuidado no se perciben en términos monetarios ni son valoradas en igualdad de condiciones que el trabajo agrícola o comercial.

En este punto, las mujeres participantes destacan algunas problemáticas que existen en el contexto rural y invisibiliza las contribuciones económicas de las mujeres y refuerza su marginación en el mercado laboral formal; entre estas se encuentran: las violencias basadas en género, falta de oportunidades laborales formales dirigidas a las mujeres rurales, desconocimiento sobre oportunidades para el emprendimiento, la baja remuneración económica para las actividades agrícolas y ganaderas y que no existe una dinamización del Consejo Consultivo de Mujeres como espacio de representatividad para las mujeres del municipio. Frente a ello, autores como Peña y Uribe (2013, p. 8) refuerzan lo evidenciado en el desarrollo de la propuesta de investigación:

La desigualdad en dedicación horaria dentro de las labores del hogar tiene consecuencias macroeconómicas y microeconómicas. Las desigualdades en el reparto de las labores de cuidado y el trabajo no remunerado generan un círculo vicioso, tanto social como laboral, que alimenta la trampa de la pobreza. Ello se debe a que se incentiva la permanencia de los roles tradicionales, fomentando la idea de que el

trabajo de la mujer en el hogar es natural y limitando sus posibilidades de bienestar en términos de tiempo y de trabajo. Frente a ello, las mujeres de los hogares más pobres son las más afectadas por la desigualdad entre hombres y mujeres en términos de trabajo no remunerado.

Conclusiones

Las tareas de cuidado, aunque esenciales para el bienestar social, siguen siendo vistas como responsabilidades exclusivamente familiares y asignadas a las mujeres, lo que limita su reconocimiento como un aporte a la economía. Las mujeres rurales, especialmente, enfrentan dificultades para acceder al empleo formal debido a las demandas del cuidado de hijos y dependientes, lo que restringe su autonomía económica y participación en el mercado laboral. Esta falta de oportunidades, sumada a la escasez de formación en emprendimiento, perpetúa su exclusión y dependencia económica.

La división de roles de género sigue siendo profundamente tradicional, con la mujer como encargada del hogar y el hombre como proveedor económico. Este modelo perpetúa la distribución desigual de responsabilidades y restringe el acceso de las mujeres a espacios de liderazgo y toma de decisiones tanto en el ámbito comunitario como institucional. Las estructuras patriarcales y las miradas hegemónicas del hombre sobre la mujer limitan su influencia en el diseño de políticas públicas y la generación de cambios significativos en la economía del cuidado.

El trabajo de cuidado, a pesar de su importancia para el desarrollo social y comunitario, no es valorado ni reconocido en términos económicos, lo que refuerza la división tradicional de roles y limita el desarrollo comunitario. Esta invisibilización del trabajo de las mujeres, tanto en el hogar como en la comunidad, refuerza las dinámicas de desigualdad, afectando las posibilidades de crecimiento económico y social de las mujeres rurales y sus comunidades.

Referencias

- Echegoyemberry, M. (2016). Economía del cuidado: (In) visibilización del trabajo de las mujeres en el cuidado de personas con discapacidad. *Revista Debate Público- Reflexión de Trabajo Social*, 6 (11), 95-107. <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/debatepublico/article/view/8603/7253>
- Rodriguez, C. (2015). Economía feminista y economía del cuidado Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad. *Revista Nueva Sociedad*, (256), 30-44. https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/47084/CONICET_Digital_Nro_09d94638-7418-4ac1-8de7-ad4258313f48_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Terridata (2024). Ficha de caracterización territorial de Soracá. https://terridata.blob.core.windows.net/fichas/Ficha_15764.pdf
- Peña, X.; Uribe, C. (2013). Economía del cuidado: valoración y visibilización del trabajo no remunerado. *Nueva Trenzas* 191 (15), 4-40. <https://repositorio.iep.org.pe/server/api/core/bitstreams/fc55fc49-9c25-490f-a701-be4e419bfdcc/content>



LEY DEL ESPECTRO AUTISTA (TEA) EN CHILE

José Manuel Salum Tome, PhD
Doctor en Educación
josesalum@gmail.com
Universidad Católica de Temuco
<https://orcid.org/0000-0002-2894-553>

La Araucanía, Chile

Introducción

La Ley 21.545, conocida como la Ley del Trastorno del Espectro Autista (TEA), ha entrado en vigencia en Chile, marcando un significativo avance en la inclusión y protección de los derechos de las personas con TEA. Esta ley, promulgada por el Presidente Gabriel Boric el 2 de marzo de 2023 y publicada en el Diario Oficial el 10 de marzo del mismo año, es el resultado de un intenso trabajo legislativo iniciado en 2019 por la Federación de Autismo del Sur de Chile (Fedausch) y la Mesa Interregional Ley de Autismo (MILA).

La Ley TEA tiene como objetivos asegurar el derecho a la igualdad de oportunidades y resguardar la inclusión social de los niños, niñas, adolescentes y adultos con TEA, eliminando cualquier forma de discriminación. Promueve un abordaje integral en los ámbitos social, de la salud y de la educación, y concientiza a la sociedad sobre esta temática. La ley se basa en principios como el trato digno, la autonomía progresiva, la perspectiva de género, la intersectorialidad, la participación y diálogo social, la detección temprana, el seguimiento continuo, y la neurodiversidad.

Desarrollo

En el ámbito educativo, la ley asegura el ejercicio de los derechos de las personas con TEA en condiciones de igualdad. Se promueven las condiciones necesarias para el acceso, participación, permanencia y progreso de niños, niñas, jóvenes y adultos autistas en establecimientos educacionales, tanto públicos como privados. Los establecimientos educativos deben desarrollar comunidades educativas inclusivas, efectuar ajustes en sus reglamentos y procedimientos internos, y brindar un acompañamiento social y emocional adecuado a los estudiantes autistas. La ley permite ajustes a la jornada escolar, como mayores pausas o tiempo de descanso, y la disminución de la jornada escolar por un período determinado, siempre en acuerdo con la familia y formalizado en el Plan de Adecuación Curricular Individual (PACI) o Plan de Apoyo Individual (PAI).

En materia sanitaria, la ley manda al Ministerio de Salud (Minsal) a implementar salas para la atención especializada del TEA en cada uno de los Servicios de Salud. El Minsal debe incorporar el TEA en el diseño del primer Estudio Nacional de Salud Infantil (ENSI), lo que permitirá estimar la prevalencia del trastorno en la población de 0 a 14 años, 11 meses y 29 días. La detección temprana y el seguimiento continuo son fundamentales para asegurar una atención integral.

La ley reconoce la importancia de las personas cuidadoras de quienes presentan TEA y establece medidas para apoyarlas. Los trabajadores y trabajadoras pueden acudir a emergencias respecto a su integridad en los establecimientos educacionales donde cursen sus hijos, sin que esto afecte su jornada laboral. Esto se establece en la modificación del Código del Trabajo.

El Estado se compromete a impulsar las acciones necesarias para asegurar la inclusión educativa y social de las personas autistas, promoviendo la eliminación paulatina de las barreras para el aprendizaje, la participación y la socialización. Los diferentes Ministerios deben rendir cuenta de los avances en la implementación de la ley anualmente ante el Congreso Nacional. La ley se financiará mediante el presupuesto asignado a esta normativa y lo que se contemple anualmente en la ley de presupuesto.

La matrícula de alumnos autistas en el Programa de Integración Escolar (PIE) ha crecido significativamente, pasando de 3.751 estudiantes en 2015 a más de 43.428 en 2023. Este aumento refleja una mayor concienciación y detección de los TEA, pero también plantea nuevos desafíos en términos de recursos y apoyo para estos estudiantes. Los centros de formación y los institutos de educación técnico-profesional están adaptando espacios, materiales didácticos y guías pedagógicas para garantizar una educación más inclusiva y accesible.

La historia de Alejandro Wasiliew, un profesor de educación básica y autista diagnosticado a los 33 años, es un ejemplo inspirador de la importancia del diagnóstico temprano y el apoyo continuo para las personas autistas. Su experiencia resalta la importancia de la neurodiversidad y la necesidad de una sociedad más inclusiva y respetuosa hacia las personas con TEA.

La ley fue promulgada por el Presidente Gabriel Boric en un acto realizado en la Plaza de la Constitución el 2 de marzo de 2023, marcando así su entrada en vigencia y el deber de todos los chilenos de respetarla y cumplirla a cabalidad. Durante la ceremonia, el Presidente Boric destacó la importancia de integrar a la sociedad autista, indicando que "toda la sociedad es la que tiene que integrar... Hoy abrimos los brazos de la institucionalidad y decimos lo que siempre debió haber sido: bienvenidos, son parte, estamos orgullosos de ustedes".

La Ley TEA es un paso significativo hacia la inclusión y el respeto de los derechos de las personas con TEA en Chile. Con su entrada en vigencia, el país avanza hacia una sociedad más inclusiva, donde se garantiza el derecho a la igualdad de oportunidades y se elimina cualquier forma de discriminación. Aunque quedan desafíos por superar, como la capacitación de más profesionales y la adecuación de los recursos, el camino hacia una educación de calidad y accesible para todos es claro y prometedor. La sociedad chilena se compromete a respetar y cumplir con esta normativa, asegurando un futuro más inclusivo y equitativo para todas las personas con TEA.

*Autismo en Chile: Avances y Desafíos en Educación e Inclusión** El autismo en Chile ha cobrado creciente relevancia en los últimos años, impulsando una reflexión sobre la integración y los apoyos necesarios para las personas que viven con esta condición. En la primera imagen, Alejandro Wasiliew, profesor de educación básica y autista diagnosticado a los 33 años, comparte su experiencia personal. Alejandro, quien también es estudiante de psicología educacional, explica que al recibir su diagnóstico, comprendió muchas de sus vivencias pasadas. Desde entonces, ha trabajado para la Fundación Wazz, enfocada en la comunidad autista, y en el equipo de educación básica de la misma fundación.

La historia de Alejandro refleja una lucha constante por romper con los estigmas y trabajar hacia una sociedad más inclusiva. En su relato, se destaca cómo, tras su diagnóstico, sintió alivio al entender mejor sus conductas, lo que lo llevó a abogar por los derechos de las personas autistas. Su experiencia es un recordatorio de que el diagnóstico tardío puede ser liberador, aunque también

representa un desafío en términos de ajustes y apoyos para los adultos que lo reciben. Por otro lado, los datos recientes muestran un incremento significativo en la matriculación de estudiantes autistas en el Programa de Integración Escolar (PIE).

Un informe revela que entre 2015 y 2023, la matrícula de alumnos autistas en el PIE creció más de un 1.000%, pasando de 3.751 estudiantes a más de 43.428. Este aumento es reflejo tanto del crecimiento poblacional como de una mayor concienciación y detección de los Trastornos del Espectro Autista (TEA). Sin embargo, este aumento también plantea nuevos desafíos en términos de recursos y apoyo para estos estudiantes. Las instituciones educativas enfrentan una creciente demanda por programas especializados y profesionales capacitados que puedan brindar los apoyos necesarios a los estudiantes autistas.

Finalmente, se aborda cómo los centros de formación y los institutos de educación técnico-profesional en Chile están abrazando la inclusión, no solo de estudiantes autistas, sino también de aquellos con otras discapacidades. Se resalta la importancia de implementar estrategias que consideren las necesidades educativas especiales. Para ello, se están adaptando espacios, materiales didácticos y guías pedagógicas con el objetivo de garantizar una educación más inclusiva y accesible.

El artículo subraya la importancia de contar con programas de apoyo que puedan guiar tanto a estudiantes como a docentes, asegurando que la inclusión no sea solo un principio teórico, sino una realidad en las aulas chilenas. En resumen, Chile está avanzando hacia una mayor inclusión y apoyo para las personas con autismo, especialmente en el ámbito educativo. Las historias de vida como la de Alejandro Wasiliew y el crecimiento en la matrícula de estudiantes autistas en el PIE son ejemplos de estos avances, aunque aún quedan desafíos por superar, como la capacitación de más profesionales y la adecuación de los recursos.

Un Paso Hacia la Inclusión

La ley del Espectro Autista en Chile es un paso importante hacia la inclusión y el respeto de los derechos de las personas con TEA. Reconoce el valor de la neudivergencia y busca promover la inclusión, integral y protección de los derechos de las personas con TEA en el ámbito social, de la salud y educación.

Un Desafío Compartido

La implementación de esta ley es un desafío compartido entre el gobierno, la sociedad civil y las familias de personas con TEA. Requiere de un esfuerzo conjunto para garantizar que las personas con TEA tengan acceso a los apoyos y recursos necesarios para desarrollarse plenamente.

Un Futuro Inclusivo

La ley del Espectro Autista en Chile es un paso hacia un futuro más inclusivo y respetuoso de la diversidad. Esperamos que esta normativa sea un punto de partida para una mayor concienciación y apoyo a las personas con TEA, y que contribuya a crear una sociedad más justa y equitativa para todos.

Conclusión

La Ley TEA es un paso significativo hacia la inclusión y el respeto de los derechos de las personas con TEA en Chile. Con su entrada en vigencia, el país avanza hacia una sociedad más inclusiva, donde se garantiza el derecho a la igualdad de oportunidades y se elimina cualquier forma de discriminación. Aunque quedan desafíos por superar, como la capacitación de más profesionales y la adecuación de los recursos, el camino hacia una educación de calidad y accesible para todos es claro y prometedor. La sociedad chilena se compromete a respetar y cumplir con esta normativa, asegurando un futuro más inclusivo y equitativo para todas las personas con TEA.

Referencias

- Fundación Contra el Trabajo. (2023, June 16). **Ley TEA: Lo que necesitas saber sobre la normativa 21.545.** Retrieved from <https://fundacioncontrababajo.cl/blog/cultura-inclusiva/ley-tea-21545/>
- Mineduc. (2023). **Ley TEA - Presentación General.** Retrieved from https://ayudamineduc.cl/sites/default/files/ley_tea_-_presentacion_general.pdf
- Ministerio de Salud de Chile. (2023, March 10). **Ley TEA.** Salud Responde. Retrieved from <https://saludresponde.minsal.cl/ley-tea/>
- Salum Tome, J. M. (2023). **Ley del Espectro Autista (TEA) en Chile.** Universidad Católica de Temuco. Recuperado de <https://orcid.org/0000-0002-2894-5538>
- Servicio Nacional de la Discapacidad. (2023). **Preguntas Frecuentes Ley N°21.545.** Retrieved from <https://www.senadis.gob.cl/descarga/i/7345>
- Servicio Nacional de la Discapacidad. (2023, May 9). **Te invitamos a revisar las Preguntas Frecuentes de la Ley TEA.** Retrieved from https://www.senadis.gob.cl/sala_prensa/d/noticias/8956



LINEAMIENTOS COMUNITARIOS PARA JÓVENES CON TRASTORNO NEGATIVISTA DESAFIANTE EN EL URB. "CORAZÓN DE MI PATRIA

Crisbel Briceño Marcano

Crisbelbriceno168@gmail.com

Decimo Trimestre en la Carrera de Psicología
Universidad Bicentenaria de Aragua

San Cristóbal, Venezuela

Introducción

Desde esta perspectiva, cuando se piensa en el fenómeno social comunitario se aborda la pobreza y se plantea la pregunta respecto a la intervención psicosocial más efectiva para su superación. Es evidente, que muestra una amplia y nutrida variedad de enfoques y modelos de trabajo. Están los enfoques con énfasis en las condiciones materiales de vida; los que buscan el desarrollo de recursos o capacidades; otros orientados a la inclusión social.

Esto constituye a un fenómeno multidimensional que se construye en oposición relacional entre grupos sociales diversos en lo económico, cultural, racial, de género. Compartiendo así lo que según, O. Fals Borda (1959), silenciosamente, como suele ocurrir en la región, desarrollos comunitarios interdisciplinarios, en los cuales están presentes todas las características que veinte años después pasan a definir a la Psicología Comunitaria, al igual que una particular estrategia metodológica basada en la investigación-acción, orientada hacia el cambio social y la concientización.

No obstante, es posible encontrar ya establecidos, métodos y procedimientos desarrollados simultáneamente dos o tres lustros después, en otras partes de América Latina (Panamá, Perú, Venezuela, Puerto Rico). El objeto fundamental de esa práctica destinada al desarrollo de la participación comunitaria, consiste en la movilización de un grupo particular (una comunidad), para el enfrentamiento y solución de sus problemas, los cuales van través de la intervención de agentes de cambio, percibirá en sus dimensiones con el medio en que se presentan. El principal propósito es develar el sentido de la intervención psicosocial en términos de enfoques y finalidades subyacentes a las modalidades de trabajo más referenciadas por la especializada intervención psicosocial en contextos de Trastornos Negativista Desafiante en Jóvenes Infanto- Juveniles.

Propuesta De Solución

Resaltando así, que la propuesta de solución es una herramienta de gestión que permite establecer el quehacer y el camino que deben recorrer las organizaciones o comunidades para alcanzar las metas previstas, teniendo en cuenta los cambios y demandas que impone su entorno. En este sentido, es una herramienta fundamental para la toma de decisiones al interior de cualquier organización/comunidad/sociedad.

En cuanto, la planeación estratégica es el diagnóstico estratégico, que consiste en realizar una evaluación interna (fortalezas y debilidades) y externa (amenazas y oportunidades), en la psicología experimental, del mismo que facilita la formulación e implantación de estrategias en las organizaciones. No obstante, el diagnóstico es una descripción integral y completa sobre la comunidad objetivo. El proceso analítico es una recolección y análisis sistemático de datos sobre la comunidad atendida por su coalición con el propósito de identificar y enfrentar problemas locales.

De acuerdo a Lobillo, Bermejo y Molina (2008), el diagnóstico no es más que el conocimiento de las necesidades, intereses, recursos, problemas, entre otros aspectos de las personas que viven en ella, así como de sus proyectos y propuestas de cambio para vivir con mayor dignidad y calidad de vida. Cuando utilizamos una metodología participativa para hacer un diagnóstico, este conocimiento, está vivo", siendo el fruto del intercambio de experiencias y vivencias entre las personas que viven en dicha realidad (grupos y actores locales) y los que llegan de afuera (grupos y actores externos)Segundo subtulado

Categorías Preestablecida	Preestablecida Sub categorías
Bases Disciplinarias	Bienestar Personal sistemas e instrumentos Orden
Trastornos	Actuación Intervención Diagnóstico

Fuente: Elaboración Propia (2024)

Plan de Intervención

(Entrevista) ¿Qué aspectos considera usted que debería tener el psicólogo comunitario hacia la comunidad?

¿Cuáles son los factores de riesgo que atraen los jóvenes con trastornos Negativista Desafiantes hacia la comunidad?

¿Qué beneficios cree usted que traerá el psicólogo a la comunidad? ¿De acuerdo a su criterio, considera usted relevante la labor del Psicólogo comunitario en cuanto el orden de los habitantes?

¿Cree usted que se puede implementar la unificación de fuerza con el consejo comunal y la policía comunal para apoyar al psicólogo comunitario?

Informante Clave	Código	Cantidad
Comisionado de la estación de Policial	IC1	01
Consejo comunal Ubeche	IC2	01
Comunidad (vecinos)	IC3	01
Directora de la Escuela	IC4	01
Adolescentes y niños	IC5	01
Guardia del pueblo	IC6	01
		06

Fuente: Elaboración Propia (2024)

Para realizar el procesamiento de la información obtenida por la aplicación de los instrumentos, se trabajará de acuerdo a lo expuesto por González (2010), donde explica que una vez aplicado el instrumento de levantamiento de información, se procede a realizar una unidad de análisis lo cual indica un examen de las entrevistas aplicadas para precisar si las respuestas son precisas y coherentes, de acuerdo con las preguntas planteadas.

La psicología experimental es una disciplina científica que considera que los fenómenos psicológicos pueden ser estudiados por medio del método experimental. El método experimental implica la observación, manipulación y registro de las variables que afectan un objeto (sujeto) de estudio. En este sentido, es una herramienta fundamental para la toma de decisiones al interior de cualquier organización/comunidad/sociedad.

Así, la Planeación Estratégica es un ejercicio de formulación y establecimiento de objetivos y, especialmente, de los planes de acción que conducirán a alcanzar estos objetivos. Es de gran relevancia el concepto que esta demanda, porque gracias a la investigación experimental es más factible buscar invidencias que favorezcan a los registros de las investigaciones, para así dar hincapié a otras secesiones investigativas; resaltando así, que gracias a este tipo de método se puede encontrar una solución razonable al tipo de problemática subsistente que se presente...

Plan De Intervención Comunitaria

Fase 1: Diagnóstico De La Comunidad

Según Ponce (2006) las oportunidades constituyen aquellas fuerzas ambientales de carácter externo no controlables por la organización, pero que representan elementos potenciales de crecimiento o mejoría. Gracias a las aportaciones de Ander, el diagnóstico es una fase o momento imprescindible de un programa o proyecto que puede influir en las diferentes etapas del mismo, sea como punto de partida o posteriormente como punto de referencia.

De forma inherente, el diagnóstico participativo permite a la comunidad u organización integrar el grupo responsable de realizar dicho diagnóstico tomando en cuenta que deben realizar un plan de trabajo, convocatoria a reuniones, ejecución y talleres de validación para que el diagnóstico sea efectivo y eficaz. Aquí es donde entra en juego el papel del líder comunitario que no es más que esa persona que posee la capacidad de movilizar, impulsar o acompañar a un determinado grupo de personas.

La comunicación es la que nos va a permitir relacionarnos con el otro, construir equipos, organizarnos en sociedades. Los principales beneficios de la aplicación de esta herramienta de diagnóstico traen como resultado:

- Que la empresa pueda elaborar los objetivos, y a partir de estos, generar las estrategias, actividades, responsables, tiempo y el costo pertinente.
- A nivel comunitario se plantean matrices estratégicas que conducen a determinar soluciones consensuadas entre comunidad e interventores, por lo que la realidad se fusiona con lo planificado.

Fase 2: Características De Grupo

Por otra parte, se orienta a identificar y analizar las características de los actores sociales, quienes conformarán los diversos grupos de trabajo para los programas que surjan a propósito del diagnóstico de comunidad. Debemos describir el grupo y establecer diferencias o semejanzas entre uno y otro.

Los datos que podemos indagar en los grupos son: edad, grado de instrucción, tipo de participación, experiencia en programas anteriores, identificar y precisar cuál es el tipo de acciones que tienen en la comunidad; precisar datos en relación a los problemas priorizados por la comunidad, así como la percepción.

Fase 3: Evaluación De Las Necesidades De Grupo

Es importante destacar, que la intervención comunitaria permitirá realizar un análisis profundo de las necesidades, problemas y recursos que el grupo etéreo, fuente de la intervención, presenta y con lo que aporta a la construcción del programa; se trabaja la jerarquización y priorización de problemas y necesidades identificando en ello los recursos que presentan como grupo; se establece, además, la relación con los problemas propuestos por toda la comunidad en la primera fase. Es aquí donde debemos evitar caer en

subjetividad; López (1999), señala que la manera de evitar estos sesgos es combinar en la evaluación de necesidades información.

Fase 4: Diseño y Planificación De La Intervención

Para ir concluyendo, es de gran importancia enfocarse en la estructura que esta amerita como lo es Justificación, Objetivos, Metas, Finalidad, Actividades o estrategias de Intervención, Recursos necesarios; en definitiva, esta serie de fuerzas y factores (técnicos, profesionales y sociopolíticos) que habían ido madurando dentro del contexto de la aplicación de la psicología, en ocasiones, la complejidad de los estudios y las demoras en la negociación del financiamiento pueden generar desinterés de las comunidades y falta de credibilidad en el proyecto, por lo que es recomendable iniciar algunas actividades en forma simultánea a la formulación del proyecto. Con ello se logrará ganar confianza en los grupos de potenciales usuarios, para obtener información confiable en el diseño y la ejecución del proyecto.

Fortalezas	Debilidades
Son receptivos colaboradores, mantienen preocupación por el desarrollo adecuado de la comunidad, hacen énfasis en la prevención, promueven el cambio social, respeto y asertividad, escucha activa, resolución de conflicto.	Que promuevan desconfianza, impaciencia, envidia, resentimiento, tozudez, Falta de Concentración, no ajustar bien la relación terapéuticaPaciente, Decirle a la comunidad que tienen que hacer, no mostrarse autentico.
Amenazas	Oportunidades
Amedrentamiento de parte de la comunidad, focos de discusiones, problemas sociales presentes; inseguridad, alcoholismo, desempleo y drogas, jóvenes con Trastorno Negativista	Generar ensalces con los profesionales para intervenciones sociales, fuerte énfasis en la justicia social, actué proactivamente, valla en la búsqueda de la satisfacción de la comunidad, mantenga una sostenibilidad, busca buenas

Conclusión

Finalizando de este modo, podríamos decir, que cuando se habla de psicología experimental, inmediatamente en nuestra mente llega el concepto de estudios previamente realizados; es tan solo con echar un vistazo a nuestro alrededor, comprobamos que el creciente número de problemáticas sociales que tienen que ver con grupos concretos de nuestra sociedad, con comunidades. Para trabajar con dichas comunidades, el psicólogo o psicóloga necesita de herramientas específicas que le ayuden en su labor.

Pues bien, la disciplina que nos ocupa viene a cubrir la formación necesaria para intervenir en estas situaciones. Es por ello, que aproximarse a la concepción de la psicología como una práctica social, implica hacer un recorrido por los desarrollos teóricos que hasta el momento se han dado desde la psicología experimental, y desde otras disciplinas y saberes afines, procurando un acercamiento a lo que hoy se comprende como práctica social y al saber; para finalmente comprender las formas en las que esta última puede ser entendida como una práctica social.

Se puede decir que esta rama de la psicología tiene como objetivo principal el estudiar "los factores psicosociales que permiten desarrollar, fomentar y mantener el control y el poder que los individuos pueden ejercer sobre su ambiente individual y social, para solucionar problemas que los aquejan y lograr cambios en esos ambientes y en la estructura social". Desde los principios epistemológicos, estos elementos se asocian con lograr abogar por la propia participación activa como también la de los miembros de las comunidades, e igualmente favorecer procesos movilizadores de las conciencias en la comunidad a partir de la problematización, la reflexión crítica y la concientización. ``Conozco todas las teorías. Domine todas las técnicas, pero al tocar un alma humana sea apenas otra alma humana``. Carl G. Jung

Referencias

- Alfaro, J. (2000). **Discusiones en torno a la Psicología Comunitaria**. Santiago de Chile: Universidad Diego Portales. <https://www.redalyc.org/pdf/805/8055208.pdf>
- Anguera, M. T. (1991a). **Análisis del experimento desde la metodología científica**. En J. Pascual, M. <https://raed.academy/wpcontent/uploads/2015/02/Discurso-TeresaAnguera.pdf>
- AZNAR y otros (1995): «**Un año de grupo de autoayuda con familiares de enfermos mentales en Zaragoza**». Trabajo Social y Salud, 20. Marzo, Pág. 291296. https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5802/1/ALT_06_08.pdf
- Anguera, T. G. Vallejo y F. Salvador (Eds.), **Psicología experimental** (pp. 107155). Valencia: NauLlibres. https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0212-97282013000300043
- Costa, M., y López E. (1986): **Salud comunitaria**. Barcelona, Martínez Roca. 6. https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5802/1/ALT_06_08.pdf
- Cabrera, P., Larraín, A., Moretti, R., Arteaga, M., y Energici, M. (2010). **La formación en psicología desde una perspectiva de competencias Experimentales**. Una contribución para el mejoramiento de la formación universitaria en chile. Calidad en la Educación, (33), 183- 221. <https://repositorio.udd.cl/server/api/core/bitstreams/641f969be49b4bd2beded19ba7f5bd78/content>
- De Rementería, I. (2001). **Prevenir en drogas: paradigmas, conceptos y criterios de intervención**. Serie políticas sociales N° 53. Santiago: División de Desarrollo Social CEPAL. https://hum.unne.edu.ar/generoysex/s_eminario3/s3clase1_3.pdf
- Escobar, L. A. (1977). **El psicólogo social y el desarrollo**. Psicología, 4, 367-1J78. https://www.ohchr.org/sites/default/files/ConversionTherapyReport_SP.pdf
- Foucault, M (2001). **Defender la Sociedad**. México: Fondo de Cultura Económica. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/25de1a2c-f9f84faf9a0b-6b143b06831c/content>
- García, J., Priego, O. y Rebollo, J. (2018). **Globalización y crisis como factores Condicionantes de pobreza, desigualdad y hambre en América Latina**. En S. De la Vega y C. Rodríguez. (Ed.), Desigualdad Regional, Pobreza y Migración. (pp. 666- 679). Coyoacán, México: UNAM. <https://ru.iiec.unam.mx/3895/1/238-Garc%C3%A3a-PriegoRebollo.pdf>
- GUIERREZ, J (2008). **Cuadernos Metodológicos. Dinámica del grupo de discusión**. (1^a. ed.). Madrid, España: Editorial CIS. https://openaccess.uoc.edu/bitstream/10609/147145/1/MetodosDeInvestigacionCualitativaEnElAmbitoLaboral_Modulo4_ElGrupoDeDiscusionLaInvestigacion DocumentalYOtrasTecnicasCualitativasDeInvestigacion.pdf



IDENTIDAD Y PATRIMONIO EN LA UNIVERSIDAD

Cruz Proenza Niurka Beatriz
betycp65@gmail.com
MsC. Educaciòn Superior

Frías Mariño Luis Alejandro
MsC. Educaciòn Mèdica

Universidad de Ciencias Mèdicas del Holguìn

Holguìn, Cuba

Introducción

La concepción de la educación superior como un proceso de formación cultural, moral y ética, interrelacionado e imbricado con la ideología, la ciencia, el arte y la tecnología, permite la presencia de planes de estudios con las asignaturas de formación general, clasificadas de esta forma por su acercamiento al objeto del egresado, a la vida, que aportan al estudiante conocimientos que tributan a su formación integral. (conf, 2000)

Los resultados científicos de investigadores en centros de estudios y universidades llegaron a la conclusión que la escuela, la familia, las instituciones culturales tienen la tarea de cultivar la identidad nacional, desarrollar desde sentimientos, tradiciones, costumbres, la conciencia nacional. El patrimonio cultural en Holguín ofrece grandes posibilidades, desde la herencia tangible e intangible que le permite a docentes e investigadores formar convicciones, valores en estudiantes de la Carrera de Medicina en Ciencias Médicas. La enseñanza de la medicina comienza en Cuba en 1726, caracterizada por el uso de métodos metafísicos y una total dicotomía entre la teoría y la práctica. En el transcurso de los siglos XVIII y XIX se hicieron reformas con cambios curriculares y se realizaban prácticas en los hospitales Carreño, (2015:54).

En el 2009 se inició un proceso de perfeccionamiento en los programas y planes de estudio de las Carreras de Ciencias Médicas, instrumentándose un conjunto de modificaciones en la disciplina Historia de Cuba. Se introducen otras formas de organización de la enseñanza, se incluyeron y excluyeron contenidos en los temas y se instrumentó la evaluación final cumpliendo con la Resolución 5 del 2009.(VADI 2000).

La disciplina es común para diferentes Carreras de Ciencias Médicas: Medicina, Estomatología y para los nuevos planes de licenciatura que se aprueben en las carreras universitarias de Enfermería y Tecnología de la Salud, los documentos rectores establecen “el estudio de la historia acorde a los intereses y particularidades del perfil profesional de los estudiantes donde desarrolle la docencia universitaria”. (VADI,2008).

Las universidades de Ciencias Médicas en Cuba enfrentan el reto de formar un número de profesionales considerablemente superior sin afectar la calidad del proceso docente- educativo y elevando el trabajo político ideológico y el trabajo de formación y reafirmación de valores, para lo que hay que fortalecer el trabajo metodológico.

Las ciencias sociales tienen el reto de impulsar al hombre a ocupar el lugar que como autor de su propia historia le corresponde, este reto es indispensable para que pueda valorar la historia de su pueblo, la suya propia y de la humanidad en general y sea capaz, en ese proceso, de evaluar su propia individualidad como ser social identificándose con los rasgos identitario de su nación aprendiendo a respetarla y valorarla. Es su misión enseñar las herramientas que le permitan comprender, pensar y sentir su entorno para que pueda transformarlo. (Salas, 2009:60-70) “la Historia es una ciencia social que estudia el desarrollo de la sociedad sujeta a leyes, como un proceso único en toda su multilateralidad y contradicciones”.(Aguayo, 1940, 243-244).

En los momentos actuales le corresponde a las Universidades dar respuesta al encargo social de graduar profesionales competentes y pertinentes que sean capaces de resolver los problemas que la sociedad necesita en cualquier situación, así como, profesionales integrales con conocimientos técnicos, pero con valores añadidos capaces de contribuir al desarrollo social. En la declaración mundial sobre Educación Superior, en su artículo uno, se señala como misión fundamental de las universidades la de educar, formar y realizar investigaciones, de contribuir al desarrollo sostenible y el mejoramiento del conjunto de la sociedad... velando por inculcar en los jóvenes los valores en que reposa la ciudadanía democrática y proporcionando perspectivas críticas y objetivas a fin de propiciar el debate sobre las opciones estratégicas y el fortalecimiento de enfoques humanistas.(Gibbons, 1998:.21).

El fundamento de la Educación Superior cubana del siglo XXII, está en la necesidad de formar profesionales capaces de dar respuesta a las exigencias

sociales actuales, en condiciones diferentes a los contextos de las universidades del resto del mundo.

Esto precisa la necesidad de formar un egresado de perfil amplio con modos de actuación propios del desarrollo de la sociedad en la que se desempeñan, respondiendo al encargo de entregar a profesionales de excelencia, competentes y comprometidos con el proyecto. La docencia de esta disciplina se ha adecuado a las necesidades de cada momento histórico y de las necesidades de las ciencias médicas en cada periodo, por esta razón podemos encontrar en la fundamentación del programa de junio del 2001:

Los planes de Estudio de Ciencias Médicas en los diseños actuales de su perfeccionamiento garantizan que los estudiantes en sentido general se forman con un adecuado sistema de conocimiento y habilidades para el ejercicio profesional, sin embargo, en cuanto a su formación cultural, todavía no hemos logrado alcanzar lo que deseamos,...los Médicos de Familia, desempeñan un papel de vital importancia como protagonistas directos de esta tarea que ha planteado la dirección de la Revolución. La consolidación de los conocimientos de la Historia de Cuba es de vital importancia para alcanzar tales propósitos. (Bermúdez, 2004:24)

Con el objetivo general de desarrollar la identidad nacional desde el patrimonio local, en los estudiantes de la Carrera de Medicina se van alcanzando, formando a lo largo de todo el proceso docente- educativo de la carrera, en el que cada asignatura irá contribuyendo a su logro. Sin embargo, deben existir una o varias de ellas en que el estudiante tenga la posibilidad de manifestarse en su proyección como ciudadano. Para poder llevar a cabo la investigación se pone en práctica como método: el materialista dialéctico, ya que este proporciona el conocimiento de leyes, principios y categorías universales para operar en la realidad, partiendo de la posibilidad de aplicar los métodos teóricos y empíricos que adecuadamente combinados permitieron seleccionar los elementos cualitativos o cuantitativos.

En la enseñanza de las Ciencias Médicas, la Pedagogía Cubana reconoce una didáctica especial, que no renuncia a los principios básicos que caracterizan esta ciencia, pero adecuada a las características de este tipo de enseñanza,

subordinándose metodológicamente al Ministerio de Educación Superior. La defensa de nuestra cultura, de las raíces, costumbres y tradiciones, de la identidad cubana y de los valores políticos y morales es un deber ineludible de un profesional de la salud.

Desarrollo

Por insuficiencias en el conocimiento y la aplicación de los conceptos relacionados con la identidad nacional y el patrimonio local detectados en los diagnósticos aplicados a los 26 estudiantes del grupo 15 de 2do año de la Carrera de Medicina, en la asesoría de trabajos finales de la asignatura y en algunos presentados en eventos, Fórum y tareas docentes desarrolladoras que expresan la necesidad de profundizar y ampliar las habilidades relacionadas con los conocimientos y la aplicación de los conceptos identidad nacional y el patrimonio local. Es la universidad la institución social a la que se le han encomendado la misión de conducir el proceso docente, educativo y formativo de la generación actual,

Para la educación de la identidad y el patrimonio, la escuela debe tratar los contenidos en la interrelación universal-nacional-local y viceversa, sin olvidar el accionar y la historia de los hombres comunes que viven y trabajan en la comunidad. De esta forma la escuela prepara a las personas para vivir en sociedad, comprometido con la justicia social, conocedor de su pasado, para construir su futuro.

Las investigaciones precedentes sobre la problemática de la formación de valores, especialmente los identitarios y patrimoniales, se encuentran una gran variedad de trabajos sobre el tema, en las Ciencias Sociales, que aumentan en cantidad y calidad a partir de la década del ochenta del pasado siglo. Llámese identidad cultural de un grupo social determinado o de un sujeto determinado de la cultura o la producción de respuestas y valores que como heredero y trasmisor, actor y autor de su cultura, esta se realiza en un contexto histórico dado como consecuencia del principio socio psicológico de la

diferenciación e identificación en relación con otros grupos o sujetos culturalmente definidos.

Para García y Baeza (2000:65) la identidad se expresa en las más simples manifestaciones de la vida cotidiana, prácticas culinarias, ajuares domésticos, vestuarios, se refleja en las variantes lingüísticas, idiosincrasia relaciones familiares y sociales, se afirman en las costumbres y tradiciones, leyendas, folclor, se define a través de las producciones artísticas, literarias, históricas, pedagógicas, políticas y científicas en general para alcanzar niveles superiores en la formación de la nacionalidad y llega a su madurez, con la consolidación de una nación soberana. C. Còrdova (2003:73).

Se reconoce que la identidad es igualdad hacia adentro y diferenciación hacia afuera, lo que no quiere decir exista homogeneidad absoluta en el seno de una comunidad, pueden existir diferenciación, aunque debe de predominar lo que identifica como elemento de unidad. La identidad es una construcción de los propios sujetos sociales quienes actúan y crean en un contexto sociocultural, donde se relacionan como otros sujetos portadores de potencialidades vivas, la misma tiene una connotación axiológica y como tal debe ser tratada en el plano pedagógico.

Sobre el patrimonio la escultora e investigadora Martha Arjona plantea "que se comprende como patrimonio cultural aquellos bienes que son expresión o el testimonio de la creación humana o de la evolución de la naturaleza y que tienen especial relevancia en relación con la arqueología, la prehistoria, la historia, la literatura, la educación, el arte y la ciencia" (1986:54) asume como patrimonio la huella que deja la identidad cultural en el devenir de los procesos históricos en forma de bienes materiales y espirituales, que trascienden su época, ello son a la vez la manifestación real de la propia identidad. El patrimonio se clasifica en tangible e intangible, según Arjona "lo tangible son las obras de arquitectura, pintura, escultura, cerámica, vestidos, ajuares, documentos, objetos de personalidades e instituciones, muebles, implementos de trabajo y musicales y se agregan los paisajes naturales"

Conclusiones

Se logra la aplicación de la evaluación integral docente y la elevación de sus

potencialidades formativas con fines identitarios: precisión del objetivo para la aplicación del método "valorar la calidad de la concepción teórico metodológica y la efectividad que pudiera tener en la práctica educativa "la participación de un grupo heterogéneo seleccionado, de 22 expertos que se desempeñan como miembros del departamento de Filosofía e Historia y especialistas del Patrimonio.

De ellos 11 son especialistas del departamento con más de treinta años de trabajo y 11 del patrimonio con más de 15 años de experiencia en su especialidad. De ello 2 son Doctores en Ciencias Sociales e Históricas. Elección de la metodología a partir de caracterizar los aspectos a evaluar establecidos por los autores, sus opiniones y criterios, sobre los logros e insuficiencias que se presentan tanto en su concepción teórica como su concreción en la práctica.

Se inició con la elaboración de una guía con los aspectos a valorar y fueron sometidos a juicio de experto: la relación dialéctica entre patrimonio historia e identidad. Las propuestas y su posible efectividad en la práctica educativa sean satisfactorias. Los expertos hacen precisiones, con el fin de precisar el grado de concordancia en las valoraciones de los expertos, se determina el coeficiente de concordancia de Kendall, así como su significatividad estadística. La consulta a expertos evidencia consenso al evaluarlo como adecuado, por considerarlo útil, necesario y viable a partir de las críticas y recomendaciones decepcionadas, se procedió a su enriquecimiento, logrando mayor exactitud y consenso general al evaluar la pertinencia.

Referencias

- Conferencia Mundial sobre la Educación Médica. Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: (2002) Visión y Acción. UNESCO. París; 1998. Material bibliográfico de la maestría de EDUMED. La Habana;.
- Carreño, R, Salgado, L (2005) Otros aspectos de la evolución histórica de la educación médica superior en Cuba desde 1959 hasta el 2004. Educ.Med.Super [Internet]. Sep [citado 2015 Nov 07]; 19(3): 1 -1. Disponible en: <http://scielo.sld.cu/>
- Álvarez,M.C.(1989) La Didáctica como Ciencia su objeto. Los objetivos de la enseñanza. Enfoque sistémico de la didáctica en la educación superior. En: "Fundamentos teóricos de la dirección del proceso docente educativo de la Educación Superior Cubana". MES,
- Cuba. Ministerio de Salud Pública. Dirección de Docencia e Investigaciones. VADI No 21 del (2000).
- Cuba. Ministerio de Salud Pública. Dirección de Docencia e Investigaciones. VADI 134 del (2008).

- Díaz,H. (2005) Notas sobre la enseñanza de la historia local, el trabajo con los museos, los monumentos, las fuentes orales / 19. Lectura para docentes. Ministerio de Educación. Mar.; 1.
- Gelpi , A; Martínez, Manuel. La enseñanza de la Historia de Cuba en la Universidad Médica (2005). <http://www.ilustrados8> (1999) El proceso docente. En: Educación en salud: competencia y desempeño profesionales. La Habana. Editorial Ciencias Médicas,:60-70.
- García J. (2015) Rediseño curricular de la disciplina filosofía y ciencia de la salud para el desarrollo integral y humanista de los egresados de ciencias médicas. Tesis en opción al grado científico de doctor en ciencias de la educación médica. 2014 [citado septiembre]. Disponible en: <http://tesis.repo.sld.cu/807/1/GarciaCapote.pdf>
- Aguayo, Al M. y H. M. Amores. Pedagogía para Escuelas y Colegios Normales, La Habana, Cultural S. A, 1940. pág.243-244.
- Michael Gibbons. Pertinencia de la educación superior en el siglo XXI.1998. Material bibliográfico de la maestría EDUMED.
- Ruiz JM.(1996) Teoría del Currículo: diseño y desarrollo curricular. Editorial Universitas SA, Madrid,
- Reyes JI, Palomo AG, Díaz H.(2014.) Enseñanza de la historia nacional: un enfoque desde lo local. Sello editor Educación Cubana. Ministerio de Educación,
- Núñez I. (2015) Metodología para el trabajo de la Historia Local. (Tesis). Instituto Superior Pedagógico, Guantánamo.
- Resolución sobre los lineamientos de la política económica y social del partido y la revolución. Folleto 2022, VIII Congreso. Editorial Ciencias Sociales. La Habana. 2022.
17. Argaillot, Janice (2012) Cuba y el patrimonio cultural cubano y caribeño de principios de la Revolución. Universidad de Cergy-Pontoise, Francia. Disponible en: <http://halshs.archives-ouvertes.fr/docs/00/82/50/81/PDF/180-515-1-PB.pdf> (Consultado el 14 de mayo de 2013).
- Arjona, M (1986) Patrimonio cultural e identidad. Editorial: Letras Cubanas, La Habana.
- . Aróstegui, J (2005) La investigación histórica: Teoría y Método. Edición Crítica Grijalbo Mondadori, Barcelona.
- Ávilés, A (2003) Luminosas señales de historia. Artículo publicado en __ Periódico "Ahora",Pág. 8, 18 de mayo del 2003, Holguín, Cuba.
- Ballart, J (1997) El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso. Barcelona: Ariel.
- Bao,L (2004) Una concepción didáctica a fin de desarrollar los intereses cognoscitivos, profesionales y sociales de los estudiantes para el estudio de la Historia de Cuba en la Educación Superior. Tesis en opción al título de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Instituto Superior Pedagógico "José de la Luz y Caballero", Holguín
- . Barnet M (2006) Biografía de un cimarrón. Editorial Letras cubanas, La Habana, Cuba.
- Bermúdez R y Lorenzo Martín (2004) Aprendizaje formativo y crecimiento personal. Editorial pueblo y Educación, Ciudad de la Habana, Cuba..



UNIVERSIDAD
BICENTENARIO